EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,964 — Montevideo, Viernes 17 de Marzo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 13.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 166.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 8

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97. José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos). Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 183. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Atilio C. Brignolo.
6.a » —Yí 177. César Schiaffino.
7.a » —Cordón. Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada. Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón. Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión. 18 de Julio 101a. Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a. Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51. Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro. Grecia 140. Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino. Olivos 51a. Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces. Lavalleja 88. Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía. Sebastián Rebaina.
17.a » —Miguelete. Paso de Mendoza. Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos. Joaquín Requena 130. Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz. Arenal Grande 305. Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso. Continuación Agraciada 104. Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago. Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194. de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 457. de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312. de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54. de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931. de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52. de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 222

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION.

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 7.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 103a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 488.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 201.
14.a » —Sierra 86
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 31 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires. sal-

Venus, argentino, para Buenos Aires. saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio Uruguay, para Buenos Aires. saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Santa Cruz, alemán, para Vigo. Coruña y Hamburgo. saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Santos, alemán, para Cádiz. Almería y Hamburgo. saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central. hasta las 1 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Rio de Janeiro. Lisboa Vigo, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 10 p. m., del día 25.

Cordova, italiano, de Buenos Aires, para Las Palmas. Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Abril. La correspondencia, se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive. la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes. miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española de Francisco A. de Villagómez.—Debut el sábado 25 del corriente.

POLITEAMA—Compañía española de opereta y zarzuela de Manuel Casas.—Hoy viernes 17 á las 9 p. m.:—«La Mascota».

CIBILS—Compañía italiana de opera cómica y operetas de Ernesto Lahoz.—Hoy viernes 17 á las 9 p. m.:—«Le figlie Jackson y C.a».

URQUIZA — Compañía cómico-dramática. — Empresa Borrás-Serrador Marí.—Hoy viernes 17.—«La muerte civil».

18 DE JULIO—Compañía cómico-lírica nacional. — Espectáculo por secciones. — Hoy viernes 17 á las 8.45:—1.a sección, «Fachabrutas»; 2.a, «Don Cyrano»; 3.a, «Don Quijano de la Pampa».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez-Rossell.—Hoy viernes 17. á las 8.45:—1.a sección, «Bohemios»; 2.a, «El Fantasma»; 3.a, «El poeta de la vida».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Berdo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

CIRCO FRANK BROWN—Mercedes y Avenida La Paz.—Compañía ecuestre y de novedades.—Función todas las noches.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200. pte.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí núm. 144. 695ab. 8

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído. nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DR. JOSE BRITO FORESTI—De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio de afecciones de la piel y venéreas en la calle Arapey núm. 100, de 2 á 4, excepto jueves y festivos. 539mz17.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 397, Central 387-pm.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196 2716pte.

DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído. nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 154.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón) 2023pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2654 (Central).

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505. — Teléfono: Uruguaya 1553 (Cordón). 547-pm.

DR. L. THEVENIN — Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el examen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 3 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 Á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo. Febrero 10 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 498-mz28.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don José Rivella, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Juan Sommaruga, sobre cumplimiento de convenio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 7 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 615-ab 7

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Seavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia. Enero 31 de 1911.—Ramon. Barbot, escribano público. 378mz31.

LICITACIONES

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitación para la provisión de raciones y suministro de rancho al personal de guardias civiles, guardias de seguridad y bomberos y para los presos de la Cárcel Central de Policía, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones respectivo que estará á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 8 1|2 á 11 1|2 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 24 del corriente á las 4 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados y ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda. — Montevideo, Marzo 13 de 1911.— P. A.: Alberto N. Villaverde, oficial 1.o 749-mz. 24

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—Llámase á propuesta para la provisión de 720.000 kilos de carbón mineral para el consumo anual de los vapores al servicio de la Aduana de esta capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deben ser presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, en esta Dirección, el lunes 21 del corriente á las 3 p. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente, ó de rechazarlas todas.

Montevideo. Marzo 13 de 1911.
756-mz. 21 La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 8 de 1911.—Sácase á licitación pública para construir con asfalto las aceras de la Rambla Ramírez y calle Estanzuela «Parque Urbano», con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 721-mz. 22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 7 de 1911.—Sácase á licitación pública el acarreo de pedregullo desde la Cantera Municipal de La Tablada hasta el Camino de Melilla, en una extensión de 1.500 metros, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 691-mz. 17

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Proveduría de leche—Segundo llamado á licitación—Se llama, «por segunda vez», á licitación para el suministro de leche á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General. Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., hasta el momento de abrir las propuestas, lo que se efectuará en la prenombrada Secretaría, en acto público, el sábado 18 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo. Marzo 8 de 1911.—La Dirección General. 733-mz. 18

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Proveduría de carne—Segundo llamado á licitación—Se llama, «por segunda vez», á licitación para la proveeduría de carne á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., hasta el momento la apertura de las propuestas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría, el sábado 18 del corriente á las 4 y 30 p. m.—Montevideo, Marzo 8 de 1911.—La Dirección General. 732-mz. 18

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 11 de 1911.—Sácase á licitación pública el acarreo de pedregullo desde la Cantera Municipal de la Tablada hasta el Camino Nacional á las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 739-mz. 23

GENERALES

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS

SECCION PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes que las patentes mayores de cien pesos sufrirán el recargo del 25 % hasta el 31 del mes corriente, venciendo el plazo prorrogado, ese mismo día, para el pago de las menores de cien pesos.

Montevideo. Marzo 16 de 1911.

A. Pedragosa,
V.o B.o—Márquez. Jefe de la Sección.
794-mz. 18

ORDENANZA haciendo obligatoria la colocación de lápidas y repisas en los nichos, y sepulcros de los Cementerios de la capital.

La Junta E. Administrativa del departamento de Montevideo,

DISPONE

Artículo 1.o Fíjase á los propietarios de sepulcros y nichos en los Cementerios de la capital, un plazo de un año para la colocación de lápidas ó repisas en los locales que carezcan de ella.

Art. 2.o La colocación de las repisas en los sepulcros se hará con arreglo á lo que prescribe el art. 10 de la Ordenanza Municipal de 15 de Marzo de 1896.

Art. 3.o Las lápidas y marcos que se coloquen en los nichos serán de mármol blanco y de un espesor mínimo de tres centímetros.

Art. 4.o Al solicitar permiso para la colocación de lápidas en los nichos, los interesados deberán ajustarse á lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de Cementerios.

Art. 5.o Vencido el plazo que se acuerda por esta Ordenanza, la Dirección de Cementerios, y sus dependencias, al otorgar permisos para depositar cadáveres ó restos en los nichos ó sepulcros que no tengan las lápidas ó repisas correspondientes, impondrán á sus propietarios una multa de cinco pesos la primera vez y de diez pesos en lo sucesivo.

Art. 6.o El plazo de un año establecido en el artículo 1.o empezará á contarse desde la fecha en que se promulgue esta ordenanza.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 7 de 1911.

José Pedro Varela.

Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Marzo 13 de 1911.

A la Dirección de Cementerios para que dé cumplimiento á lo resuelto por la H. Junta.

Ramón V. Benzano.

Felix Saenz, secretario.

Dirección de Cementerios.

Montevideo, Marzo 14 de 1911.

Cúmplase, publíquese, é insértese en el libro de Ordenanzas.

767-mz. 19 Alfredo D. Rodríguez.

SOCIEDAD ANONIMA "BARRACA COOPERATIVA"

Montevideo, Marzo 6 de 1911.

Señor Accionista:

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas, en su sesión del 24 de Febrero último, se convoca á usted para la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 del corriente á las 8 1/2 de la noche, en el salón de la Sociedad Italiana de S. M., calle Río Negro 179, con el fin de tomar en consideración el proyecto de reforma de los estatutos.

En virtud de lo que dispone el artículo 49 de los Estatutos se encarece asistencia y se pide puntualidad.

757 mz. 23 El Directorio.

Compañía General de Ropa Blanca

No habiéndose inscripto á la primera convocatoria la cantidad de acciones requeridas por el artículo 13 de los estatutos, se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social el día 29 del corriente, á las 4 p. m., con la misma orden del día.

Montevideo, Mayo 11 de 1911.
755-mz. 29 El Secretario.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Periodo de inscripción para los exámenes de Ingreso á la Escuela de Veterinaria

—Se hace saber á los interesados que, ha sido fijado desde la fecha hasta el 20 del corriente inclusive, el plazo para la inscripción para ingreso á Veterinaria, debiendo los interesados tomar los derechos correspondientes dentro de dicho plazo en la Tesorería de la Universidad.

Hora de: 9 á 1 2 á 11 y 1 2.

Montevideo, Marzo 15 de 1911.
750-mz. 21 El Tesorero.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicacion

RAMON LISTA—Nuevo surtido para la estación: Vestidos estilo sastre desde 6 pesos, polleras de casimir desde 2 pesos, vestidos de saquito para niñas crecidas, vestidos de media estación para jovencitas, guardapolvos, batones, géneros, adornos, etc.—18 de Julio 257 casi esq. Avenida de la Paz. 22.

REMATE para hoy—Emilio A. Masini, de la valiosa propiedad calle Arapey 202 y 204. 16.

AL PUBLICO—Hay comerciantes que venden bizcochos de otras casas diciendo que son los nuestros. Exíjase los Malagueños con la inscripción en cada bizcocho; nuestro bizcocho es siempre el mismo.—Antonio Fojo. 22.

ALMACENES—Se alquilan dos espaciosos locales. Uruguay y Rondeau. Dirigirse: Zabala 133. 8 á 10 a. m. 28.

LOS IMPERMEABLES confeccionados sobre medida en la Sastrería El Mundo Económico, Soriano 48, se usan cuando llueve y cuando no llueve como sobretodo. Se facilita el pago. Ab.12.

AUTOPIANO: El más perfecto, de mejor sonido y el más resistente de los pianos automáticos para tocar sin conocer música.—Oígalos y se convencerá.—Hay á la vista 20.000 rollos.—Casa Mousqués. 1115.

GRAMOFONOS PHRYNIS núm. 10 á pesos 20.00. Elegantes y sólidos. No hay nada mejor. Unico agente: J. Mousqués. Ituzaingó 159-163. 1116.

GUERRA DEL PARAGUAY, por el coronel Jorge Thompson, con retratos, láminas y mapas, un tomo. Librería de Francisco Ibarra. Rincón 168. 17.

GUERRA DEL BRASIL, por el Coronel Baldrich, con retratos y mapas, un tomo. Librería de Francisco Ibarra. Rincón 168. 17.

HISTORIA ARGENTINA—El país de Cuyo desde los tiempos primitivos hasta 1872, por el doctor Larrain, con planos, 1 tomo. Librería de Francisco Ibarra. Rincón 168. 17.

SE ALQUILA un departamento nuevo, 4 piezas, pesos 20, calle Paysandú núm. 260, entre Avenida General Rondeau y Cuareim. 22.

TERCIOPELO y gamuza zapatos alta novedad, 2.50. Rincón 131. Pintada de verde. 16.

INGLES, francés, alemán. Mande sus hijos al «Berlitz». Unica dirección: 25 Mayo 338. Aprenderán prácticamente. Nuevos cursos empiezan. No demoren. 16.

CHALET—A 3.50 el metro en Millán y Raffo, con tranvía. Tratar: Lavalleja 116 de 11 á 12, de 6 á 7. 16.

BUEN dibujante copista se ofrece. Alzaibar 23. 21.

PRONTO estará terminada casa para negocio con todas las comodidades, grandes vidrieras por Uruguay y Arapey. Tratar: Uruguay 166. 27.

EL DIA 13 de Marzo se ha perdido en la Plaza Cagancha un llavero con llaves; el que lo entregue en 18 Julio 221, será gratificado. 16.

ALQUILASE una pieza grande. Uruguay 260. 17.

SE alquila casa de familia con ricos muebles de sala, comedor, escritorio, 4 dormitorios, gran patio y demás comodidades, cerca de Los Pocitos, 15 minutos por tranvía del centro. Solamente á familia distinguida sin criaturas. Para tratar: calle 33 núm. 152. 16.

BIOGRAFO se vende barato y proyector suelto. Verlos y tratar: Juan C. Gomez 55, de 8 1/2 á 11 y de 5 ½ á 6 ½. 16.

SE ALQUILA una pieza amueblada con ventana á la calle, en casa de familia inglesa. Ocurrir en la misma, calle Victoria 73. 17.

HYLO—Lámparas eléctricas Hylo legítimas, aplicables á cualquier rosca. Económicas, no consumen corriente, se transforman en veladoras. De 1 á 16 bujías. — The Importing Company. Ituzaingó núm. 126. 18.

KEENOH—Aparato para afilar y asentar las navajas; muy práctico; muy rápido. Recomendable especialmente á los señores peluqueros.—The Importing Company, Ituzaingó núm. 126. 18.

MEAD CYCLE C.o—Bicicletas «Magnet» exclusivamente para niños y niñas.—Cada bicicleta lleva su garantía. Las mejores bicicletas para el mundo menudo.—Al contado y por pequeñas cuotas mensuales. Apurarse, ya quedan pocas.—The Importing Company, Ituzaingó núm. 126. 18.

EUROPA—Baules con cajones especiales para cabinas, gran surtido de útiles para viajes; valijas con necessaire; estuches para puños, cuellos, camisas, etc.—The Importing Company, Ituzaingó núm. 126. 18.

CHALET VENDO—Avenida Brasil próximo Rambla, es un chiche, precio módico. Tratar: Buenos Aires 265. 17.

SE alquila para escritorio casa de altos Treinta y Tres 152a. 22.

EN casa de familia respetable se alquilan piezas bien amuebladas con ó sin pensión; se exigen informes y se dan. Arapey 101. 30.

CHAUFFEUR mecánico se ofrece, con buenas recomendaciones. Piedras 176. 16.

BILLARES SOLIDOS—Los encontrarán en la gran fábrica de José Tucci. Precios sin competencia. Cerrito 340b, 348. Visiten el establecimiento. Ab.2.-dpm.

CASA MEROLA—18 de Julio 233-235, es la que mejor viste. dpm.

SIEMPRE volando—Cantando vuela, los pájaros también, pero más pronto vuelan los muebles de la casa Montaatti, Zabala 155, que los vende á precio de remate. 16.

JOVEN de 18 á 20 años se precisa para casa importadora. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Cerrito 138. 18.

ALQUILANSE dos casas de seis piezas, cuarto de baño, etc. Calle Maldonado números 169 y 171. Tratar: Lavalleja 133. 17.

ARAÑAS, BRAZOS PORTATILES—Fabricación inglesa y francesa. Gran variedad. Precios módicos. Facilidades en los pagos. Smith & Co., Uruguay 227 á 231. Instalaciones eléctricas. 18.

PARA ADELGAZAR—Masaje especial, éxito seguro. Pedir: Isla de Flores 291. 17.

SE ALQUILA casa 9 piezas, jardín, cuarto baño, etc. Daymán 275. 17.

CORREDOR para venta diversos artículos, se precisa. 188 Treinta y Tres. 16.

EMPLEADO competente en el ramo de artículos para niñas y niños necesitan Lete & Ca., 343 Sarandí. hn6.

ALQUILASE sala con muebles, luz eléctrica, para hombre solo. Ciudadela 176. 30.

LECCIONES de dibujo y pintura á domicilio. Informes: B. Mitre 161. 23.

ALQUILAR—Se desea dos piezas amuebladas en casa de familia seria por una larga estadía, con balcón á la calle y cuarto de baño. Radio: calle Solís y Plaza Independencia. Dirigirse por carta: N. C. Hotel Central. 25 de Mayo. 16.

SE ALQUILA piso en casa moderna centralísima, 16 piezas y todo confort necesario, apropiado para legación, club, etc. Escribir á «Comfort», administración de este diario. hn6.

JOVEN de 15 años para empleado de escritorio se ofrece. Conoce el francés. Dirigirse por carta: A. A., calle Durazno 106.

PERSONA competente para cualquier trabajo de imprenta, se ofrece. Dirigirse: á esta administración.

VENDO un rico milord Luis XV, coupé en perfecto estado. Agraciada 768, y una yunta de caballos. 20.

PRENSAS y ESTRUJADORAS para uva sistema «Meschini», recién recibidas por Juan Benomi y Ca., 18 de Julio 174. 21.

VENDESE hermoso solar Rambla Pocitos esquina Constituyente. Tratar: Ibicuí 353. 21.

MUCAMA se necesita una con buenas referencias, que quiera viajar. Buen sueldo. 18 de Julio 221. 16

GOBERNANTA se necesita una, de preferencia alemana, con buenas referencias, que quiera viajar. Buen sueldo, 18 de Julio 221. 16.

GRAN FABRICA de Colchones Elásticos Metálicos.—La única fábrica en la República que puede competir en su género con las fábricas Europea y Americana por higiénico, Simple y Fuerte, garantido por 10 años. Los tejidos son de acero galvanizado, no se oxida; se hacen de todas medidas para cama de madera y metal.—Calle Reducto 143a. Teléfono La Uruguaya 380 (Cordón).—Antonio Cenor. 20.

VENDESE una tiendita poco capital. Constituyente 311. Unico lugar. 18.

TODO A MITAD DE SU PRECIO; POR BALANCE!! — Soriano 123. entre Arapey y Daymán. Tienda Casa Patiño. 18.

ANTICANICIE—Agua para borrar las canas y devolver al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Fco. 0.85. Uruguay 561. Mrz.18.

LOS MEJORES toldos de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1327 Cordón. Mrz.20.

DINERO SOBRE VALES hasta $ 50.00 hay en el escritorio de J. C. Perez Alvarez, calle Buenos Aires 265. 20.

CASAS PARA ALQUILAR—Banco Cobranzas. Locación y Anticipos. Véase aviso en «El Siglo», pág. 10. pte.

BAILE—Lecciones. Río Negro 170. Pidar programas. Mrz.25.

IMPERMEABLES—Ha llegado de Inglaterra espléndido surtido de telas impermeables para la estación de invierno. Garantése la impermeabilidad. No siendo así devuélvese el dinero. «El Progreso», 18 de Julio 31. 28.

CAMPO—Arriendo 1.600 ... pastoreo, con potreros y poblaciones en Isla Mala.—Informes. Agraciada 665. 802mz22.

SE ALQUILA una pieza amueblada con ventana á la calle en casa de familia inglesa. Ocurrir en la misma calle Victoria 73. 788-mz. 18

PROFESORA da lecciones de italiano, español y literatura. Escribir T. B.—Poste Restante. 760mz22.

SEÑORITA formal se ofrece para acompañar familia á Europa. Escribir H. H., Poste Restante. 761mz22.

ALQUILASE gran local para casa comercio. Calle Rincón 163. entre Ituzaingó y 33. casi esquina Plaza Matriz. 758mz18.

SE ALQUILA piso en casa moderna centralísima, 16 piezas y todo confort necesario, apropiada para legación, club, etc. Escribir á «Comfort», administración de este diario. 698-b. n. o.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

TOLDOS de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1327 (Cordón). mz-20.

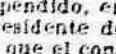
SE VENDE O SE ALQUILA—Hermosa casaquinta, situada frente á la Plaza Joaquín Suárez, á diez metros de la calle Agraciada, gran parque inglés, 15 grandes habitaciones, 3 cuartos de baño principales, gran comedor con zócalo de nogal, guarnecido de espejos, estufa también de nogal; cuatro piezas de servicio y cuarto de baño correspondiente, gran cocina con cocina económica, cañerías de agua caliente en toda la casa, lindos chalets, molino con pozo semi-surgente. Dentro de la misma finca otra casita de cuatro piezas, cuarto de baño y cocina. Completa instalación de luz eléctrica, en las dos casas. Aljibe, árboles frutales, verduras y plantas finas de jardín. Por las llaves, ocurrir á la calle Agraciada 665. Para tratar á Rincón 48.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 55; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 844a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 705, 6 piezas, ps. 55.00.



EL SIGLO
Montevideo, Marzo 17 de 1911

EL PRESUPUESTO

Terminó la pasada legislatura sin que el proyecto de presupuesto general de gastos fuera siquiera informado por la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes.

El hecho, como alguna vez lo hemos dicho, tiene su explicación. Las tormentas políticas de los últimos meses del año último fueron tan intensas que resulta explicable la demora para llevar á término una obra difícil como el estudio del presupuesto. La prensa pagó también tributo á las exigencias de la época, viviendo tan solo para las cuestiones políticas, absorbentes á justo título en circunstancias en que aquellas se vinculaban íntimamente nada menos que con la subsistencia de la paz pública. Primero, vivir, después filosofar, era el lema común; primero concurrir, dentro de la medida de las propias fuerzas y de acuerdo con el criterio propio, á mantener el órden, á salvar la paz, y después consagrarse á otros problemas, subordinados necesariamente á ésta. El pecado de la legislatura referida es, pues, el pecado de todos, y, sin perjuicio de buscar la enmienda, es justo no imponerla muy dura penitencia.

Actualmente, las cosas han cambiado. No se requiere mucha penetración para comprender que las pasiones políticas tienden á encalmarse, de tal modo que un poco de tacto y de amplitud de sentimientos en el gobierno bastaría para dominarlas en absoluto. La prensa brava de Montevideo y de la campaña no toca ya el clarín guerrero, y se ha extinguido el último eco del «desperta ferro» con que, durante largos meses, mantuvo al pueblo en agitación permanente. Es del caso, pues, que el Cuerpo Legislativo acometa esa obra, tanto más necesaria cuanto que no se concibe una gestión financiera ordenada y regular sin la renovación periódica de los presupuestos, de acuerdo con los preceptos constitucionales. Aunque leyes especiales vayan salvando las necesidades que surgen diariamente, falta esa utilísima síntesis de las finanzas nacionales, igualmente necesaria para los gobernantes y para la opinión, que ha de juzgarlos. Además, siempre se aplaza la satisfacción de otras exigencias menos apremiantes, pero atendibles, para la sanción del presupuesto, de modo que los servicios públicos se resienten de lamentables deficiencias, que dan origen á censuras injustas contra los jefes de oficina, obligados á cargar así, con culpas ajenas, desde que no pueden disponer de recursos que la ley no les ha dado.

Desempeña hoy el Ministerio de Hacienda un ciudadano especialmente apto para ordenar, con arreglo á un verdadero plan científico, las finanzas nacionales; y siendo así, es de suponer que abordará de inmediato el estudio del presupuesto en el que tiene materia para desplegar sus altas cualidades. No lo hará en un día ni en un mes, si trata de realizar obra digna de su prestigio. En consecuencia, puede temerse que todavía transcurra un plazo bastante largo antes de que la ley referida esté sancionada. Por lo mismo, entendemos que habría positiva conveniencia en sancionar el presupuesto remitido á la Asamblea por el gobierno anterior, prescindiendo de los aumentos proyectados é incorporando á sus planillas los servicios creados por leyes especiales ó planeados en dicho presupuesto, dejando que el Ejecutivo con toda la latitud de acción requerida, prepare su proyecto, que siempre reclamará, para transformarse en ley, unos cuantos meses.

Decimos esto porque nos parece que ya es tiempo de que el proyecto de presupuesto deje de ser una reproducción algo ampliada del anterior. Es menester llevar á efecto una investigación prolija sobre las exigencias de los diferentes servicios públicos y sobre los sueldos de los empleados, cuya situación provoca hoy una campaña empeñosa de nuestro colega «La Razón». Conviene que prescindamos del brillo deslumbrador de los superávits repetidos año tras año, para ensanchar y mejorar esos servicios, para dar á los funcionarios del Estado la posición que su decoro y el mismo interés del Estado aconseja proporcionarles. Conviene que determinados servicios, cuyas deficiencias son notorias á pesar de la buena voluntad de sus directores, como el de Correos, dejen de ser fuente de rentas contra los principios más elementales de la ciencia económica. Pero, para todo ello, volvemos á decirlo, se requiere tiempo, y, de consiguiente, lo mejor es adoptar el temperamento indicado más arriba: dar curso al proyecto de presupuesto que tiene á estudio la comisión de la Cámara de Representantes, mientras el nuevo gobierno prepare el suyo.

ESCUELAS PRACTICAS DE AGRONOMIA

Un proyecto de grandes beneficios para la campaña

El proyecto del nuevo Ministro de Industrias, doctor Eduardo Acevedo, de ensanchar la enseñanza de la agronomía, hasta ahora atendida por una sola escuela superior ubicada en Montevideo, llevándola á la misma campaña, donde se instalarían escuelas prácticas, con la extensión suficiente de terreno para dedicarse á la explotación racional de la agricultura y ganadería en cierta escala, tiene que merecer todo el aplauso de los que se dedican á las tareas rurales y han podido apreciar prácticamente las dificultades que existen en la campaña para conseguir personal preparado, que conozca las nociones necesarias de ganadería y agricultura, para poder efectuar los trabajos que requiere el cuidado y alimentación de los ganados finos, el cultivo de plantas forrajeras, la formación de huertas y montes frutales, la explotación de la industria lechera, en una palabra, todas las tareas de los establecimientos modernos de producción agropecuaria.

Desde hace años se está por resolver esta cuestión, habiendo adquirido el estado varias propiedades rurales con el objeto de destinarlas á escuelas prácticas de agronomía, pero hasta ahora no se ha instalado una sola escuela de esta clase en campaña, que enseñe siquiera las nociones más fundamentales para perfeccionar las industrias que constituyen la principal riqueza del país, abriendo á la vez nuevos horizontes de trabajo en la campaña y arraigando al suelo una población laboriosa, que hoy se aleja de la tierra por faltarle esa ayuda poderosa.

El estado dispone, como decíamos, de establecimientos rurales importantes que con pocos gastos podrían ser el asiento de las primeras escuelas á crearse,—establecimientos como los de Toledo y Estanzuela, actualmente á cargo de la División de Agricultura, que cuentan con edificios, plantíos, etc. de verdadera importancia para adelantar camino en la fundación de las escuelas prácticas de Agronomía.

En Toledo existen hasta edificios especiales para escuela y en Estanzuela, no faltan tampoco construcciones, estando ya planeada su adaptación para los fines de la enseñanza.

Contándose, pues, con tan buenos elementos, la tarea fundamental debe ser la de efectuar las cosas con plan, de acuerdo con las necesidades naturales y económicas de nuestro país, que son bien características por cierto.—No es el caso de fundar escuelas de agronomía, sino fundar buenas escuelas prácticas, sin pretensiones, que no otorguen si es posible títulos, pero que formen el trabajador rural que necesita el país, llevando á la vez á la campaña una enseñanza práctica, con el ejemplo de los trabajos y de la producción de la misma escuela, para que sirva de guía á los hombres de empresa que existen en la campaña, hasta ahora faltos de esta clase de orientación práctica, para modificar, para modernizar, los actuales métodos de producción agrícola y ganadera.

Esta clase de enseñanza es una de las mas difíciles de implantar, como lo prueba el mismo hecho de que todavía no existe en el país y las discusiones y los fracasos que ha producido y produce en otros países,—y sin ir mas lejos en la Argentina, donde varias veces se ha cambiado el plan de las escuelas provinciales sin saberse todavía si el que rige en la actualidad es el más conveniente.

Nosotros ya tenemos también alguna experiencia adquirida con la escuela superior de Agronomía en Sayago y precisamente en estos momentos su situación demuestra que exige una atención especial del gobierno para que siga marchando sin tropiezos, máxime todavía si se piensa que carece de Director y que se han retirado ó se van á retirar varios de los profesores principales, á parte de los que fueron separados por el gobierno el año anterior.

Felizmente se encuentra al frente del Ministerio de Industrias un ciudadano, que, á parte de sus condiciones de ilustración y de trabajo, ha sido el iniciador desde el rectorado de la Universidad de la enseñanza agronómica superior en el país, empeñado ahora en completar su obra, llevando esa enseñanza á la campaña.—Todo hace creer, pues, que esta vez el asunto tendrá una solución satisfactoria para los intereses rurales y que la enseñanza práctica de la agricultura y ganadería en la campaña, dejará de ser una aspiracion para trasformarse en realidad en beneficio de nuestro progreso rural.

LA JEFATURA DE RIVERA

Un diario ha manifestado que el ciudadano que será designado para la Jefatura del departamento de Rivera, don Agustín Ortega, forma parte del círculo adicto al ex-jefe político del mismo departamento coronel Foglia y Pérez, cuyas fechorías fueron cien veces denunciadas y anatematizadas en nuestra hoja. Esa misma versión, por otra parte, ha llegado hasta nosotros, considerándose un hecho extraño el que no hayamos tenido una palabra de censura para tal designación, sino que, por el contrario, hayamos sido más bien favorables á ella en nuestro comentario sobre las candidaturas que lanzó á circulación la prensa gubernista.

Tal extrañeza no tiene, sin embargo, razón de ser. Ignorábamos que el señor Ortega, respecto de quien hemos recibido buenos informes, tuviera vinculaciones con el círculo del coronel Foglia y Pérez; y, además, ese círculo no existe. No tenía, dicho personaje, otra influencia que la originada por la autoridad que investía, y, una vez que el Ejecutivo le retiró su apoyo, volvió á la nada, de la que no debió salir.

Tenemos la convicción indestructible de que bajo el actual gobierno su anulación, comenzada en los últimos tiempos del anterior, quedará definitivamente consumada, y de que el departamento de Rivera está bien á cubierto de su acción. El también, que no tiene un pelo de tonto, debe saberlo, y aún cuando alguna duda le quedara sobre el punto, no trataría de disiparla mediante una experiencia que ninguna perspectiva feliz puede ofrecerle.

Cuerpo Legislativo

REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL

LA VENIA AL Dr. WILLIMAN

DEBATE QUE PROVOCA

El Senado y la Cámara de Representantes se reunieron ayer en Asamblea General, bajo la presidencia del primer Vice-Presidente del primero, doctor Areco.

Se dió lectura primeramente de la siguiente comunicación del Poder Ejecutivo:

Montevideo, Marzo 11 de 1911.—A la Honorable Asamblea General. — Encontrándose vacante un cargo de Ministro del Supremo Tribunal Militar, el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 662 del Código Militar, tiene el honor de dirigirse á V. H. proponiendo para llenar dicha vacante al señor coronel doctor don Luis Fabregat, que reune las condiciones necesarias para desempeñar debidamente el expresado cargo.

Con este motivo, reitera á V. H. las seguridades de su más distinguida consideración. — JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ. Juan Bernassa y Jerez.

Inmediatamente se dió cuenta del pedido de venia para ausentarse del país, formulado por el doctor Williman en los siguientes términos:

Montevideo, Marzo 13 de 1911.—Honorable Asamblea General.—Teniendo necesidad de ausentarme del país por algunos meses, después de haber actuado durante varios años, sin interrupción ni descanso, en el Rectorado de la Universidad, en una Secretaría de Estado y en el ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, vengo á solicitar de vuestra honorabilidad la venia que por haber desempeñado este último cargo, me es indispensable, para salir del territorio nacional, de acuerdo con las disposiciones constitucionales correspondientes.

Si me fuere acordada la venia que solicito, quedaría, aún fuera del país, á disposición de Vuestra Honorabilidad, para responder de los actos de mi administración.

Presento á Vuestra Honorabilidad los sentimientos de mi más alta consideración.—Claudio Williman.

El doctor Amézaga hizo moción para que se tratase sobre tablas la venia solicitada por el doctor Williman y el señor Pérez Olave para que también se discutiera el mensaje, sobre el nombramiento del doctor Fabregat.

El diputado señor Díaz hace uso de la palabra para manifestar que el hecho de aceptar sobre tablas equivale sentar un precedente. Dice que es un asunto serio y que el trámite natural se impone para resolver con fundamento y no derogar la disposición constitucional contenida en el artículo 83 que determina que durante el primer año después de terminar un mandatario su período presidencial tiene que permanecer obligatoriamente en el país para responder á los cargos que pudieran resultar de su anterior gestión. Ad... te que este asunto deja de ser de trámite, puesto que tiende á suprimir una responsabilidad constitucional.

El señor Pelayo dice que pensaba pedir que el asunto pasara á la comisión correspondiente, para su informe, pero que desiste, porque esto significa suscitar dilaciones que perjudicarían al doctor Williman, acreedor á todas las consideraciones.

El doctor Amézaga advierte que conceder la licencia no implica faltar á la Constitución.

El doctor Frugoni funda su voto en contra para que la Asamblea pueda otorgar esa venia—dice,—sería menester que obedeciese á una causa imperiosa. Supone anular un deber político, y sentaría precedentes censurables. Advierte que está defendiendo un principio, haciendo abstracción de nombres y personas.

Nuevamente pide la palabra el diputado doctor Díaz para decir que desea expresar los fundamentos de su actitud. La Constitución, dice, está escrita para ser cumplida. Considera que el acuerdo es inconstitucional, pues no hay razón de órden político que imponga tan excepcional determinación.

Si la Asamblea me hubiese dado tiempo para documentarme, dice, hubiera podido demostrar que el ex-presidente de la República ha faltado á los deberes del alto cargo que se le confió, y ha tenido faltas de moralidad administrativa.

Se oyen interrupciones y frases de desagrado por parte de los miembros de la Cámara.

El doctor Amézaga dice que esas son frases de un enemigo personal del doctor Williman.

Contesta el doctor Díaz que él nunca tuvo nada con el ex-mandatario, y vuelve á repetir que faltó á la moralidad administrativa, agregando: cuando el doctor Williman era profesor de la Escuela de Artes y Oficios y de la Academia Militar, en tiempo que estaba prohibido acumular sueldos, él los acumulaba, habiendo manifestado que no le importaban las disposiciones que regían sobre ese tópico.

De nuevo se le interrumpe al orador, y varios legisladores manifiestan que ese cargo es incierto.

Prosigue el doctor Díaz, diciendo que hay otro hecho notorio de la inmoralidad del doctor Williman.

Es interrumpido nuevamente, y se pide á la mesa que se haga callar al doctor Díaz, porque se mezcla en asuntos de la vida privada.

Dice el doctor Lagarmilla que el diputado Díaz tiene derecho á hablar, y, aunque él tiene el más alto concepto del ex-mandatario, es preciso oír al orador, porque así de esa manera, las sombras que se arrojen sobre la personalidad del doctor Williman, se podrán levantar más fácilmente.

Continúa el doctor Díaz en el uso de la palabra, manifestando que se ve obligado debido á las interrupciones de que ha sido objeto á no formular otro cargo sobre la compra de un colegio particular por el doctor Williman, á nombre de su hermano Doroteo.

Le interrumpe el doctor Espalter pidiendo que lo diga, pero el orador se encierra en el más absoluto silencio.

El doctor Rodríguez pide también al doctor Díaz, que pruebe sus aseveraciones, pero éste se escusa diciendo que por falta de tiempo para documentarse no ha podido acumular las pruebas correspondientes.

Esta excusa produce los naturales murmullos de desagrado en la Cámara, que son secundados por la barra que se halla repleta hasta los pasillos.

El doctor Accinelli critica los acusaciones del diputado Díaz, diciendo que la Cámara no se debe meter en la vida privada de nadie.

La presidencia interviene, para apaciguar los murmullos y encauzar la discusión.

El doctor Díaz quiere justificar su actitud y ataca á la mesa por que no le ampara. La presidencia dá explicaciones. El señor Lagarmilla dice que se debe respetar al orador dejándole hablar, esté equivocado ó nó.

Sigue el señor Díaz haciendo cargos contra la gestión del doctor Williman y el senador Espalter le dice que enuncie que concrete.

Como no lo hace, se producen nuevos murmullos en la Cámara.

No es en la Asamblea, dice el diputado Rodríguez, donde deben ventilarse ciertos asuntos de carácter político, sino en la Cámara de diputados y en el Senado. La Asamblea, al acordar la venia que solicita el doctor Williman, no falta á los derechos constitucionales, puesto que la Asamblea es tanto como la ley ó más.

El orador dá lectura del artículo 26, que precisa los únicos delitos de que puede ser acusado el Presidente de la República. Y puesto que no ha cometido ninguno de los delitos que especifica ese artículo, dice, no se le puede impugnar. Hace constar que es doloroso que después de haber cumplido tan meritoriamente su alta misión se le niegue el descanso que solicita. Tiene la enorme satisfacción de dejar ocho millones de pesos de superávit, durante el período de su mandato, cosa que no había hecho ningún gobernante anterior.

El doctor Frugoni dice que la Asamblea no puede resolver poniéndose en pugna abierta contra la Constitución.

El señor Ferrer Olais recuerda que en otra ocasión el diputado Díaz emitió en la Cámara apreciaciones distintas respecto á la moralidad administrativa del doctor Williman, lo que prueba que ahora se contradice.

El diputado Díaz replica que no ha sido entendido por su colega Ferrer Olais, suscitándose por esta causa un ligero debate por ambas partes.

El doctor Espalter dice que en 1856 el general Flores pidió igual permiso á la Asamblea antes de cumplir el año posterior á su mando, y se le concedió. Hay otros casos, además, que pudieran servir de testimonio. Esto sienta precedentes, y los precedentes, dígase lo que se quiera, son la prueba del saber de los demás, de los que nos antecedieron.

Refiriéndose al diputado Díaz, dice que el doctor Williman no está acusado de ningún delito infamante, pues si algún delito tuviere sería el de la virtud. El exmandatario es todo honradez inquebrantable; es todo honradez; es todo un caballero perfecto y digno de ser tratado con cariño por todos los ciudadanos. No se puede inculparle de inmoralidad administrativa á un hombre que ha hecho progresar al país, creando cuatrocientas escuelas con objeto de combatir la ignorancia, volcando en las arcas públicas grandes excedentes, afianzando y sostenido el tesoro público y por fin, resuelto el tratado de la Laguna Merim y el Río Yaguarón, que representa una gran página de reivindicación. No concibe, pues, que en el doctor Williman haya delito de naturaleza alguna; no ha cometido, repite, ninguna prevalidad infamante, y amenazar con cargos improbados, es con el único objeto de arrojar sombras.

El doctor Fleurquin fundó á su vez su voto, pero como se aparta de la cuestión, la mesa interviene, manifestando que cree, á su juicio, que el asunto debe darse por discutido, y por lo tanto, votarse.

Así se hace, dándose por terminado el debate. Votado el pedido de venia, según la siguiente fórmula presentada por el doctor Pérez Olave: «Acuérdase al doctor Claudio Williman la venia que solicita para ausentarse del país», resulta aprobada por casi unanimidad.

Se vota después el mensaje referente á la designación del doctor Fabregat para miembro del Tribunal Militar de Apelaciones, siendo aprobado.

La sesión se levantó á las 6 p. m.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4 y 15 p. m. se reunió ayer, bajo la presidencia del doctor Lagarmilla, la Cámara de Representantes.

Después de darse lectura de varias actas anteriores, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El señor representante doctor Travieso solicita una licencia por seis meses para poder ausentarse de la capital desde el mes de Mayo. (Concedida).

—El señor representante doctor Juan Carlos Blanco, presenta un proyecto de ley en que se autoriza la venta en depósito, libre de derechos de Aduana, de los artículos de aprovisionamiento de los buques mercantes y de guerra. (A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión General de Poderes presenta un proyecto de decreto sobre las elecciones de representantes por Río Negro, declarando la anulación de la elección correspondiente á la sección 8.a del citado departamento. (Repártase).

—El señor representante doctor Américo Ricaldoni presenta renuncia de su cargo. (A la Comisión de asuntos internos).

—La Comisión de Legislación se expide en los siguientes asuntos:

Proyecto sobre creación del «Pueblo Algorta» en el departamento de Río Negro.

Proyecto sobre creación del «Pueblo Ecilda Paullier», en el departamento de Florida. (Repártase).

—El diputado por Montevideo, doctor Javier Mendivil, presenta un proyecto de ley declarando pueblos á las localidades de Sayago y Peñarol. (A la Comisión de Legislación).

—La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley que faculta al Poder Ejecutivo para organizar las Secretarías de Estado en número de 7 y con las denominaciones correspondientes. (A la Comisión de Legislación).

—La misma remite sancionado un proyecto de decreto, acordando al señor José María Montero Paullier, la venia necesaria para aceptar y usar la condecoración de Caballero de la Legión de Honor con que ha sido agraciado por el gobierno de la República Francesa. (A la Comisión de Legislación).

—La misma remite, informada por la Contaduría General del Estado, la comunicación de V. H. solicitando datos sobre determinados guardias civiles al servicio de la Jefatura de San José. (A la Comisión General de Poderes).

—El presidente y secretario de la Sociedad Uruguaya «General Artigas» Protectora de Animales, solicitan ampliación del inciso 4.o del artículo 406 del Código Penal. (A la Comisión de Códigos).

El diputado doctor Juan Carlos Blanco pide á la mesa que solicite á la Comisión de Ganadería y Agricultura el pronto despacho de un proyecto relativo á facilidades á la industria, remitido por la Sociedad Rural del Uruguay al Poder Legislativo.

Hace observar la mesa que debe reunirse á esa hora la Asamblea General é invita á la Cámara á suspender la sesión, para continuarla después.

Como no hubo número al concluir la Asamblea General, no se pudo continuar la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy para informarse de los asuntos entrados.

GUSANILLO

El Tiempo

En una polémica con «La Razón» que recuerda la polémica Delfino-Cosio.

Puede que otro agarre... yo no.

El Diario Español—

Diz:

«Como obedeciendo á una consigna, cierta parte de la prensa madrileña, secundada por otra parte de la prensa de provincia, y un conjunto de políticos á cuyo frente se ha colocado, en el asunto que nos ocupa, el actual ministro de Fomento, señor Gasset; todos esos elementos han emprendido en estos últimos tiempos una campaña alarmista pretendiendo que el incremento que la emigración había adquirido en el año de 1910 acarreaba la despoblación de España».

Lograrólo sostiene que esto no es verdad, y lo manifiesta en los términos siguientes:

«Teniendo en cuenta las ocultaciones, se hace ascender á 20 millones el número de habitantes con que cuenta España.

Nuestra población, por tanto y contra todo evento, lejos de disminuir, aumenta siempre».

No dice verdad, pues, quien afirme lo contrario».

Hoy estás más Lograrólo que Pulsilámine, querido.

L'Italia al Plata—

La reforma del Senado en su país.

El Bien—

Habla de un asunto grave.

¿Cuál es?

—La retirada de Mihanovich.

Dice:

«Cualquiera sea el grado de justicia de sus pretensiones, creemos que este asunto ha sido susceptible de un arreglo cordial que alejara todo carácter de imposición ó amenaza, que si son ingratas cuando se refieren á particulares no son más cuando afectan á una nación y se esgrimen contra resoluciones oficiales.

Pero el comentario fundamental que surje de este asunto es el que se refiere á la necesidad en que se halla nuestro país de formar su marina mercante. Todos nuestros esfuerzos deben tender á ese fin; pueblo y Gobierno están en el deber de estimular y apoyar toda iniciativa que tienda á llenar esa necesidad fundamental de nuestra vida económica.

Hasta razones políticas militan en favor de la formación de una marina mercante nacional poderosa, capaz de combatir cualquier monopolio, y de sustraernos al ingrato carácter de nación tributaria en materia de tráfico fluvial entre nuestros propios puertos».

Muy bien, y yo agrego que conviene apretar las clavijas al rey de los ríos.

Para lo que no faltan medios.

El Día—

Sostiene que todos los nombramientos de jefes políticos son colosales.

Y lo demuestra:

«Hemos dicho que las críticas parciales formuladas son injustas y fácilmente lo demostraremos.—Se dice que los señores Vera, Montero, Garbarini, Saravia y Lezama no poseen las aptitudes requeridas para cargos tan importantes.—¿Por qué? preguntamos nosotros.—¿Acaso durante su actuación de jefes políticos en los últimos años han dado motivo dichos ciudadanos, para que se les declare incapaces de continuar en sus funciones?—No habría sino que recorrer la historia de su actuación respectiva para corroborar la convicción que en el gobierno ha determinado sus nuevas designaciones de que son unos funcionarios llenos de prestigio, correctos, discretos, respetuosos y ordenados que, en manera alguna, han defraudado la confianza de sus superiores ó de los mismos departamentos que han administrado.—Ni un solo hecho podrá atribuírseles que les haga desmerecer en el concepto público, ni prescindimos de algunas oposiciones levantadas aisladamente entre círculos políticos locales, inevitables con el mejor de los mejores jefes políticos. — Como honestidad administrativa y como sanía de inspiraciones nadie podría superarles».

Clarito. No han asesinado, no han robado ¿qué más se les puede exigir?

Ella—

No la he visto el rostro.

Espero no pasará hoy lo mismo.

Elle viendra ce soir,
Elle me l'a promis.

La Razón—

Sigue en su interesantísima polémica con «El Tiempo».

No incomodarlos.

UN RASGO PLAUSIBLE Y UN GESTO SIMPATICO

Con estos títulos, publica «La Democracia» de Rocha el siguiente suelto:

«Ha aceptado el cargo de Jefe Político del departamento de Soriano, el señor Juan Carlos Gómez, avecindado en la ciudad de Mercedes.

En estos días se produjo allí un hecho que abona la independencia de carácter de ese ciudadano. Es presidente de la Junta Económico-Administrativa, y como tal fué invitado por un club batllista para que al frente de aquella corporación asistiese á una manifestación en honor del actual Presidente de la República. El señor Gómez se excusó muy cortesmente, exponiendo la índole de su mandato y las razones que contrariaban su asistencia colectiva, resultando de esa actitud, sin duda alguna acertada y exenta de petulancia, que algunos periódicos locales le descargasen una andanada de censuras, cual si hubiera ocurrido en sacrilegio.

No hay para que decir que aquellos colegas son batllistas y «más realistas que el mismo Rey».

¡Cuánto mal hacen á los gobernantes estos turiferarios!

¿Y por qué, al mismo tiempo que se hace resaltar el rasgo simpático del Presidente de la Junta de Soriano, hoy Jefe Político de aquel departamento, habríamos de dejar sin el aplauso que se merece, el buen gesto del señor Batlle, al nombrar delegado del Ejecutivo al señor Gómez, á raíz mismo de aquel rasgo, que los periódicos batllistas vituperan tan injustamente?

Con toda verdad, dice «Fénix» en EL SIGLO, tratando de lo mismo:

«El nombramiento recaído en él,—en el señor Gómez—después de ese incidente, demuestra que el Presidente de la República ha tenido la virtud de ver en aquel rasgo un mérito cívico, y tanto más apreciable cuanto que á la naturaleza humana, inclinada á la lisonja, se unía en este caso la circunstancia de que el partidismo había puesto á prueba la conciencia formulando una pretensión irresistible para los espíritus destituídos de sano criterio y de firmeza contra las murmuraciones políticas».

Si esa clase de gestos del mandatario se multiplicasen, bien pronto vería ir desapareciendo paulatinamente toda la aversión que ha despertado en la mayoría del país su vuelta á la dirección de los destinos nacionales.

Si á cada paso dejase así, «con un palmo de narices», á los que le adulan constantemente en procura de alguna piltrafa, pronto, muy pronto pasarían á confundirse todos sus errores entre el polvo del olvido.

Infelizmente, por ahora seguimos con un golpe en el clavo por ciento en la herradura.»

EL BANQUETE AL Dr. WILLIMAN

NUEVOS ADHERENTES

Aumentan diariamente los adherentes al banquete que en el Ateneo se celebrará en la próxima semana en honor del doctor Williman. A la lista ya publicada, hay que agregar los siguientes nombres:

A. D. Gorlero, gerente de la Compañía Salus, doctor Jaime Vivas Cerantes, Enrique Bucker, J. G. Ingouville, doctor José Pastor, ingeniero Carlos Ricci y Toribio, Benjamín C. de Oliveira, Tomás Claramunt, doctor Juan Cóppola, Teófilo Romero, doctor Manuel Cañizas, Juan José Belo, doctor Manuel B. Nieto, doctor Fernando Giribaldo, Eugenio J. Madalena, doctor Leopoldo Mendoza y Durán, doctor Federico Carbonell y Vivas, Juez Letrado Departamental, Doroteo Williman, Eduardo Williman.

Ayer se iniciaron los arreglos del salón de actos del Ateneo, donde se servirá el banquete, de las escaleras y el vestíbulo. Se reforzará el alumbrado general del local haciéndose una instalación especial para la noche del banquete, confiándose los adornos á una conocida casa.

Las Jefaturas

Por inconvenientes de última hora no se firmó ayer el decreto relativo al nombramiento de los Jefes Políticos de campaña.

Se cree que se realice en la firma de esta tarde.

El ministro norteamericano

VISITA AL PRESIDENTE

Ayer tarde el Presidente de la República recibió en audiencia privada, en su domicilio particular, al ministro de los Estados Unidos Mr. Morgan, quién le fué presentado por el introductor de diplomáticos don Fermín C. de Yéregui.

En dicha visita Mr. Morgan expresó al señor Batlle que después de haber informado á su gobierno respecto al acto de trasmisión del mando, le encargó aquel saludara al nuevo presidente haciéndole presente sus mejores deseos para la felicidad personal del mismo y el progreso de la nación.

El señor Batlle y Ordóñez agradeció y retribuyó los votos formulados.

LA COMPAÑIA MIHANOVICH Y LA NAVEGACION DEL URUGUAY

LAS GESTIONES PENDIENTES

LO QUE HA PROMETIDO EL SEÑOR BATLLE

Anoche regresó á Buenos Aires el señor Pedro Mihanovich, cuya venida á esta capital, como se sabe, tuvo por objeto gestionar del gobierno la modificación de la orden dada por el consulado general de la República en la Argentina, en virtud de la cual se ha empezado á aplicar el arancel consular en forma que obligó á la conocida empresa de navegación á suspender la escala de sus vapores en los puertos del litoral uruguayo.

El señor Mihanovich, volvió á celebrar antes de embarcarse una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se trató de nuevo el asunto sin llegarse á una solución definitiva. Como esta requiere un estudio detenido por parte del gobierno que ha pedido al cónsul general en Buenos Aires todos los antecedentes de la cuestión, el representante de la Compañía Mihanovich resolvió aprovechar ese paréntesis para ponerse directamente al habla con el directorio de la empresa y tratar con éste los asuntos que fueron motivo de la consulta hecha al Ministro de Hacienda y de la cual dimos noticias oportunamente.

En cuanto á la información dada por la prensa de que la empresa Mihanovich había restablecido el servicio suspendido, en vista de haber declarado el Presidente de la República á su representante que el conflicto se arreglaría en forma conveniente para los intereses de aquélla y los del Estado, debemos hacer constar á pedido del señor Pedro Mihanovich una aclaración. No es exacto, nos ha dicho que el señor Batlle se hubiese expresado en esa forma en la conferencia que con él celebró. Lo único que hizo el primer magistrado fué prometerle que estudiaría él mismo el asunto, habiendo bastado esta promesa para que la empresa restableciera anteayer el servicio á los puertos del litoral uruguayo en la seguridad de que el exámen de los motivos que tuvo para suspenderlo pondrán al señor Batlle en el caso de disponer que se vuelva al régimen anterior.

DEL DOCTOR RICARDO ESPALTER

Señor director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez:

Como ha aparecido en las columnas de su ilustrado diario una carta-consulta, en la cual se hacen apreciaciones sobre el acto eleccionario de Río Negro, ruego al señor director se sirva dar hospitalidad en esas mismas columnas, á las breves consideraciones que dicha carta me ha sugerido.

Los varios puntos que comprende el escrutinio realizado por la Junta Electoral, y á que se refiere la carta aludida, están expuestos en una forma que adultera la verdad de los hechos.

Se afirma que sufragaron más de cien guardias civiles por la lista de la Jefatura; primera inexactitud; la lista de la Comisión Departamental, que se atribuye ridículamente á la Jefatura, no llegó á contar más de treinta y cinco votos de ciudadanos que fueron G. G. C. C. y que dejaron de serlo para ponerse en condiciones de ejercer sus derechos cívicos, como lo comprobaron en la debida oportunidad con la presentación de las bajas respectivas.

El personal de guardias civiles del departamento se compone de ciento treinta y tres personas, de las cuales solicitaron su baja setenta de ellos, votando por la lista de la Comisión Departamental, como queda dicho, sólo treinta y cinco; los demás, salvo algunas abstenciones, han votado por la lista de la Junta Electoral.

La Junta Electoral declara nulos los votos de nuestra lista y válidos todos los que aparecían votando la lista contraria.

Queda, pues, constatada, la inexactitud de la afirmación que se hace, de que fueron ciento y tantos los ex-guardias civiles que votaron por la lista de la Comisión Departamental, pues como queda dicho, no fueron sino treinta y cinco, según consta en los documentos fehacientes que se hallan en las carpetas de la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes.

Se afirma que algunos de los ex G. G. C. C. que votaron la lista de la Comisión Departamental, no presentaron sus bajas; otros, según el testimonio de algunas personas, no dejaron de prestar servicios como tales. Otras dos afirmaciones y otras dos inexactitudes; pues ni uno sólo de los ex G. G. C. C. dejó de presentar su baja, y el testimonio de las personas á que se hace referencia, nada vale contra los documentos auténticos emanados de las autoridades competentes.

En cuanto á la afirmación de que algunos de esos votantes han declarado que no habían sido dados de baja y habían continuado prestando servicios hasta después de la elección, debo manifestar que existen declaraciones de esos mismos individuos, en que expresan bajo su firma que les fueron arrancadas por medios ilícitos y preguntas capciosas aquellas declaraciones. ¿Qué fé pueden merecer aquellas declaraciones, contradichas por los mismos que las han hecho?

Se dice que nadie ha tenido el coraje hasta ahora, de dar de baja á los G. G. C. C. por dos ó tres días, porque nadie ha tenido el coraje de burlar el espíritu de la ley; pero, ¿no es ridículo afirmar que la baja por dos días no es válida, y que es válida por tres ó cuatro días, por ejemplo? No conozco la virtud de los números, al efecto de legalizar una baja de G. C. Por lo demás, á la Junta Electoral le pareció buena la baja por dos días, cuando los ex G. G. C. C. votaban por su lista, pero mala cuando votaban la contraria.

Voy á tomar en cuenta las afirmaciones hechas por lo que respecta á la ilegítima influencia que se considera ejercida en contra de la lista de la Junta Electoral por parte de las autoridades civiles y militares del departamento.

Antes de la elección, se hicieron algunas denuncias de que había determinados ciudadanos enrolados á la fuerza en las policías, con el objeto de impedirles que votaran el día de la elección. Esas denuncias motivaron investigaciones y sumarios, quedando constatado en ellos la falsedad de las imputaciones hechas contra las autoridades, lo que induce á suponer que tales denuncias hechas con anterioridad, fueron un ardid destinado á hacer ambiente calumnioso de influencias ó violencias electorales, con el objeto de preparar la protesta en el caso necesario de una derrota que ya se consideraba prevista.

Podría decir que si de algún lado estuvo el concurso oficial fué del lado de la lista de la Junta Electoral, votada por casi todos los elementos componentes del Regimiento destacado en la ciudad de Fray Bentos, por ex G. G. C. C., por empleados numerosos de la policía y de las demás reparticiones públicas, y servida eficazmente por la propia Junta Electoral, que ha hecho una segunda elección en el acto del escrutinio, mediante procedimientos cuya incorrección, y más que incorrección, será puesta en plena luz en el seno de la H. Cámara de Representantes.

Estoy seguro, señor director, que usted, en posesión de todos los datos é informaciones concretas á este respecto, no vacilaría un momento en abrir un juicio manifiestamente contrario al que de usted se espera en la carta que contesto y rectificaría sus primeras impresiones sobre este asunto.

Emite usted favorable opinión respecto de la interpretación legal que deba darse á la tacha que aparece en las listas y que consiste en una raya corta sobre la frase «Voto por el Partido Colorado». Me permito separarme de su autorizada opinión, y me fundo en que si la enmendatura de un nombre en el voto por personas no debe tomarse en cuenta, como usted mismo lo reconoce, no debe tomarse en cuenta la enmendatura en el lema de partido. ¿Qué razón habría para distinguir estos dos casos? Á igualdad de razón, corresponde igualdad de disposición, y no puede estar en el espíritu de la ley otra cosa que hacer regir dos casos análogos por una análoga disposición. Y al decir dos casos análogos, digo mal, porque los dos casos son, sino material, en el fondo absolutamente iguales.

En nuestra Ley Electoral, el nombre de los candidatos determina la condición del partido, y, por consecuencia, constituye un verdadero lema; y si la enmendatura del lema, que podría llamar moral, no debe tomarse en cuenta, no debe tampoco tomarse en cuenta la enmendatura del lema que denominaré de carácter material. El señor director, en su ilustrado y recto juicio, se penetrará del sentido de esta observación sobre la que juzgo excusado abundar en esclarecimientos.

No creo deber entretener por más tiempo su atención sobre este asunto, y agradeciéndole la hospitalidad que dispense á estas líneas, me es grato suscribirme atento y S. S.

Ricardo Espalter.

El Ministerio de Obras Públicas

Proyecto de reorganización

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes comenzará en la reunión que celebra esta tarde el estudio del proyecto que determina la reorganización del Ministerio de Obras Públicas presentado en la anterior Legislatura por el doctor Juan Carlos Blanco.

La comisión, teniendo interés en conocer la opinión del ingeniero Sudriers, Ministro de Obras Públicas, sobre algunos puntos del proyecto, lo ha invitado para que concurra á la reunión de esta tarde

NOTAS DE FENIX

Gimiendo y llorando

La prensa de la campaña, que como es natural se inclina al interés de los estancieros azotados por los efectos de la sequía, continúa gimiendo y llorando á fin de que se permita la introducción libre de forrajes y se abran los puertos del Uruguay para la importación de ganados.

En ese empeño "Tribuna Salteña" traza el siguiente cuadro y pide su reproducción en las hojas metropolitanas:

"En estancias, como la del señor Pedro Velleda, el servicio se hace con dos parejeros que este tenía en Uruguayana, los mismos que son mantenidos á maíz y alfalfa, con un presupuesto de 30 pesos cada uno.

"Las policías andan á pié, y algunas diligencias han tenido que limitar las salidas por falta de animales. Esto dicho así, es pálido repetimos frente al cuadro de horror que ofrece la campaña, exhausta de pasto, con los campos por tierra, las haciendas rondando cerca de los alambrados en busca de agua y de una mata de yuyo con que mitigar la sed y el hambre.

"Todo esto no decidirá al Gobierno á tomar medidas urgentes? ¿Qué se espera? ¿Acaso que desaparezcan las pocas reses que aún quedan?

"Los saladeros no pueden matar, y esto se remediaría si el Gobierno se hubiera preocupado y se preocupara aún, de la apertura de los puertos, asunto este arreglado ya, según se dijo, hace más de un mes".

Ya era tiempo

En los diarios de ayer aparece la noticia de que el Ministerio de Hacienda ha resuelto prohibir la introducción de quesos Estraquín y Gorgonzola. !Por fin; Ha sido necesario el cambio de administración y el transcurso de año y pico para llegar á ese desenlace que importa el término de una porfiada lucha en terreno científico, pues en tanto que un químico sostenía la inofensividad de aquellos productos, otro químico les atribuía cualidades muy á propósito para que reventase el consumidor.

Nos quedamos sin aquellas clases de quesos, tan útiles en los tallarines y otras pastas análogas; pero ¿para cuándo se reservan nuestras vacas y nuestros industriales, sometidos en ese ramo como en otros de índole rural á un vasallaje que cercena la riqueza del país? Nos consolaremos con productos similares aplicables al rallador, y á fé que en nuestros campos no faltan zonas especiales para la quesería selecta, como las tiene la República Argentina en Goya y en Tafí.

Al por mayor y al menudeo

La prensa y las autoridades aduaneras de Buenos Aires están actualmente preocupadas con el descubrimiento de un desfalco cuyo importe se estima en medio millón de pesos. Y, como sucede en tales casos, ahora se pregona que "se vá á proceder sin miramientos ni contemplaciones con los que resulten culpables", frase ésta de muy dudosa moralidad, pues ella permite creer que en casos semejantes anteriores, de igual ó mayor bulto, ha sustituído al rigor saludable de la ley, la indulgencia alentadora del delito.

También entre nosotros se están en averiguación, en la aduana, varios cargos de irregularidad, y han sido atrapados "in fraganti" algunos ratones domésticos; pero la magnitud material de esos hechos corresponde al menudeo, sin ser por esa circunstancia menos delictuosos, comparada con el monte que se asigna al negocio al por mayor que se venía desarrollando en la Patria Grande.

Bien necesita el comercio honrado, allá como aquí, que se protejan sus legítimos intereses con la represión severa del delito, ya que no cabe competencia leal cuando hay elementos que echan á la espalda escrúpulos y delicadezas para obtener ilícitas ganancias.

Riquezas minerales

Se anda agujereando el suelo para descubrir las riquezas que oculta. En Cerro Largo va á penetrar la sonda en un nuevo sitio, buscando hulla; en el departamento del Salto se singulariza la zona denominada Mataojo, no ya tan solo por la presencia del manganeso, que es una realidad, sinó también por los indicios vehementes de que allí hay hierro, mica, talco, caolín y tierra fusible Por lo menos así lo afirma un periódico salteño, al mismo tiempo que alienta al espíritu de empresa exhibiendo el análisis de una muestra de manganeso y anunciando la próxima explotación del yacimiento de ese mineral, rico y abundante, para lo cual se va á comenzar por construir un ramal férreo entre él y la Estación Tambores.

Un hartazgo

Cuando se posee mucho dinero es una barbaridad morirse, al menos si puede ocurrir algo semejante á lo que relata en estos términos un periódico de Entre Ríos, "El Diario del Uruguay":

"En el juicio sucesorio de la señora Medarda Urquiza de Sagastume, que se tramita ante el Juzgado de lo Civil y Comercial de la vecina ciudad, se han hecho las siguientes regulaciones:

Al abogado Dr. Sartorio	$ 26.000
" " " López	" 22.000
" " " Haedo	" 14.000
" " " Ferreyra	" 800
" Procurador Sr. Frías	" 13.000
" " " Carosini	" 8.000
" " " Hormaiztegui	" 5.000
" " " Oliver	" 4.000
Inventariador señor Navarro	" 6.500
Tasador señor Mardon	" 3.500
" " Arteaga	" 3.500
" " Yañez	" 2.500
Suma	$ 108.800

Esto no representa, sin embargo, más que una parte de los gastos de juicio, pues falta agregarle lo que sigue:

Honorarios del partidor (calculados)	$ 6.000
Cuenta gastos del Administrador, idem	" 8.000
Honorarios del mismo, idem	
Honorarios doctor Corbella	" 8.000
Consejo de Educación	" 30.000
Impuestos Fiscales	" 2.000
Mensura, división, etc.	" 2.000
Sellado, reposición, etc.	" 1.000
Total	$ 57.000

Lo que eleva la hijuela de bajas á la fabulosa suma de "ciento setenta mil pesos moneda papel!"

Escuelas rurales

Hace notar "El Imparcial", periódico maragato, que los legisladores han procedido con deplorable desacierto en el presupuesto de Instrucción Primaria. Y lo demuestra en forma que, sinó persuade por completo desde luego, cuando menos da mucho que pensar.

En el departamento de San José, por ejemplo, dado el valor actual de la tierra, nadie querrá destinar un par de hectáreas y construir un edificio para escuela, para obtener la retribución mensual de treco pesos, tan exigua que dista mucho de representar un módico interés del capital invertido.

A mayor abundamiento enumera "El Imparcial" algunos fenómenos sumamente interesantes.

Hace treinta años, cuando el departamento de San José contaba con ocho escuelas rurales, se destinaban 2.000 pesos para refacciones de locales.

Se crearon nuevas escuelas más, y la asignación se redujo á la mitad ó sea á mil pesos.

Cuando las escuelas llegaron á 27 se limitó el rubro á 500, y hoy con 49 escuelas, se dispone únicamente de esa misma suma para el mencionado servicio. Ha ido ascendiendo el número de escuelas en razón inversa á la asignación para reformas. Más de escuelas menos dinero.

"Si hay alguien que ponga en duda lo dicho, (agrega el colega), que se tome la molestia de revisar estadísticas.

"Uniendo este dato á los ya publicados anteriormente, se llegará á la conclusión de que los Legisladores desconocen el medio en que actúan, creando escuelas cuyo sostenimiento será problemático y cuyo funcionamiento caso de poder sostenerse, tendría que ser muy irregular".

Los tres ochos

Las clases obreras de Tacuarembó han hecho flamear la simbólica bandera de los tres ochos, cuando menos, en la parte que limita á ocho horas la labor diaria.

Allá se entenderán ellos,—que nadie sabe mejor que uno mismo donde le aprieta el zapato,—respecto á la distribución del tiempo restante, en lo necesario, lo útil y lo agradable.

La aspiración no puede ser más humana ni más justa, y hace resaltar esas condiciones la circunstancia de que,—según afirman los interesados, sin determinar profesión,—la jornada en verano ha llegado hasta la enormidad de catorce horas.

La protesta contra tales demasías, que por fortuna van en rápida decadencia, ha encontrado en Tacuarembó, por parte de los patronos, la mejor voluntad para corregirlas, y de ahí que desde el primer momento se hayan producido acuerdos en diversos gremios adictos al movimiento reformista.

En los velorios

La guaranguería acaba de producir un nuevo y repelente fruto en la ciudad de San José: algunos mozalbetes concurren á los velorios é inscriben en el album nombres supuestos y ridículos, cuando no groserías. Un periódico local propende á que haya represión para esa mofa "que no respeta la augusta majestad de la muerte, ni el hondo sentimiento de los dolientes".

A los gustos que merecen palos corresponde esa acción tan torpe como tonta, y si los códigos no han estatuído algo al respecto, bien puede legislar la familia agraviada aplicándole unos tirones de orejas á los guarangos.

Víctima y verdugo

Con nombres propios refiere el "Deber Cívico", periódico de Melo, un caso de inaudita crueldad ocurrido allí y en el que ha tomado intervención la justicia. Una muchacha de 13 años era maltratada por su patrona, al extremo de que al ser examinada por el médico de policía, presentaba las huellas de "ciento y tantos" golpes, que databan de unos doce días atrás". En los brazos se alojan "cuarenta" de aquellas señales acusadoras, en parte cicatrizadas, lo cual no ocurre con las que se ven en los hombros, el dorso y las espaldas.

¡Ay de los seres desdichados que caen en ajenas manos, airadas siempre, cual si el cristianismo y la civilización no hubiesen sembrado amor y piedad!

En el hecho que dejamos narrado revive la costumbre atróz del amo que azotaba al negro esclavo, y á fé que nada habríamos adelantado desde aquella época lejana, si al presente el anatema social y la sanción de la ley no recayesen sobre los culpables.

Fénix

El doctor Juan B. Morelli

SU REGRESO AL PAIS

Se anuncia el regreso al país del doctor Juan B. Morelli emigrado, como se sabe, desde los sucesos revolucionarios de Octubre último.

Se había dicho que el conocido facultativo emprendería un viaje á Europa, decidido como estaba á alejarse de toda acción política, pero aún cuando persistiera en este último propósito, ha hecho manifestaciones en el sentido de que se propone radicarse de nuevo aquí abriendo su consultorio médico.

Probablemente se encontrará en Montevideo la semana entrante.

CLAUSURA DE LOS GARITOS

MEDIDAS TOMADAS POR EL CORONEL PINTOS

Los garitos que durante la administración del general West funcionaban libremente, se han visto obligados á cerrar sus puertas hace unos días, á causa de órdenes severísimas impartidas por el coronel Pintos á todos los comisarios seccionales.

La medida ordenada por el nuevo Jefe Político de la capital ha sido, según nuestros informes, cumplida por los comisarios seccionales al pié de la letra y sin ninguna clase de dilaciones.

Se ha colocado, frente á todas las casas donde se jugaba, un agente, el cual tiene órdenes severas.

No hay que decir que la determinación del Jefe Político ha levantado grandes protestas entre todos aquellos que estaban acostumbrados á jugar diariamente, ante la indiferencia policial.

En cambio, la resolución del coronel Pintos merece el más sincero aplauso de toda la opinión, que ve iniciar sus tareas al distinguido funcionario, con un acto plausiblemente moralizador.

ESTRAQUINO Y GORGONZOLA

LA PROHIBICION DE SU VENTA

ANTECEDENTES DEL ASUNTO

Es conocida ya la resolución del Ministerio de Hacienda, prohibiendo la introducción de quesos «Estraquín» y «Gorgonzola».

Este asunto surgió el 12 de Abril de 1910, en cuya fecha la Intendencia Municipal resolvió prohibir la venta de dichos productos existentes en plaza, por venir del extranjero con una cubierta mineral constituída por sulfato de bario.

Pasado el asunto á informe de la Oficina de Análisis Químicos de la Aduana, ésta no encontró motivo para justificar la medida municipal, por cuanto consideraba que el sulfato de bario, siendo una sal insoluble, debía ser considerada como inactiva.

En vista de esta diversidad de opiniones entre dos oficinas técnicas, se pasó el expediente á informe del Consejo Nacional de Higiene, el que, en un extenso informe, sin desconocer que el sulfato de bario es insoluble, declara que no por eso deja de ser peligroso bajo las reacciones de doble descomposición que permitirían su solubilización en parte, manteniendo así los mismos peligros que los demás compuestos del mismo metal, altamente tóxicos, y concluía aconsejando se prohibiera la importación y venta del producto materia de discusión.

Ahora, el Poder Ejecutivo, considerando que los informes de la Oficina de Análisis de la Junta y del Consejo Nacional de Higiene, llevan á la persuasión de que el consumo de este artículo, con la referida envoltura, entraña serios peligros para la salud, y teniendo en cuenta que ya se ha prohibido por la Intendencia Municipal, que es la autoridad encargada de velar por la salud pública, sin que existan los perjuicios invocados por los señores comerciantes, resuelve prohibir la introducción al país de queso «Gorgonzola» y «Estraquín», cuya cubierta está formada por sales de bario.

Ayer se comunicó esta resolución á la Dirección General de Aduanas.

COMITÉ UNIVERSITARIO "PRO-BATLLE Y ORDOÑEZ"

Se cita á los señores Oscar Ferrando y Olaondo, Francisco Alberto Schinca, José Farías, Abel Pérez Sánchez, Alberto C. Areco, Horacio O. Maldonado, Juan A. Buero, Lauro Sendeza, Enrique Rodríguez Castro, Daniel Blanco Acevedo, Héctor Alberto Gerona, Juan Daquó, Manuel Landeira, Julio Carlos Netto, Enrique Díaz Falp, Alfredo Etchegaray, Víctor Zerbino, Amadeo Geille Castro, José M. Cardoso, Fernando Capurro, Alberto Nieto Clavera, Homero Reyes, Pedro Puppo, Agustín Benzano, Juan C. Gómez Haedo, Carlos A. Pitamiglio, Alberto Drutenit, Pedro Silva, y Armas, Juan Belinzón, Antonio M. Pittaluga, Carlos Sábat Ercasti, Aníbal Abadie Santos, Romeo Puppo, Aníbal Caffera, Domingo Reyes, miembros del "Comité Universitario Pro-Batlle y Ordóñez" para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en la calle Florida 155 a, á fin de tratar asuntos urgentes. Se ruega puntual asistencia.—Pablo Blanco Acevedo, presidente; Tomás Barbato, Abelardo Véscovi, Rafael Capurro, Luis M. de Mula, secretarios. —Montevideo, Marzo 17 de 1911.

CON EL Sr. FERNANDEZ Y MEDINA

SU LABOR EN EL MINISTERIO

Con motivo del nombramiento del señor Benjamín Fernández y Medina para Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, entrevistamos ayer al mencionado compatriota, á fin de que nos proporcionara algunos datos que nos capacitaran para esbozar, siquiera fuese á grandes rasgos, los puntos más salientes de su labor.

Limitándonos al asunto que se relaciona exclusivamente con su actuación en el Ministerio del Interior, damos en seguida un resumen de la labor del distinguido funcionario. Sin hacer mención de su colaboración en las leyes y decretos que han tenido su iniciativa en el Ministerio del Interior, durante su actuación, sino en lo que corresponde á su propia iniciativa y lleva su firma como Encargado del Despacho de aquella Secretaría de Estado ó en actos que son indiscutiblemente de intervención personal.

Débese, ante todo, al señor Fernández y Medina la obra inestimable del control de la contabilidad de oficinas dependientes del Ministerio del Interior. Los decretos, circulares y resoluciones dictadas al efecto, y que responden á su iniciativa, basadas en un plan concienzudamente meditado, han permitido, en lo que corresponde á las Juntas, realizar el ideal que Don Tomás Villalba consideraba imposible de alcanzar: la completa regularidad de las cuentas municipales y el control eficaz de sus entradas y gastos. El primer año de vigencia de las disposiciones aludidas, permitió comprobar un superavit que excedió en total, á setecientos mil pesos. En cuanto á las Jefaturas se ha establecido la forma de pago de presente combinada con giras de inspección mensuales, de funcionarios superiores, y un control de gastos perfectamente detallado y de exacta verificación. En lo que respecta á las Juntas Electorales, resultó una reducción de gastos considerable y la desaparición de ciertas anomalías que no son del caso consignar. Esta regularización necesaria en las contabilidades de dependencias del Ministerio del Interior, tuvo infinidad de efectos moralizadores cuya enumeración nos abstenemos de mencionar, pero que se imajinarán nuestros lectores.

Otra de las obras de aliento del señor Fernández y Medina, es el plan de organización de los Ministerios. Por ese decreto orgánico, se estableció por primera vez la distribución de tareas de las secretarías de Estado, que hasta aquella fecha habían funcionado sin una norma legal planeada con arreglo á un concepto racional de la división del trabajo. Las funciones propias de cada secretaría, sus reglas de contabilidad y presupuesto, régimen y disciplina de empleados y procedimientos, se establecieron en el mencionado decreto.

La reglamentación interna del Ministerio del Interior es también obra del señor Fernández y Medina, reglamentación concienzuda, hecha con arreglo al decreto anteriormente citado, y en la que es digno de notarse el moderno plan de organización del complicado archivo del Ministerio del Interior, llave de la compleja tramitación de los asuntos de todas las oficinas dependientes de esta repartición.

También la reglamentación de la Escribanía de Gobierno es obra del señor Medina, así como la investigación de terrenos de los Egidos, que dió lugar á que el señor Carlos Blixen efectuara una interesantísima misión. A pesar de que aquella investigación fué interrumpida, permitió, no obstante, comprobar en los departamentos en que se empezó (Colonia y Soriano) abusos gravísimos, existencia de propiedades municipales y fiscales valiosísimas, detentadas por particulares. La intervención enérgica tomada por el gobierno, tendiente á reparar esas irregularidades, representa cuantiosas cantidades en favor del Estado y los Municipios. Esta investigación tendió también á demostrar la forma en que se habían cumplido las disposiciones legales sobre tierras de egidos y á determinar las que se hallaban disponibles para destinarlas á elementos nacionales ó extranjeros que constituirán en muchos pueblos ó ciudades zonas agrícolas de intensa producción, en una forma práctica y de resultados superiores á los que pueden dar la colonización en grandes zonas aisladas.

La compilación, interpretación y comentario de las leyes electorales, obra del señor Medina, ha permitido desenvolverse en medio del fárrago de reformas sucesivas, aclaraciones, etc., de que habían sido objeto las mismas en diversas épocas. Hoy, gracias á la obra mencionada, pueden los ciudadanos que forman parte de las corporaciones ó comisiones electorales, tener á mano una guía práctica y eficaz para el mejor desempeño de sus funciones.

En lo que respecta á la legislación policial, asunto en cuya competencia se distinguió siempre el señor Medina,—aparte de numerosas disposiciones y reglamentos, deja terminado el Reglamento general y las reglas de procedimiento, que constituyen una completa guía de todos los cometidos de la policía con sujeción á las leyes y reglamentaciones vigentes y con una gran cantidad de innovaciones que suplen las deficiencias de aquellas. Este reglamento y norma de procedimientos que se ajusta, en la forma, á los de las policías de Estados Unidos, se está terminando de copiar y ordenar.

Trazó también el señor Medina el plan á que debe ajustarse la compilación metódica y completa de las leyes de la Nación. Para el Registro General de Leyes ha logrado reunir materiales de gran valor y realizó diversos trabajos previos y necesarios para llenar las deficiencias ó el desórden de los archivos. Como Director del mencionado Registro ya empezó á publicar esa compilación que arranca desde el año 1908. Ya está en circulación el de ese año y en este mes aparecerán los de los años 1909 y 1910.

En lo que toca al delicado asunto de licitaciones, el señor Medina confeccionó el reglamento general sobre la materia, que acaba de ponerse en vigencia, y proyectó una ley relativa á lo mismo, que actualmente está á consideración del Cuerpo Legislativo y que se ajusta á los principios más avanzados y prácticos.

Proyectó también la centralización de los registros parroquiales, en una forma que evita toda complicación con las autoridades eclesiásticas y permite realizar una verdadera conquista para la regularidad de los registros del Estado Civil. Ese proyecto también se halla pendiente de sanción legislativa y es de lamentarse que no se sancione con la urgencia que el asunto requiere.

Por un estudio exclusivamente personal, de los antecedentes de la concesión al Telégrafo Western, el señor Medina llegó á comprobar que esta, que tiene el privilegio de las comunicaciones con Europa, por vía marítima, no había cumplido la obligación contraída sobre tarifas. La resolución que en consecuencia se dictó, y que se ajusta estrictamente á equidad y derecho, producirá una reducción de más de cuarenta por ciento en las tarifas, y en consecuencia ventajas inapreciables para el comercio y la banca, ventajas que superan á las que tiene en la Argentina.

También se deben al señor Medina, la iniciativa y la resolución por las que se impone al Telégrafo Oriental la rebaja de las tarifas hasta igualarlas con las del Telégrafo Nacional, ventaja esta de innegable utilidad para el público y el Estado.

Un descubrimiento hecho por inducción y comprobado en forma con el concurso del agrimensor municipal señor Pfaffly, permitió al señor Medina poner en claro el asunto de los terrenos fiscales de Pocitos y Punta Carreta, de que también la prensa se ocupó largamente. Esos terrenos, que el Estado vendió á Salvador Tort en el año 1832 y que van desde las proximidades del Parque Urbano hasta Pocitos, por la costa, representan ya para el Municipio, y gracias á la denuncia del señor Fernández y Medina, una economía de más de cien mil pesos en las expropiaciones con motivo de la Rambla de Pocitos, sin contar una gran área que aún está por arreglar.

Esta es, á grandes rasgos, la importante labor del funcionario que acaba de dejar el puesto del oficial mayor del Ministerio del Interior, para hacerse cargo del mismo puesto en Relaciones Exteriores.

Centenario de Las Piedras

Tarea de la sub-comisión

En la entrante semana iniciará su tarea la sub-comisión nombrada por el Comité del Centenario de Las Piedras para organizar los festejos que se celebrarán el 18 de Mayo próximo.

Se pedirá á la empresa del ferrocarril Central la organización de un servicio amplio hasta Las Piedras en los días 17, 18 y 19 de dicho mes que serán los indicados para la visita al campo donde Artigas libró la batalla y el cual se destina á un parque público.

La Comisión Auxiliar de Las Piedras empezó ayer, por su parte, á trabajar en la delineación de la avenida que unirá el pueblo con el nuevo paseo.

Es posible que para fines del corriente mes pueda conocerse ya el programa general de los festejos.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE LA SEÑORA DE WILLIMAN

La fiesta que se realizará mañana en el Hotel de Los Pocitos en honor de la señora Carmen Martínez de Williman, será una gran demostración de aprecio á esta dignísima dama.

Las adhesiones á este homenaje pasaban ayer de cien, figurando entre las adherentes las señoras y señoritas de mayores prestigios en nuestros círculos sociales.

Como es sabido, la fiesta tendrá forma en un te que se servirá en el salón de música de dicho hotel. Una buena orquesta amenizará la reunión. Llamarán la atención por su originalidad y buen gusto, los arreglos del salón, que serán dirigidos personalmente por las señoras organizadoras del homenaje.

A la señora de Williman se le ofrecerá como recuerdo de la fiesta una riquísima alhaja, acompañando un pergamino con la firma de todas las adherentes á la demostración.

Entre el numeroso grupo de adherentes se ha designado una comisión de recepción compuesta de las siguientes señoras:

Enriqueta L. de Lisboa, Carmen Platero de Martínez, señora de Schafier, Josefina Perey de Serrato, Isabel Díaz de Bastos, Leonor Mouliá de Benzano, Marta Costa de Carril, Ema Lerena de Yereguí, María Teresa Spickerman de Vazquez, Chela Alvarez de Amézaga, Bernardina Muñoz de De María, Rosa Carril de Fernández y Medina, María Avila de Avegno, Angela Alvarez de Catt, María Morelli de Ricaldoni, Blanca Viaña de Martí, María Luisa Fernández de Montaldo, María Correa de Martínez, Sara Silva de Scosería, Teresa Santos de Bosch, Ema Castell de Varzi, Amelia Gori de Williman.

Hasta ayer se habían adherido las señoras: Rosa Carril de Fernández y Medina, Ana Balparda de Butler, Luna Fravega de Repetto, Luisa Risso de De León, Sara Muñoz de Guillot, Alicia Caravia de Muñoz, Josefa de Amézaga, Ciriaca Martínez de Del Cerro, Delia Real de Azúa de Williman, Amelia Navarro [illegible], Ana Risso de Pintos Ríos, Herminia Fabregat de Mondino, María Inés Tezanos de Carrau, María Amelia Tezanos de Duprat, Ana María Bouvet, Ana María Benzano de Costa, Marieta Martínez de Ricci, María Avegno de Rey O'Shanahan, Ramona Cordeiro de Frías, Elena Calamet de Parejas, Angela Portillo de Lussich, Carmen Prieto de Martínez, Mercedes Folle de Arocena, Ramona C. de Lamolle, Enriqueta Santos de Buxareo, Mery Ponce de Estrázulas, Camila S. de Berro, Edelmira Marquez de Brito, Sara Vellozo de Avegno, Berta De María de Prat, María Delfina Molins de Martínez, Clotilde Lussich de Hughes, Isabel Díaz de Vazquez, Carolina Salvañach de Muró, María Ayerza de Buxareo, Edelmira Brito de Soca, María Luisa Montes de Oillartaguerre, Isolina Illa de Eastman, Fermina Barbot de Montaldo, Antonia Garzón.

Señoritas: Esmeralda Guillot, María Elena Muñoz Julia, Elena y María del Cerro, Margarita Benzano, Margarita Carril, María Silva, Amelia Bürmester, Julieta Teresa Muró, Irma Avegno, Celina Costa, María y Sara Torres Cabrera, Julia Williman, María Azema Martínez Correa, Margarita y Julia Amézaga, Sara Elsa Scosería, Esther y Elena Alvarez Mouliá, Lala Rubio, Elvira Fabregat, María Elena Fabregat, Carlota Illa Lussich, María H. Sabbiá y Oribe, María Esperanza de Tezanos, Delia y Ofelia Lamolle, Rosa Varzi, Edelmira Muñoz, Liropeya y Guiomar De León Risso, Enriqueta y María Teresa Lisboa.

La comisión de señoras que ha organizado la fiesta nos pide hagamos saber á las adherentes que no se han repartido invitaciones; la comisión de recepción se encargará de recibirlas á la entrada del salón.

ENLACES—

En la Iglesia de Lourdes fué bendecido el enlace de la señorita Carmen Irene Sienra con el señor Luis P. Cantí.

—El 29 del corriente, se realizará la boda del señor Alfonso B. Crispo, con la señorita Amalia Caumont Lenzi.

—Ha quedado concertada para el 27 del corriente, la boda de la señorita Aída Puentes Rodríguez con el señor José López y Sar. Ello dará lugar á una brillante reunión social.

DEMOSTRACIONES—

El cuerpo de redacción de nuestro colega «El Día», ofrecerá mañana una comida á los doctores Pedro Manini y Ríos y Domingo Arena con motivo del nombramiento del primero para ministro del Interior y del ingreso del segundo á la Cámara de Senadores.

—El sábado próximo se realizará en el Grand Hotel Lanata la comida que un grupo de amigos del señor Ricardo Casaravilla Sienra le ofrece con motivo de la terminación de sus estudios de la carrera de escribano.

Se han adherido á esta demostración, los señores Guillermo Pérez Butler, Mario Ferreira, Ricardo Wilson, Carlos del Castillo, Luis Pérez Butler, Américo Williman, Ricardo Risso, Antonio Barreiro y Ortega, Enrique Hamilton, Marcos Preve, Antonio M.a Pittaluga y Jorge Arocena.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en el mencionado hotel, hasta las 3 p. m. del sábado 18 del corriente.

—En la Confitería Americana se encuentra abierto el registro de adherentes á una comida que se ofrecerá en breve al general Bernassa y Jerez, con motivo de su designación para ministro de la Guerra y de su ascenso al grado de general.

—El directorio del Círculo Católico de Obreros ofreció anoche una comida al doctor Alejandro Gallinal.

—En el Grand Hotel se sirvió anoche la comida con que los amigos del doctor José M. García y García lo obsequiaban con motivo de su próximo viaje á Europa.

Asistieron á esta demostración los señores doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga, Alfredo Bocage, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Ramón Escarza, doctor Víctor Alvarez, Carlos del Castillo, José M Berasain, ingeniero Bernardo Kayel, Carlos Mac-Coll y Marcos Quadri.

Se adhirieron por tarjeta los señores doctor Emilio Frugoni, P. Díaz O'Shanan y Horacio Abadie Santos.

EN LA DIPLOMACIA—

El doctor Emilio Barbaroux, nuevo ministro en Bélgica, acompañará al ex-presidente doctor Williman hasta Río de Janeiro en el viaje que éste emprenderá á Europa el 24 del corriente.

El doctor Barbaroux á su regreso de Río Janeiro permanecerá en Montevideo un mes, yendo luego á ocupar su puesto diplomático en Bélgica.

—Comunican de París que el doctor Luis Piera, nuestro ministro en Francia, se hospeda con su familia en el «Hotel Magestic», donde permanecerá hasta tanto encuentre edificio apropiado para instalar la legación.

—Dice «El Diario» de Buenos Aires:

«El doctor Roseti, ex-embajador al Uruguay, fué invitado anoche á la mesa del presidente de la República.

El doctor Roseti, parte el viernes para Europa en su viaje anual. Regresará en Noviembre.

El doctor Saenz Peña despidió amablemente á su amigo y compañero de juventud que acaba de representarlo tan correctamente en la trasmisión del mando uruguayo».

EN EL CLUB CATOLICO—

La fiesta infantil de fantasía que organiza un grupo de conocidas damas con fines de beneficencia, se realizará en el salón del Club Católico el sábado de gloria, 15 de Abril.

Como ya adelantamos á nuestros lectores no se trata de un baile infantil, sinó de una fiesta de carácter nuevo en la que los chicos se presentarán con trajes de fantasía, representando comedias, recitándose poesías y combinándose hermosos cuadros plásticos. Habrá otros muchos atractivos de que informaremos en oportunidad.

VIAJEROS—

—Regresó de Florida el ingeniero P. Carcavallo.

—Partió ayer para Minas el ingeniero José Gago Sánchez.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Julio Ezcarza.

—El doctor Gregorio Rodríguez y familia parten en el mes entrante para Europa.

—Para el Balneario Piriápolis procedentes de la Argentina salieron ayer don Antonio J. Fernández, Mario Hellumth y señora, David Thomas, José Rivas, Anacleto Tabares, señora María A. Tabares y señorita Elena Tabares.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Adolfo Hoffman.

EN EL CLUB URUGUAY—

A raíz de su nombramiento de ministro de Hacienda, el ingeniero José Serrato presentó renuncia del cargo de presidente de la comisión directiva del Club Uruguay y de miembro de la comisión.

En sesión celebrada ayer por esa directiva, se resolvió no aceptar esa renuncia y designar á dos de sus miembros para que se entrevistaran con el señor Serrato y obtuvieron de éste el que continuara al frente de nuestro primer club social, que le debe muchos de sus recientes progresos.

El señor Serrato ha accedido al pedido de sus compañeros de comisión y ha retirado su renuncia.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ocupa un apartamento en el Hotel de Los Pocitos, la familia de Avegno.

En estos días trasladará su residencia á una casa del centro, el doctor Justino Jiménez de Aréchaga con su familia.

—En breve ocupará su nueva residencia en la Avenida Buschental esquina Lucas Obes, la familia de Gorlero Armas.

CONCIERTOS—

He aquí el programa del concierto que dará mañana en el Liceo Franz Liszt, el aplaudido tenor portugués Almeida Cruz:

Primera parte—1. Wagner — La Walkiria, Canto d'amore, Almeida Cruz; 2. Chopin—a) Etude N.o 3, op. 10, Lento ma non troppo; b) Etude N.o 12, op. 25, Molto allegro, señorita Giescia; 3. Bizet—I Pescatori di Perle—«Mi par d'udir ancora»; 4. Mascagni, Cavallería Rusticana, Siciliana, Almeida Cruz.

Segunda parte—5. Puccini—Tosca — Recondita armonía; 6. a) Cilea—Adriana Lecouvreur—«L'anima ho stanca»; b) Giordano—Fedora—«Amor ti vieta di non amar», Almeida Cruz; 7. Liszt—Légende: Saint François marchand sur les flots—Señorita Giescia; 8. A. Thomas—Mignon—«Ah, non credevi tu», Almeida Cruz.

Las localidades se encuentran en venta: en el Liceo Franz Liszt, casas de música de Mousqués, Ott y Estevez y en la Peluquería Lisboa.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señora Carmen M. de Correa.

—Se halla enferma la señora María Amelia Villegas de Martínez.

—Sigue mejor la señora Graziella Márquez de Asiain.

—Sigue delicada la señora Consuelo Balparda de Beado.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha fallecido ayer el conocido comerciante señor Miguel Lanús.

—El coronel Broque ha experimentado una leve mejoría.

—De regreso de Matto Grosso se encuentra en esta capital dondo permanecerá varios días, el senador brasileño señor Azevedo.

—El doctor Claudio Pinilla ha postergado su viaje para Bolivia, pues se propone pasar antes algunos días en Mar del Plata.

NECROLOGICAS—

Hoy á las 10 a. m. serán sepultados en el Cementerio Central, los restos del señor Juan Bianchi, persona extensamente vinculada y muy apreciada.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Rovira agradece las atenciones recibidas en sus duelos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Oficial 1.o de Guerra y Marina

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer un decreto nombrando al teniente 1.o Ricardo Sienra Lessa para ocupar el cargo de oficial 1.o de dicho ministerio.

Aceptación de un cargo

El señor Benjamín Fernández y Medina ha dirigido una nota al Ministro del Interior en la que manifiesta que acepta complacido el cargo de oficial mayor de Relaciones Exteriores, agregando:

"Ruego al señor ministro quiera trasmitir al señor Presidente de la República la expresión de mi agradecimiento por la designación y por las manifestaciones que se dignó hacerme con tal motivo y que me hacen considerar el cambio de cargo, tan favorable como honroso para mí".

Intendencia Municipal de Maldonado

El Ministerio del Interior resolvió ayer autorizar á la Intendencia Municipal de Maldonado para que con cargo á rentas propias pueda invertir la suma de $ 350.00 en diversas mejoras á efectuarse en el Bosque Municipal.

Bañados del Este

A fin de que puedan quedar completamente terminados los trabajos de desecación de los bañados del Este el gobierno ha resuelto prorrogar hasta el 31 de Mayo de 1912 el plazo acordado á la Sociedad Luis Andreoni y Cía.

Puente del paso de Barbacha

Ha sido aprobado por el ministerio del ramo el contrato ad-referendum celebrado entre la Inspección General de Vialidad y los señores Monteverde y Fabini para la construcción del puente proyectado sobre el paso de Barbacha del arroyo Pan de Azúcar.

Carretera á Belastiquí

La Inspección General de Vialidad, autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, ha celebrado con el señor F. Donato el contrato para la construcción de los tres trozos de carretera proyectados en el camino comprendido entre el que conduce á Belastiquí y el de acceso á la Estación Capurro.

Comisión Financiera del Puerto

El Ministerio de Obras Públicas ha mandado vertir en la Tesorería de la Comisión Financiera del Puerto, la suma de $ 363.53 abonados por los señores Dorner y Bernitt en pago de las averías causadas á la boya luminosa número 4 del canal de entrada del puerto, por el vapor "Polynesia" de que son agentes.

Círculo de la Prensa

Renovación de autoridades

Se invita á los señores periodistas en actividad socios del Círculo de la Prensa, para una reunión que se efectuará esta tarde á las 5, con el objeto de cambiar ideas acerca de la próxima renovación de autoridades.—Los iniciadores.

Los sarnífugos y sus similares

Resolución del Poder Ejecutivo

He aquí los terminos del decreto dictado acerca del impuesto á los sarnífugos, de que ya dimos noticia:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Marzo 11 de 1911.—Visto el escrito presentado por varios comerciantes pidiendo se resuelva que los sarnífugos y sus similares destinados á curar enfermedades del ganado no estén sujetos al impuesto creado por ley de 2 de Mayo de 1910. Considerando: Que el artículo 12 de la citada ley hace especial mención de los específicos de uso veterinario y que no es facultad del Poder Ejecutivo la exoneración de impuestos creados por ley. De acuerdo con lo informado por el Consejo Nacional de Higiene, la Dirección General de Impuestos Internos y lo dictaminado por el Ministerio Fiscal. Se resuelve: No hacer lugar á lo solicitado, declarando que los sarnífugos y demás específicos similares destinados á curar enfermedades del ganado están sujetos al impuesto creado por la ley de 2 de Mayo de 1910. Comuníquese á la Dirección General de Aduanas, Impuestos Directos é Internos, publíquese y archívese.—BATLLE Y ORDOÑEZ—José Serrato.

Los nombramientos de ayer

Fueron aprobados ayer por los Ministerios respectivos los siguientes nombramientos:

Para alcalde de la Jefatura de San José, por renuncia de Dionisio Martínez, al escribiente de la 2.a Rural, Humberto L. Martínez y para sustituir á éste á Rómulo Gasso; para secretario de la Comisión Auxiliar de Ombúes de Lavalle (Colonia) á Emilio Félix en reemplazo de Máximo E. Diber, que renunció; para inspector de alumbrado de la Intendencia Municipal de Minas en lugar de Bruno L. López que renunció al auxiliar 2.o Arturo Trelles y para sustituir á éste al escribiente Ofelio N. Rodríguez Aguilar; por renuncia del inspector de policías de Río Negro teniente Telémaco Cabrera se nombra al comisario de órdenes, sargento mayor Ricardo M. Gerona; por renuncia del escribiente de la 2.a sección de policía de Florida Alcides Bentancur Berdías, se designó al de la 3.a Alberto Coitinho y para sustituir á éste á Bernabé Calleros; para escribiente de 2.a clase de la capital á Eulalio R. Martínez en reemplazo de Ernesto Viafiana que renunció; para escribiente de 1.a clase de la capital, en reemplazo de Ambrosio Loutet al de 2.a Luis Carlos Vázquez y en lugar de este á Armando Dentone, para ingeniero adscripto de la Sección Hidrográfica, al ingeniero Orestes Ferreira Correa en sustitución del ingeniero Alfredo de San tiago que renunció; para sobrestante en las obras de reforma de los pasos á Bernabé Acosta; para maquinista á órdenes de la Inspección General de Vialidad á Umberto Franschini en sustitución de Luis Salice que fué separado de su puesto.

EN LA ADUANA

El nuevo Depósito Maciel

Hoy se empezará á ocupar el nuevo Depósito Maciel en el que serán almacenadas las cargas que traen los vapores Salamanca y Cervantes.

El primero de estos conduce 7.000 bolsas de azúcar y 1.700 bultos de mercaderías y el segundo 800 cajones de comestibles.

Los contrabandos

La Dirección de Aduanas ha resuelto dar vista al asesor letrado de esta repartición doctor Eduardo Vargas, de los dos contrabandos más importantes apresados últimamente.

Estos contrabandos son uno de gran cantidad alhajas tomado el mes pasado por el marinero Emilio Morillo y el último de artículos de droguería y productos farmacéuticos tomados por el empleado Estanislao Bruno; ambos en el salón de revisación de equipajes.

Los despachos diarios

Como todos los días, mucha actividad hubo ayer en los depósitos centrales de despacho.

También las operaciones de descarga se efectuaron activamente ocupándose todos los guinches de los muelles y dársenas.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 653.

Vapores en descarga

Ayer no entró ninguno.

Terminaron sus operaciones Aremburg y Santa Theresa alemanes.

Nomenclatura y numeración

Reunión de la Comisión

Hoy á las 5 y 1|2 p. m., quedará instalada definitivamente la Comisión encargada de aconsejar á la Junta las modificaciones que sufrirá la nomenclatura de la ciudad. Esa Comisión la forman los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Daniel García Acevedo, Lorenzo Barbagelata, José J. Ros y Pablo Blanco Acevedo. Estudiará las enmiendas que presentan los nombres de las calles é indicará á la Junta las denominaciones aparentes para las mismas.

La Intendencia elevó ayer á la Junta para la resolución definitiva el plan y proyectos sobre la nomenclatura y numeración de la ciudad. De un momento á otro se dictará resolución en este importante asunto.

La escuadrilla brasileña

Ayer á las 6 p. m. salió con destino á Buenos Aires el crucero brasilero "Barroso" que durante su permanencia en este puerto estuvo amarrado al costado del muelle B.

En aquel puerto permanecerá hasta el domingo, en cuyo día por la mañana saldrá nuevamente para Montevideo.

El scout "Río Grande do Sul" permanecerá en nuestro puerto. Los destroyers saldrán hoy con destino al Paraguay.

EL IMPUESTO A LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Decreto del Ministerio de Hacienda

En la gestión promovida por varios propietarios de droguerías y farmacias, solicitando algunas modificaciones al decreto reglamentario de la ley de 2 de Mayo de 1910, fecha 14 de Julio del mismo, el Poder Ejecutivo en el deseo de facilitar á los contribuyentes el cumplimiento de la precitada ley sin perjuicio del interés fiscal, ha resuelto:

Artículo 1.o Déjase en suspenso con relación á los importadores y hasta nueva resolución, el artículo 12 del decreto reglamentario de 14 de Julio de 1910 en cuanto al libro rubricado por la Dirección General de Impuestos Internos prescripto por el citado artículo, sustituyéndose ese elemento de control por el libro de ventas diarias que quedan en la obligación de exhibir al personal de Impuestos Internos.

Art. 2.o El inciso final del artículo 9 del citado decreto queda sustituido en la forma siguiente: Las especialidades que se introduzcan al país podrán hallarse en depósito sin estampillas siempre que se conserven en el envase de origen y esté cerrado pero inmediatamente de abierto ó vendido deberá procederse al estampillado de todo su contenido.

Art. 3.o La Dirección General de Impuestos Internos queda facultada para entregar á los importadores de especialidades farmacéuticas, á pedido escrito de éstos y contra pago de su importe, la cantidad de estampillas que soliciten para enviar al Exterior á objeto de ser aplicadas á las especialidades en las respectivas fábricas, dictando en cada caso las medidas de control que juzgue necesarias.

Art. 4.o Entiéndese por «local de despacho» á que hace referencia el inciso penúltimo del artículo 7.o del decreto ya citado la parte de la droguería y farmacia ó botica ó establecimiento á que tiene libre acceso el público.

Art. 5.o En cuanto á lo demás de que trata la referida gestión, no se hace lugar.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR RICALDONI

El suplente que ingresará á la Cámara

En la sesión que mañana celebrará la Cámara de Representantes, el doctor José V. Carvallido presentará la renuncia que le corresponde para poder optar á una de las dos diputaciones, la de Montevideo ó la de Rivera, en virtud de la renuncia del doctor Américo Ricaldoni.

Se asegura, aún cuando no puede garantirse, que optará por permanecer representando en la Cámara al departamento de Rivera, en cuyo caso, como ayer lo dijimos, ingresará al Cuerpo Legislativo el tercer suplente de la lista por Montevideo, señor Felipe Schelotto. Como éste es miembro de la Junta E. Administrativa de la capital, en caso de incorporarse á la Cámara, presentará renuncia del cargo de edil en la sesión que la Corporación Municipal celebrará el lunes próximo.

Corresponderá ingresar á la Junta al señor Luís A. Marenco.

El aumento de policía

Distribución de guardias civiles

Por el Ministerio del Interior y Cultos se firmó ayer el decreto sobre distribución entre las Jefaturas de la capital y campaña del nuevo personal de guardias civiles creado por ley de 28 de Noviembre de 1910, y que representa un aumento de 1.000 guardias civiles, destinándose 800 á los departamentos del litoral é interior y el resto á Montevideo,—de la siguiente manera:

Montevideo, 200 guardias civiles; Canelones, 50; San José, 30; Flores, 20; Florida, 40; Durazno, 40; Colonia, 30; Soriano, 40; Río Negro, 30; Paysandú, 40; Salto, 50; Artigas, 50; Rivera, 100; Tacuarembó, 60; Cerro Largo, 100; Treinta y Tres, 40; Maldonado, 20; Rocha, 30; Minas, 30.

Anoche mismo se remitió á todas las Jefaturas de campaña una comunicación telegráfica haciéndole saber la resolución referida, á fin de que se den de alta á los agentes referidos.

Asistencia Pública Nacional

Nombramiento de personal

El Ministerio del Interior y Culto aprobó ayer los siguientes nombramientos elevados oportunamente á la consideración del Poder Ejecutivo por la Dirección General de Asistencia Pública:

Para el cargo de practicante interno interino de la Sala Santa Rosa del Hospital Maciel, al señor Alberto Torres de la Lioza, en lugar del señor Elías Regules (hijo) que renunció; para el cargo de maestro de gimnasia del Asilo "Dámaso Larrañaga" durante el tiempo de licencia concedida al titular, al señor Alfredo Baeza; para director del servicio oftalmológico del Hospital Maciel al doctor Alberto Vázquez Barriére, en sustitución del doctor Albérico Isola, á quien se le ha concedido licencia por el término de diez meses; para pro-secretario del Asilo "Dámaso Larrañaga" á don Alberto Tuboras; para auxiliar del mismo establecimiento á don José Pons; para auxiliar primero de la secretaría del Hospital á don Mario Mestre; para ayudante de enseñanza del Asilo Dámaso Larrañaga, á la señorita Verónica Ponce en reemplazo de la señorita Orfilia Batilana, que renunció.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Examinandos aprobados

Mecánica racional—Julio Poittevin, Jaime A. Botet, Franco P. Vázquez, Roberto Acosta, Conrado García Lagos.

Cinemática y dinámica—Aureliano Calleriza.

Resistencia de materiales 1.o—Raúl Pittaluga, Rafael Mussio Fournier, Enrique G. Segundo.

Ingreso á la Facultad—Roberto J. Pellarolo, Lorenzo Glorelo Vachelli, Luis Noceto, Ernesto M. Sorín, Juan Tomás, Antonio Francia, Pío H. Braen, Gonzalo Vázquez Barriere, José P. de Freitas, Héctor L. Rodríguez.

Terminaron ayer en esta Facultad los exámenes correspondientes á este período.

Facultad de Derecho

Derecho Civil 4.o curso—Nicanor Amaro, Ricardo Goyena, Tomás Arrospide, Aníbal Zárate, Héctor Lapido, Evaristo González, Luis Ignacio Cibils.

Derecho Penal 2.o curso—Wenceslao Regules, Francisco Alberto Schinca.

Filosofía del Derecho—Francisco Estrázulas Folle, Rafael E. de los Reyes Pena.

Federación de los Estudiantes

Se nos envía la siguiente citación:

Se cita á los señores Francisco Alberto Schinca, José Pedro Segundo, Oscar Ferrando y Olaondo y Arístides Delleplane, miembros de la comisión encargada de confeccionar el proyecto de organización de la Oficina Internacional de Estudiantes Americanos, para la reunión que tendrá lugar á las 5 1|2 p. m. del día de hoy en el local de la Federación.—Montevideo, Marzo 17 de 1911.—Los Secretarios.

Asociación de Estudiantes de Agronomía

Se cita á todos los estudiantes de Agronomía para la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy 17 del corriente, á las 3 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos urgentes.—La Comisión.—Sayago, Marzo 17 de 1901.

Tranvías eléctricos

El horario de invierno

Se reunió ayer tarde la Comisión de Tranvías de la Junta compuesta del señor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze, ocupándose con el jefe de la sección de Rodados y el de Tráfico de organizar el servicio de trenes eléctricos de la próxima temporada.

Fueron tratados los distintos horarios presentados por La Comercial y La Transatlántica.

La Comisión piensa introducir en ellos modificaciones importantes para favorecer al público, atendiendo así el cúmulo de denuncias que se le han hecho sobre mal servicio de los trenes.

Ayer se trabajó durante dos horas en la organización de los horarios y hoy se continuará la tarea.

Interesa al público

Con motivo de las obras de construcción del caño maestro, en la calle Constituyente entre Salsipuedes y Estanzuela, desde el lónes 20 y durante la semana entrante, los coches de la línea número 33 (sección Este) cambiarán su recorrido entrando y saliendo los coches del Parque Urbano, por la calle Minas, ruta de la línea número 36.

Asimismo los coches de la línea número 35, á Punta Carretas, llegarán hasta los extremos de las obras, haciéndose trasbordo de pasajeros de uno á otro coche.

Ordenes de pago

Por el Ministerio del Interior y Culto se libraron ayer las siguientes órdenes de pago: A la Intendencia Municipal del Salto por la suma de $ 3.357,54 para las obras de la Plaza Treinta y Tres; á la Jefatura de Cerro Largo por $ 216; por obras en la Comisaría de la 1.a sección; á la Intendencia Municipal de Canelones $ 1.000 por los festejos realizados el último Carnaval; á la Dirección del Telégrafo Oriental por la suma de $ 242.43, importe de telegramas trasmitidos durante el mes de Enero próximo pasado; á la Intendencia de Tacuarembó la suma de $ 300 importe de lo invertido en las fiestas de Carnaval; á la Jefatura Política de Río Negro por la suma de $ 1.670,80 importe de las obras de reconstrucción de las comisarías 3.a y 5.a; á la Intendencia Municipal de Durazno $ 5.400, importe del saldo pendiente asignado para pavimentación de veredas, etc.; á la Intendencia Municipal de Rocha, la suma de $ 2.200 destinados á las obras del edificio municipal; á la Jefatura Política de Florida, $ 250, por obras de caballeriza de policía; á la Jefatura de la Capital por la suma de $ 1.300, para gastos extraordinarios; á la Intendencia Municipal de la Capital por la suma de $ 5.000, para los trabajos realizados en el restaurant del Prado; á la Administración del "Diario Oficial" la suma de $ 1.439,56 para pago de su personal de imprenta y administración; á la Junta Electoral de Montevideo $ 429,03 por cuentas adeudadas y copias autorizadas del Registro Cívico; á la Intendencia Municipal de la Capital por $ 21.665,21 para los trabajos de pavimentación asfáltica en la calle Sarandí y Plaza Independencia; á la Oficina Hidrográfica por la suma de $ 2.500 por gastos de construcción del edificio para Usina de gas acetileno, y á la Inspección General de Vialidad de Rocha por la cantidad de $ 6.000 para pago de los certificados expedidos por la Inspección Técnico Regional núm. 6 por obras ejecutadas en los puentes sobre los pasos de La Cruz y Los Cerros.

Patentes de rodados

Modificaciones á la ley

Se sometió ayer á estudio de la Junta, por la Intendencia, un plan formulado por la oficina municipal respectiva introduciendo modificaciones y ampliaciones á la ley de patentes de rodados y decreto reglamentario de la misma. Crée la oficina de Rodados que se impone modificar entre otros el artículo 2.o (inc. 2) de la ley, estableciéndose que los vehículos de carga, con capacidad para 800 kilogramos abonen pesos 10.00 como impuesto. Los docarts dedicados exclusivamente al transporte de mercaderías y con tal que no se les destine en ningún caso para la conducción de personas, limitándose á 800 kilogramos, deberán pagar $ 10.00 como patente.

El plan de la oficina de Rodados es amplio, equitativo y conveniente para el Municipio por la circunstancia de que traerá un aumento crecido en la renta que se percibe por el concepto indicado.

HIGIENE DE LAS CONSTRUCCIONES

Proyecto de ordenanza

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un proyecto de ordenanza formulado por la Inspección Científica de Salubridad referente á la clase de obras que deben practicarse en los edificios que se levanten en el futuro para asegurar su higiene y garantir la salubrificación de los mismos.

Por el proyecto se hace obligatoria en toda finca la existencia de un servicio de agua potable en cantidad suficiente para asegurar la salubridad y satisfacer las necesidades de sus habitantes. Es igualmente obligatoria la permanencia de un servicio de desagües que garanta el alejamiento rápido é higiénico de las aguas servidas de la propiedad.

El proyecto consta de 21 artículos, en los cuales se indica la forma en que se llevarán á cabo los trabajos de salubrificación de las fincas.

En la primera sesión que celebre la Junta se dará cuenta de este proyecto de reglamentación de las construcciones.

Escuela de Agronomía

DIVERSAS RESOLUCIONES

El Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Conceder matrícula condicional en las materias de 3er. año al estudiante de 2.o año Sócrates Rodríguez.

—Habilitar, la fecha del 20 del corriente, para admitir el examen de Botánica, 2.o curso, que debe rendir el señor Hugo Surraco.

—Informar favorablemente una consulta de la Asociación Rural, sobre la beca á otorgarse al señor Jaime Molins, estudiante de 4.o año de la Escuela.

—Se elevó al Poder Ejecutivo la renuncia presentada por el catedrático de Agricultura doctor Hans Dammann, quien se comprometió á dictar gratuitamente su curso hasta tanto se le designe reemplazante. Se acordó que prosiga con los trabajos de investigación de esa cátedra el gerente de la Granja Modelo doctor Welhauser.

—Se acordó encargar provisoriamente de la cátedra de Economía Rural, al ayudante de la misma, señor José Machiavello.

—Se facultó al señor E. Meyer para que rinda examen general de ingreso á la escuela, el 26 del corriente, ante una mesa compuesta de cuatro profesores de la Escuela.

—Se elevó al Poder Ejecutivo una solicitud del catedrático de Ingeniería, señor H. Dictyc.

—Se solicita por nota del Poder Ejecutivo, acuerde un subsidio al estudiante de 5.o año señor Sarallegui, para realizar un trabajo de investigación y estudio en varios departamentos.

—Se aumentó á ps. 6.. el fondo de garantía que están obligados á depositar los estudiantes que cursan química práctica.

—Se concedieron las exoneraciones solicitadas por los señores R. Salgueiro, H. Montero Núñez y Juan F. Castro.

APERTURA DE CURSOS

Ayer dieron comienzo los cursos anuales de la Escuela de Agronomía, comenzando á regir el nuevo plan de estudios últimamente aprobado.

EXAMINANDOS APROBADOS

Geología, 1er. año—Edio Darrialat.

Geología, 2.o año—S. Moreira Acosta, A. Montoro Guarch, C. Alonso Montaño, Rafael Casaravilla, Hipólito Gallinal.

Construcciones Rurales, 1er. año—Dionisio Garmendia, M. Navarrete Meneses, Héctor Iraola.

Construcciones Rurales, 2.o año — Rodolfo Sanz, S. Moreira Acosta, A. Montoro Guarch, Joaquín D. Quintela, Felipe Balletin, Hipólito Gallinal.

Ingeniería Rural, 1er. año—Aurelio Lacaze, Juan A. Mari, José A. Marín Sánchez, Carlos Dibarboure, Manuel Vázquez Ferreiro, Carlos Algorta Camusso, H. Montero Núñez.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Todos los actores españoles que hacen el «Manelich» de «Tierra Baja», han copiado de Borrás la caracterización estupenda que este hace del protagonista de la obra de Guimerá. Este es el mejor elogio de la labor de Borrás en «Tierra Baja», porque este gran actor ha logrado hacer del rudo pastor enamorado, una creación tan grande como la del mismo Guimerá.

Puede juzgarse con qué aplausos entusiastas el público premió anoche el arte de Borrás, cada vez que el telón bajaba sobre un final de acto. Al final, una verdadera ovación, que se repitió varias veces, saludó al gran artista.

Esta noche Borrás se presentará en «La muerte civil».

La obra de Giacometti, ya está algo pasada de moda, y sólo sirve para que actores de temperamento tan vigoroso y de tanto relieve como el de Borrás, puedan demostrar hasta qué punto pueden hacer llegar la emoción al espectador.

Se nos dice que en la muerte de Conrado, Borrás está magistral. Veremos qué piensa el público que asista esta noche—que es de moda en el Urquiza—de la labor del aplaudido artista.

POLITEAMA—

Vuelve á representar esta noche la compañía de C..s, «La Mascota», que tanto éxito obtuvo en su primer representación. Esta obra le ha resultado una de las más bien puestas y mejor representadas, por lo que no dudamos que la representación de hoy no ha de ser la última de la temporada.

18 DE JULIO—

Esta noche se efectúa en este Coliseo un sensacional estreno. En tercera sección se representará «Don Quijano de la Pampa», de Carlos M. Pacheco, obra que la crítica argentina ha discutido con mucho calor y de la cual algunos dijeron pestes y otros cantaron hipérbolicas loas.

«Don Quijano de la Pampa», que no conocemos, parece ser algo así como una parodia localizada en la Argentina, del Caballero de la Triste Figura. Sabemos, eso sí, del talento del autor, quien ha dado al teatro nacional muchos espléndidos frutos de su hermoso ingenio.

CIBILS—

La empresa Sierra ha tenido el buen acierto de poner de nuevo en escena, «La figlie Jackson and C.o», que ha tenido tan gran suceso la primera vez que la misma compañía la representó.

Ya hicimos notar la vez pasada el gusto excepcional y el lujo con que esta compañía ponía en escena la obra mencionada.

Los tres actos de la pieza se desarrollan en medio de vistosísimas decoraciones.

El trabajo de Pirraccini en esta obra es descpilante. Esto sólo basta para que no falte público esta noche en la sala de Cibils.

CONCIERTO ALMEIDA—

Como anunciamos hace unos días, mañana se efectuará en el Franz Liszt, en concierto que el tenor Almeida Cruz dedica á la prensa de Montevideo.

El escogido programa que se ha confeccionado para esta noche, prueba el exquisito gusto del aplaudido artista portugués.

No dudamos que esta noche Almeida agregará á su lista de triunfos, uno más, bien ganado y mejor merecido.

NACIONAL—

Fuimos anoche al Nacional á ver «El Fantasma», que, según reza el programa, es una zarzuela melodramática de los señores Miura y González de Toro y música de Tristán y Bedía.

Presentado lo de «melodramático», que, ateniéndonos á la etimología, resultó cierto, y yendo á los autores, sacamos en limpio que se ha necesitado la colaboración de cuatro personas para confeccionar la pieza que vimos anoche.

Si hemos de atenernos á aquello que dijo Ibsen, de que el hombre sólo es el más fuerte, y por ende, más inteligente, agregamos nosotros, opinamos que más valiera que uno sólo de aquellos hubiera puesto menos á la obra para hacer la pieza en cuestión, porque, por lo visto, la colaboración de los cuatro ha tenido resultados no del todo halagüeños.

El primer cuadro de la pieza no va del todo mal, pero en el segundo, ya la cosa se hace intolerable, y es inútil cuanto hacen los actores para conmover de una manera ó de otra al público. La música, algo nada más. Si á ser sinceros nos decidimos, hemos de decir que pensamos que la tal pieza sólo se ha hecho para justificar las dos «menias», no del todo desprovistas de imaginación, que canta la loca, y que en resumen, es todo lo que vale en la pieza.

Justo es consignar aquí el loable, el heroico esfuerzo que hacen los buenos elementos de Carrasco para sacar todo el partido posible de la pieza. La Murúa, canta con gran dulzura las «menias» mencionadas, y los demás artistas cumplen á conciencia sus roles.

«Los Bohemios» nos compensó del efecto que nos hizo la pieza. En esta hermosísima obra se lucen en todo lo que valen, los artistas del Nacional, pues en su trabajo homogéneo demuestra la excelente dirección que tienen. Además, la buena presentación de la obra, y la labor concienzuda de las primeras partes, bastan para hacer que el público que asiste á las representaciones se lleve una impresión gratísima.

Esta noche, un excelente programa: «Bohemios», «El Fantasma» y «El Poeta de la Vida». Mañana, «La Corte de Faraón».

CASINO—

Ante numeroso público hicieron su presentación en el Casino la cantante «La Españolita» y el zapateador Stewart, dos números sumamente interesantes llamados á permanecer mucho tiempo en los programas. El público los recibió con aplausos, y desde ya se puede asegurar que por muchas noches se mantendrán firmes en los programas. El que la Empresa ha preparado para hoy, es de los amenos é interesantes. Para el próximo domingo se anuncia una nueva matinée, en la que se presentarán todos los artistas que en esta semana han hecho su debut. Se preparan otras novedades para dentro de breves días.

COLISEO FLORIDA—

Esta noche vuelve á reabrirse el Coliseo Florida. La empresa, para satisfacer al público, ha echado la casa por la ventana. Ya dijimos cuántas y cuales reformas se habían efectuado en el teatro en cuestión, pero lo que no dijimos es el elenco estupendo de artistas que presenta en su reapertura, artistas escogidos entre la flor y nata de los music-halls rioplatenses y europeos, y en los cuales figura á la cabeza, como un triunfador que se ha consagrado en buenas lides, el perfeccito Pepito Ruiz, que estrenará la comedia sicalíptica «Su amante».

LA COMPAÑIA INFANTIL EN BUENOS AIRES—

De la capital vecina nos comunican que anteanoche obtuvo todo un éxito extraordinario en su debut con «Lucía de Lammermoor» la falange juvenil que dirige el maestro Guerra.

Dice nuestro informante que era sencillamente delicioso ver á esos niños y jóvenes actuar con una desenvoltura, con una seguridad, más de una vez ausentes en intérpretes de edad madura. Lo más curioso es el arte que han lucido, no dando nunca la impresión de una lección penosamente aprendida; todos ellos cantaron con una justeza ejemplar, y más de uno dijo alguna frase con un estilo que ya quisieran para sí más de un cantante de edad normal. No se puede dar nombres porque una de las características de la «troupe» es el anónimo del elenco. Sin contar que las partes principales, así la protagonista de «Lucía» que posee notas que tienen ya su aspecto definitivo, como el tenor precoz, que sorprende por el calor de su ejecución y como el de la parte de barítono, que se exterioriza con una energía y una nobleza encantadoras, pasarán hoy á ser simples coristas, y de coristas de anoche saldrán hoy los intérpretes de «Carmen».

En dos palabras: un espectáculo altamente atrayente y que tuvo la virtud de entusiasmar ruidosamente al numeroso público que había congregado.

LO QUE TRAE MASCAGNI—

ROMA, Marzo 16.—En una entrevista que se le hizo al maestro Mascagni, confirmó su partida para el Río de la Plata, la cual se realizará el 15 de Abril.

La compañía que le acompaña es numerosa y la falta de celebridades artísticas la compensará con la belleza del repertorio y magnífica organización. La orquesta estará compuesta de setenta profesores y las decoraciones serán espléndidas.

El estreno en Buenos Aires, se hará con "Aída" y á fines de Mayo será representada "Isabeau", de Mascagni. Al terminar la temporada la compañía dará un grandioso concierto de beneficencia.

EL GRAN REMATE EN LAS ESTANCIA "LOS ALTOS"

Liquidación de valiosos Rodeos Hereford y majadas Lincoln

Según instruye el aviso que aparece en la 6.a página el día 21 de Marzo se procederá á la liquidación de parte de las haciendas que pueblan la renombrada estancia "Los Altos" de propiedad de la conocida compañía The River Plate Estancia C.o Ld. Es inoficioso entrar á ponderar la sobresaliente calidad de las haciendas que se pondrán en venta, debido á que son harto conocidas en toda la República y aún en el extranjero. El concurso que ha prestado siempre la Estancia "Los Altos" á todas las Exposiciones Ferias ganaderas que se han celebrado y los inumerables premios obtenidos en competencia leal con los demás criadores del país, han dado á dicho establecimiento el justo renombre de que goza y que con orgullo puede ostentar como recompensa bien ganada en los 40 años de labor no interrumpida, como factor importantísimo de nuestros progresos rurales, tanto en la importación de reproductores para los servicios de la estancia, como en la cría de selectos productos de las razas Hereford y Lincoln cuyo tipo propio destácase con facilidad.

La inmensa cantidad de productos que ha dispersado la Estancia "Los Altos" por todo el país, difundiendo con miras altruistas las grandes corrientes de sangre que posee, es la prueba más elocuente de la superioridad alcanzada y reconocida por todos los criadores que las adoptan.

Como dato interesante mencionaremos que es tanta la aceptación y demanda por los carneros Lincoln criados en "Los Altos", que este año á pesar de haber reservado para la venta 1300 carneros especiales, de los mejores planteles del establecimiento, se ha repetido el caso del año anterior, no pudiéndose cumplir todas las órdenes recibidas debido á haberse terminado las existencias.

Los encargados de llevar á cabo la importante venta que anunciamos son los señores Wilson Hermanos, ventajosamente conocidos en nuestro mundo ganadero y quienes como de costumbre no omitirán esfuerzo alguno para llevar á buen término dicha operación, con el resultado que es de esperarse. A pedido de muchos hacendados que desean hacerse de pequeños planteles, existe la idea de vender las haciendas en lotes al alcance de todos los que puedan interesarse en ellas, á fin de que los ganados y majadas se difundan con facilidad por todo el país. Los lotes de vaquillonas Hereford y borregas Lincoln, sin duda alguna serán disputados por los compradores, pues representan el resultado de muchos años de sacrificios y una brillante promesa para el porvenir. La Estancia "Los Altos" con motivo de la venta anunciada, se verá muy concurrida y desde ya se han tomado las medidas oportunas para alojar todas aquellas personas que deseando concurrir hayan dado el aviso necesario á los organizadores del remate, para así distribuir con tiempo los diversos alojamientos y el servicio de restaurant que se preparará con dicho motivo. Una vez llevada á término la venta de las haciendas, se procederá á vender el campo que ellas ocupan, el que ha sido convenientemente subdividido en 56 fracciones de forma regular y áreas proporcionadas, adaptables unas para agricultura y otras para ganadería. La fecha fijada para la venta de las tierras es el 4 de Abril del corriente año y es indudable que despertará gran interés por la forma de venta y la valorización que dará á todos los campos circunvecinos.

ASUNTOS NACIONALISTAS

La Departamental del Salto

El Congreso Elector Nacionalista del Salto ha designado la Departamental siguiente: titulares: José Avellanal, Enrique Berro, G. García Selgas, Ignacio Arregui, doctor Asdrúbal Delgado, Carlos Siemens, Miguel Semper, Francisco Hiriart y doctor Guillermo Bürmester.

Parques y paseos

Llegada de Mr. Thays

Mañana es esperado en esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el arquitecto paisajista don Carlos Thays, que viene, como se sabe, con el objeto de estudiar la topografía del Parque Urbano y sus contornos é indicar luego á la Municipalidad la clase de obras que es menester llevar á cabo para mejorarla.

El arquitecto Thays estudiará también el plan del Intendente sobre construcción de un «rond point» en el Bulevard, que tenga por base la plaza Artigas, de las Tres Cruces, á fin de que aquel tenga una bifurcación apropiada con el camino 8 de Octubre y las calles Carmen y Orillas del Plata.

Visitará Mr. Thays los terrenos de Berruti que la Junta adquirió últimamente en ps. 200.000 para ver si es posible ornamentarlos y hacer en seguida la ampliación del Parque Urbano, dando á la calle Iseo, el [illegible] Zamayúa, que hay en la entrada al paseo, el verdadero deslinde y orientación.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MARZO

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria ganadera en el local del señor José L. Laugarou.

25—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería, agricultura é industrias rurales.

ABRIL

2—FERIA PUNTAS DE MACIEL—Casa de don Luis Bello.

16—ARROYO GRANDE—Feria general de ganadería. (Informes: A. Martínez Bresque — Estación Guaycurú, vía Mercedes).

16—MINAS — Exposición-feria nacional de ganadería.

19—CARMEN—Concurso de ganados de campo y feria general.

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

CONSULTAS RURALES

R. S. V.—Montevideo—Construcciones rurales de asbesto

El tipo de construcciones á que usted se refiere ha sido recomendado por la «Revista Zootécnica», que se publica en Buenos Aires bajo la dirección del profesor José R. Lignieres.

En el núm. 8 de dicha revista, correspondiente al mes de Enero pasado (pág. 344), se dice: «Aconsejamos á los lectores de la Revista Zootécnica un nuevo sistema de habitación, que reune ventajas de aplicación práctica en el país, dando después los datos que usted ya conoce por haberlos leído en EL SIGLO».

Puede, pues, dirigirse á la administración de esta revista, calle Bartolomé Mitre número 582, en Buenos Aires, en procura de los datos concretos que necesite.

Cabañero—Colonia—Siembra de alfalfa

Estamos en el momento oportuno para las siembras de alfalfa llamadas de Otoño pero no las efectúe hasta tener las tierras bien preparadas.

La siembra de alfalfa en esta estación tiene las siguientes ventajas principales:

1.o No sufre por falta de humedad, indispensable para una buena germinación de las semillas, que son bastantes duras, pues son raras las sequías de otoño;

2.o No sufre tampoco mucho perjuicio con los yuyos y malezas, que se desarrollan poco á medida que los fríos se aproximan;

3.o En invierno las plantas arraigan bien y en primavera están ya fuertes, para soportar las sequías, á causa de tener raíces largas que toman la humedad del subsuelo.

Feria Puntas de Maciel

Van á continuación los nuevos pedidos de local para la importante feria de ganadería que un núcleo de ganaderos organiza y que se celebrará el 2 de Abril próximo en la casa de don Luis Bello, puntas de Maciel:

Fernando Ourthiague, 50 novillos Hereford de 2 años; 10 vaquillonas id; 500 ovejas Merinas; 500 borregas cruza Lincoln-Merinas.

Miguel Urdampilleta, 100 capones Merinos gordos.

Habiaga hnos., 10 vaquillonas Hereford para plantel; 5 toros id puros por cruza; 15 carneros Lincoln puros por cruza.

Estancia La Palma, de don Alberto Sienra, 25 baquillonas Hereford 15,16.

EXPOSICION DE SARANDI DEL YI

INVITACION AL MINISTRO DE INDTSTRIAS

Sarandí del Yí, Marzo 11 de 1911.—Exmo. señor ministro de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, doctor Eduardo Acevedo.—Montevideo.—La comisión directiva de la «Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí», tiene el honor de dirigirse nuevamente á ese Ministerio, para reproducir en las personas que acaban de asumir el Poder Ejecutivo del país, la invitación especial que envió á esa alta repartición del Estado á fin de que concurran, honorando con su presencia y prestigiando con su acción, el 4.o torneo ganadero-agrícola-industrial que tendrá lugar en esta villa el 25, 26 y 27 del mes corriente.

Dígnese pues V. E. trasmitir especial invitación, al Exmo. señor presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez, al reproducir la que en igual forma se hizo á ese Ministerio, en la persona de V. E. tan llena de merecimientos personales, por su talento, ilustración y bellas cualidades ciudadanas.

La exposición de Sarandí del Yí, Exmo. señor, es una obra plena de sentimientos de progreso nacional, vigorizada por la voluntad inquebrantable, empeñada en su triunfo, de los miembros que componen su comisión, que experimentando la viva necesidad de la evolución del país, ven en el trabajo fecundo de la labor rural, la ruta venturosa del bien que se persigue. El éxito de nuestros torneos anteriores, aquilata la bondad de nuestra labor progresista que estimulada por los poderes públicos, ha alcanzado encauzar su marcha en el derrotero anhelado y esperando llegar al fin de la jornada, si ellos coperan con la amplia decisión empleada hasta el presente.

Cuando menos, ahora, confiamos en que V. E. se esforzará en lo posible por enviar una persona que represente el Poder Ejecutivo en el acto inaugural. Esa honra será de inmenso aliento.

Esta comisión agradece de antemano al señor ministro cuanto haga por su esfuerzo y tiene el agrado de participarle que en su persona ve la continuación del recuerdo luminoso de su progenitor, el ilustre y preclaro precursor de la Codificación del Río de la Plata, y sin jactancia, del Continente Sud-Americano, doctor Eduardo Acevedo, de quien, en póstuma justicia, ha dicho un distinguido oriental: «Era un pensador avanzado, y una conciencia pura, una vasta ilustración puesta al servicio del bien; un patriota desinteresado, un juez íntegro, un jurisconsulto notable y un eminente codificador», y á quien el secretario de ésta comisión, se ha permitido siempre rendir el homenaje de gloria americana.

Quiera V. E. al trasmitir nuestra invitación, presentar nuestros respetos, al Exmo. señor presidente de la República, ofreciéndolos á V. E. en la misma oportunidad, con nuestra más alta consideración.—A. Machitelli, vicepresidente.—Narciso A. Machado, secretario.

Información telegráfica

REMATES DE LONDRES

LONDRES, 16.—En los remates de lanas coloniales las lanas merinas se cotizan 5 por ciento superiores á los precios del cierre de los últimos remates.

LONDRES, 16.—Fueron ofrecidos á la venta en los remates de lanas 12.324 fardos surtidos de mejores calidades que ayer. La competencia entre los interesados fué animada. Los precios estuvieron muy firmes.

LANAS

AMBERES 16—La lana peinada tipo B para Mayo se cotiza á francos 5.72 1/2 el kilo. La misma para Agosto se paga á francos 5.62 1/2. Para Noviembre se cotiza á francos 5.52 1/2.

ROUBAIX, 16—La lana peinada tipo B para Mayo se paga á francos 5.57 ½. La misma para Agosto se cotiza á francos 5.60. Para Noviembre á francos 5.52 1/2, el kilo.

LE HAVRE, 16—La lana merina 36 por ciento para Mayo se cotiza á francos 173. La misma para Setiembre á francos 173.50. La lana cruza del Río de la Plata 3.58 por ciento, para Mayo sin cotización. Para Septiembre sin cotización.

AFTOSA EN EL PARANA

BUENOS AIRES, 16—Circulan rumores de que se ha desarrollado la fiebre aftosa en Paraná.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 16—El trigo consumo en el Once especiales barletta ó francés se cotizan de ps. 7.60 á ps. 7.70. Clases superiores de ps. 7.40 á ps. 7.50. Clases buenas de ps. 7.00 á ps. 6.90. Clases inferiores de ps. 6.50 á ps. 6.60. Para exportación el trigo barletta á ps. 7.65. Trigo para pan á ps. 7.00.

Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á ps. 7.60.

Maíz consumo amarillo de ps. 6.30 á 6.40. Clases buenas de ps. 6.00 á ps. 6.20. Clases regulares de ps. 5.80 á ps. 5.90. Clases inferiores de ps. 5.60 á ps. 5.30. Maíz morocho á ps. 6.40. Clases buenas de ps. 6.20 á ps. 6.30.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 16—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 6 chelines 9 1/8 peniques. El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 10 1/2 peniques los 100 libras.

El maíz amarillo para Marzo se cotiza á 4 chelines 4 peniques. Para Abril á 4 chelines 5 peniques. El maíz disponible se paga á 4 chelines 8 peniques las 100 libras.

El lino del Plata disponible se cotiza á 70 chelines el quarter.

AMBERES, 16—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 18 7/8 los 100 kilos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 13 3/8 francos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se paga á 44 francos.

HAMBURGO, 16 — El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 150 marcos los mil kilos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 16—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novilla, cuartos delanteros 2 chelines. Cuartos traseros 2 chelines 6 peniques. Capón de 2 chelines 1 penique á 2 chelines 3 peniques las ocho libras.

LONDRES, 16—Telegrafían de Toronto que el gobierno ha resuelto prohibir la introducción de ganados procedentes de Inglaterra exceptuando el caballar.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 16—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de pesos 7.60 á ps. 10.00.

Gruesa de ps. 6.50 á ps. 8.50.

Lanares consumo de ps. 0.60 á ps. 0.77.

Pelados consumo de ps. 0.32 á ps. 0.52.

Cueros de corderitos de ps. 1.56 á ps. 2.00.

Al mercado de matanza entraron 13.194 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4.551 animales vacunos.

En la Bolsa de cereales mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones

Maíz para Junio á ps. 6.03.

Lino para Abril á ps. 15.55.

En Rosario el trigo poco sostenido.

El lino encalmado.

El maíz sin cambio.

En pizarra se han fijado los siguientes precios: Trigo 7.60. Lino 15.70. Maíz 4.90.

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña guía donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

6.600 hectáreas en Soriano (parte de la Estancia «Los Altos», subdividida en 56 lotes)—Remate por Antonio S. Zorrilla, en el mismo establecimiento, el 4 de Abril.

Campo en Colonia, sobre el Malo.—En venta, informes: J. A. Mc. Allister, Estación San Luis.

223 hectáreas en José Ignacio (Maldonado)—Remate por Juan Carlos Carve, frente á la Bolsa de Comercio, el 17 de Marzo.

403 hectáreas en Canelones—Remate por Alberto Salvagno, frente á la Bolsa de Comercio, el 22 de Marzo.

1584 hectáreas en Soriano—Remate por Antonio S. Zorrilla (oportunamente se indicará la fecha).

121 hectáreas en San José—Remate por Castro y Mañé, frente á la Bolsa de Comercio, el 30 de Marzo.

63 hectáreas y una chacra en Flores—Remate judicial por José B. Gomensoro, frente á la Bolsa de Comercio, el 4 de Abril.

458 hectáreas en Rocha—Remate por Juan Carlos Carve frente á la Bolsa de Comercio el 23 de Marzo.

403 hectáreas en Canelones—Remate por Alberto Salvagno, frente á la Bolsa de Comercio, el 22 de Marzo.

Chacra de 8 hectáreas en la Estación Progreso — Remate por Florentino Ruiz frente á la Bolsa de Comercio el 21 de Marzo.

33 hectáreas en Florida — Remate por Juan Carlos Carve, frente á la Bolsa de Comercio, el 22 de Marzo.

Chacra de 40 hectáreas en San José—En venta, informes Helguera y Goicoechea, calle Orillas del Plata núm. 38 —Montevideo.

Campo con población y plantaciones en Pan de Azúcar—En venta, informes Baldomero Abella, vía Maldonado, Piedras de Afilar.

GANADOS

Vacunos Hereford, lanares Lincoln y caballares de tiro—Remate por José L. Laugarou en la estancia «Los Altos», Soriano, el 21 de Marzo.

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro (vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Selfs 51, Montevideo.

Planteles y rodeos de ovinos caras negras y vacunos Durham, toros puros, cerdos y demás existencias—Remate por Victorica y Muiños, en la Estancia «María Isabel», Milles, el 19 de Marzo.

1.500 merinos y 500 capones para invernar—En venta, informes: Guillermo S. López, Maciel, por Estación Sarandí Grande.

Vacunos Durham, lanares merinos y Lincoln y demás existencias—Remate por Ponce de León y Dutra, en la estancia «La Menora», costa de Arroyo Grande (Flores) el 18 de Marzo.

23 potros—Remate por Victorica y Muiños, en el local «La Pastorila» de Manuel M Macció, el 16 de Marzo.

Ovejas Lincoln—En venta, informes Antonio Paullier, calle Mercedes núm. 146. —Montevideo.

ARRENDAMIENTOS

9.600 hectáreas en Durazno — Estancia «La Iberia», con poblaciones, potreros, etc. Informes: Cerro Largo 203, Montevideo.

Campo en Molles—Informes: Plaza Independencia 25 (costado Norte).

Campo para pastoreo en Florida—Se arrienda, informes calle Mercedes 359, Montevideo.

Campo para pastoreo en San José—Se arrienda, informes calle Cerrito número 215, Montevideo.

PASTOREOS

Zapicán (Minas).— Informes: Alberto Uriarte, estación Nico Pérez.

MAQUINARIA, ETC.

Avena mora, cebada y otros forrajes—En venta, informes: F. M. Martínez Castro, Sarandí Grande 6 calle 18 de Julio

Ganado á Río Janeiro

Por el vapor «Catalano», salido el domingo último de este puerto, ha sido embarcado por el señor José L. Laugarou, consignado al señor Santerre Guimaraes (Río de Janeiro) un gran lote de ganado formado por 224 vacas, toros y terneros de la raza Devon y 12 carneros caras negras y 160 ovejas y 600 capones.

El mismo martillero anuncia, para los días 25 y 26 del corriente mes, una gran féria ganadera en su local del Paso de los Toros, á la que concurrirán grandes lotes de ganados como podrán enterarse nuestros lectores por el aviso que se publica en la sección «Remates».

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ganado á Tablada ascendió ayer á 1429 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	312
Frigorífico	772
Unión Saladeril	271
Interior	74
Total	1429

El mercado continuó en la misma situación de firmeza que en los días anteriores colocándose con facilidad tanto los lotes gordos como los destinados á saladero.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Cerro Largo—De José F. Lucas—508 novillos cruzas con peso de 464 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Cerro Largo—De Luis P. Arrosa y C.a—114 novillos Durham con peso de 521 kilos á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 33.86.

De San José—De Francisco Macció—272 novillos Hereford á precio reservado para Frigorífico.

La plaza cierra en muy buenas condiciones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 15

3349 RESES VENDIDAS

87 bueyes
2059 novillos
884 vacas
319 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 31.00
Precio máximo de novillos: $ 30.00
Precio máximo de vacas: $ 23.00
Precio máximo de terneros: $ 11.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 15 bueyes, 11 novillos, 15 vacas remitidos por Pedro Bentancort y vendidos á ps. 31 b., 24.50 n., 15.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 46 vacas, 30 terneros remitidos por Juan F. Ruiz y vendidos á ps. 15 v., 4 t., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 190 novillos remitidos por Santos Urioste y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 74 novillos, 10 vacas, 12 terneros remitidos por Gregorio Castro y vendidos á ps. 19 n., 12 y 16 v., 5.75 t., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 19 novillos remitidos por J. Sugura y vendidos á ps. 18 y 24 carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Soriano: 40 novillos, 60 terneros remitidos por A. Miró y vendidos á ps. 16 n., 9.50 t., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 7 novillos, 27 vacas, 18 terneros remitidos por M. Telechea y vendidos á ps. 13.50 n., y v., 11.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 30 novillos, 18 vacas remitidos por B. Lions y vendidos á ps. slp. n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 144 vacas remitidas por Luis I. García y vendidas á ps. 15.75 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 44 novillos remitidos por Carlos Ferrés y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 1 novillo, 45 vacas remitidos por J. Diego y vendidos á ps. 16.25 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por F. Muñoz y vendidos á ps. 22.50 carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 2 vacas, 32 terneros remitidos por P. Heurie y vendidos á ps. 15 v., 4.70 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 36 novillos, 6 vacas, 4 terneros remitidos por A. Godoy y vendidos á ps. 14.50 18 y 21 n., 11.50 v. y 11 t., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 68 novillos remitidos por Poledero Castro y vendidos á ps. 18.50 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 40 novillos remitidos por Antonio Vera y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Soriano: 80 novillos, 21 vacas remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 33.03 n., 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 5 bueyes, 15 novillos, 2 vacas remitidos por Galo Fernandez y vendidos á ps. 23.75 b., 16.50 n. y v. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 21 novillos, 37 vacas remitidos por Luis Rodriguez y vendidos á ps. 19.50 n., 14.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca, 9 terneros, remitidos por A. Cerran y vendidos á ps. 25.25 b., 9 v., 2 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 51 novillos, remitidos por B. Olaves y vendidos á ps. 17 b y n, carne criolla, mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Canelones: 2 bueyes, 138 novillos, remitidos por A. Aguirre y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 4 bueyes, 22 novillos, 22 vacas, remitidos por H. Machado y vendidos á ps. 21 b, 17 n, 13 y 15 v, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 12 novillos, 28 vacas, remitidos por B. Medeiros y vendidos á ps. 21 b y n, 16.75 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 12 bueyes, 96 novillos, 7 vacas, remitidos por A. Corbo y vendidos á ps. 25 b, 14, 16.50 y 20 n, 15 v, carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 7 bueyes, 13 novillos, remitidos por F. Nunes y vendidos á ps. 27 b, 17 n, carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 19 bueyes, 12 novillos, 9 vacas, remitidos por M. Perez y vendidos á ps. 21 b, 17 n, 13 v, carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Río Negro: 1 novillo, 3 vacas, 33 terneros, remitidos por M. Techera y vendidos á ps. 11 n y v, 3 y 6 t, carne criolla, mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 102 novillos, remitidos por A. Freitas y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y Ca.—

De Florida: 43 novillos, 21 vacas, remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 13.75 y 19 n, 12.25, 16.50 y 23 v, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 59 novillos, remitidos por Meyers y Serra y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 8 vacas, remitidos por A. Viscayna y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 4 bueyes, remitidos por E. Sicardo y vendidos á ps. 31, carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 324 novillos, remitidos por Lucas Fernandez y vendidos á ps. 23.40, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 57 novillos, 23 vacas, remitidos por Viuda de Bordagorry y Mascarenhas y vendidos á ps. 30 n, 19 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 78 vacas, 52 terneros, remitidas por H. Bentancur y Ca. y vendidos á ps. 14 v, 5 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 7 novillos, 42 vacas, remitidos por T. Lucas y vendidos á ps. 13.50 n y v, carne criolla, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Flores: 126 novillos, remitidos por S. Aboteguy y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Rocha: 5 bueyes, 15 novillos, 133 vacas, remitidos por J. Fernandez y vendidos á ps. 21 b, 14.25 n, 12.50, 14.50 y 17 v, carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Gonzalez y Alducín—

De Minas: 13 novillos, 55 vacas, remitidos por M. Lopez y vendidos á ps. 22 n, 13.50 y 19 v, carne mestiza, para abasto é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 25 vacas, remitidas por Juan V. Pippo y vendidos á ps. 12.50, carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 15 terneros, remitidos por P. Rodriguez y vendidos á ps. 1.00 y 5.50, carne criolla, mestiza, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 26, 31, 23.75, 21.
Novillos: á ps. 16.25, 19, 21.50, 11, 14.50, 18, 21, 18.50, 28, 22, 19.50, 13.50.
Vacas: á ps. 16.25, 12.50, 16, 12, 15.50, 15, 11, 22, 14.50, 16.50, 13.50, 19, 16.75, 17.50, 13.50, 23.
Terneros: á ps. 2, 5.75, 4, 4.70, 3, 6, 3.10, 5, 11.50, 8.50, 9.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 17, 25.25, 27, 21, 25, 16, 16.50.
Novillos: á ps. 22.50, 15, 17.50, 17, 18, 24, 23.40, 23, 33.03, 16.50, 17, 20, 14, 21, 19.50, 30, 13.50 23.50 19, 14.25, 14.50.
Vacas: á ps. 15.75, 12.50, 9, 13, 15, 16.75, 14, 13.50, 14.25, 14.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 14.50, 13.75.
Vacas: á ps. 16, 15, 14.50, 12.50, 13.25, 16.50.
Terneros: á ps. 1, 5.50.

16

1429 RESES VENDIDAS

17 bueyes $ 30.00
1054 novillos $ 3.477
286 vacas $ 1.650
72 terneros $ 6.25

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De San José: 272 novillos remitidos por A. Servetti y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Rivera: 10 novillos, 33 vacas remitidos por M. Marco y vendidos á ps. 17 n., 17 v., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 20 novillos, 45 vacas remitidos por B. Scalde y vendidos á ps. 21 n., 15.25 v., carne mestiza para abasto é interior.

J. Lizarazú y C.a—

De Florida: 1 novillo, 4 vacas, 25 terneros remitidos por B. Arriet y vendidos á ps. 14.50 n., 11.50 v., slp. t., carne mestiza, para interior.

De Treinta y Tres: 148 vacas remitidas por A. Araujo y vendidas á ps. 14.50 carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 40 terneros, remitidos por C. Borino y vendidos á ps. 6.25 carne mestiza, para interior.

Silveira y Haro—

De Tacuarembó: 17 bueyes, 120 novillos, 61 vacas remitidos por J. M. Alvez y vendidos á ps. 30 b., 16 y 21.84 n., 16.50 v. carne mestiza para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 508 novillos remitidos por J. Lucas y vendidos á ps. 25.61 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 114 novillos, remitidos por L. Arrosa y vendidos á ps. 34.77 carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos: á ps. 17, 21, 16, 25.61, 34.77.
Vacas: á ps. 17, 15.25, 16.50.

PARA SALADERO

Bueyes á ps. 30.
Novillos: á ps. 21.84, 25.61.
Vacas: á ps. 14.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 14.50.
Vacas: á ps. 1.450.
Terneros: á ps. 6.25.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—2286 bolsas, maíz 550 trigo, 30 harina.

Por Estación Bella Vista—1681 bolsas trigo.

Por Estación Central—5830 bolsas trigo, 722 de maíz, 143 atados paja, 40 bolsas afrechillo, 20 bolsas joyo, 20 bolsas granza, 156 avena, 462 bolsas lana, 559 atados y 101 fardos lanares y 228 cueros id, 958 cueros vacunos secos, 415 id id salados, 80 id potros, 194 cueros, y 26 atados lanares, 47 atados corderos, 11 cueros y 1 atados varios, 10 bolsas cerda, 1 id pluma.

LANAS

En nuestra información anterior dejamos constancia, de tener esperanzas de que en el curso de los remates de Londres, se produjera alguna suba en los precios con relación á los de apertura.

Esto lo confirman las últimas noticias, que nos dan á conocer el haber mejorado la cotización de lanas merinos, en un 5 por ciento.

Nuestro mercado estuvo hoy muy encalmado, pues según parece las pretensiones por el artículo han sido elevadas, negándose los compradores á satisfacerlas y retirándose del mercado sin realizar operación alguna digna de mención. En cuanto á la situación del mercado la consideramos en el momento actual, sostenida.

Lotes:

De Achar á S. Sosa 10 bolsas; de Molles á G. y Goñi 12 bolsas, á Viuda de Aguerre 16 id; á E. Storace 22 id; de Tupambaé á V. y Zubillaga 15 bolsas; á E. Briozzo 11 id; á N. D. y Vidal 5 id; de Mansavillaga á H. y Goicoechea 7 bolsas; á V. y Zubillaga 5 id, de San Carlos á A. y Ravenna 10 bolsas; á A. Bonilla 20 id; G. y Morere 32 id; de Pandale á H. y Goicoechea 44 bolsas; de Cufré á Balparda y Cia. 22 bolsas; de Minas á C. Anastasia 24 bolsas; á F. B. Helguera 20 id; á G. y Goñi 13 id; á A. Mautone 10 id; á G. Morere 16 id; á A. Bailo 14 id; á R. y Palma 69 id; á J. M. de Olarte 39 id; á F. B. Helguera 13 id; á V. y Zubillaga 24 id; á A. Bonilla 49 id; á Viuda de Aguerre 10 id.

Cueros vacunos secos

Este mercado se presentó muy encalmado y con precios flojos. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.10 á 4.35
Id de campo bueno id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores id	» 3.60 » 3.70
Id conjuntos con garrapata	» 3.30 » 3.40
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.60
Id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Hay buena demanda quedando el mercado sostenido de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.60 á 5.80
Vacas de 18, id, id, id	» 4.60 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id, id	» 4.60 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id, id	» 3.60 » 3.80
Id de 10 á 14, id id, id	» 1.60 » 1.70
Becerro de menos de 10 kilos, id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodea, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre, id	» Nominal

Cueros lanares

La firmeza en los precios se ha acentuado algo. Cotizamos:

Merinos 3/4 lana livianos k. de	$ 0.290 á 0.295
Id 1/2 arriba	» 0.260 » 0.270
Id atrasados	» 0.215 » 0.220
Id mal deshechos	» » 0.080
Id pelados nuevos	» 0.150 » 0.155
Id id id mal deshechos	» » 0.050
Cruzas según clase y condición	» 0.220 » 240
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

He aquí los precios actuales:

Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.40
Idem idem, mal deshechos	» 1.15 » 1.20
Idem inservibles	» » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cerda

Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.75 á $ 4.80
De vaca	» 4.75 » 4.80

Cueros silvestres

Precios firmes en el segundo orden:

Ciervos anchos	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Nutria, sacado como bolsa ó id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta ch	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Pluma de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á Pesquera y Martínez 123 cueros vacunos, 7 id potros, 6 atados terneros, 89 cueros id; á M. Brunet 753 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, 28 id id salados 3 id potros, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicoechea 53 cueros vacunos secos; á E. Storace 43 fardos lanares, 182 cueros vacunos; á Grela y Goñi 228 cueros lanares, 21 cueros vacunos secos, 115 id id salados, 4 cuero silvestres, 3 bolsa cerda; á Taranco y Cia. 62 cueros vacunos, 70 id id salados, 10 id potros, 4 atados becerros, 8 cueros id; á F. B. Helguera 20 cueros vacunos secos, 89 id id salados, 3 id potros; á Balparda y Cia. 19 atados lanares 231 cueros vacunos; á Mateu Pradoss y Cia. 69 atados lanares, 112 cueros vacunos, 30 id becerros; á C. Anastasia, 95 atados lanares, 59 cueros vacunos, 7 id potros, 1 bolsa cerda; á F. B. Helguera 125 atados lanares, 8 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á S. Aguerrebere 289 bolsas; á S. Pessano 299; á V. de Aguerre 417; á L. A. Podestá 2127; á N. Inciarte 260; á J. M. Suárez 497; á J. Etcheverry 394; á F. B. Diez 65; á F. Deccia 153; á E. Peirano 581; á R. E. Buttler 105; á H. Castellanos 64; á Taranco y Cia. 193; á Storace 89; á P. Elzaurdia 110; á S. Urán (hijo) 150; Molino 23.

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.00
Especiales del Litoral nuevo	» » 3.70
Buenos á superiores id	» 3.60 » 3.65
Regulares id	» 3.50 » 3.55
Especiales del interior id americano	» » 3.65
Buenos á superiores id id	» 3.55 » 3.60
Regulares id id	» 3.45 » 3.50
Especiales Pelones id	» » 3.63
Buenos superiores id	» 3.55 » 3.60
Regulares id	» 3.45 » 3.50
Inferiores ó defectuosos id	» Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.40 » 3.50

Maíz

Por Estación Central—á P. P. Fernández 143 bolsas; á N. Inciarte 46; á Angel Pérez y Alvarez 113; á A. A. Mareno 32; á N. Inciarte 56; á Molina y Cia. 50; á F. Elzaurdia 17; á H. y Goicoechea 23; á E. Storace 31.

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 4.70 á 4.80
Id común regular á bueno	» 4.10 » 4.15
Id defectuosos según estado	» 4.00 » 4.10
Id morocho superior	» » 4.00

Lino

Se cotizan:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.50
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 3.60 á 3.70
Id id buenas á superiores	» 3.40 » 3.50
Id id regular	» 3.20 » 3.30
Mezclas superiores	» 3.00 » 3.10
Id regulares	» 2.60 » 3.00
Pastos superiores	» 2.70 » 2.80
Id buenos	» 2.40 » 2.50
Paja	» 1.10 » 1.20

Productos de molino

Harina especial segun marca	$ 0.55 á 0.60
Id Extra id id	» 0.52 » 0.54
Id 1.a id id	» 0.48 » 0.50
Id 2.a id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz id id	» » 0.60
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.00
Id afrechillo id id	» » 3.00
Granzas id id id	» » 3.00
Id Balango id id	» » 1.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanca id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varios clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.45 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id. 100 kls.	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.60

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

Rusia ante el Celeste Imperio

La ocupación de Kouldja es inminente

IMPOTENCIA CHINA

30.000 hombres movilizados

CHINA CEDE

SAN PETERSBURGO, 16—«La Gaceta de la Bolsa» se extiende en consideraciones de valor estratégico y económico respecto á la ocupación de Kouldja. Dice que Rusia no cometerá la tontería de devolver esa ciudad á China si es que las circunstancias exigieran su ocupación.

SAN PETERSBURGO, 16—La Duma ha iniciado la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores. Durante el debate el miembro Mr. Milionkoff declaró que el sistema de alianzas y acuerdos conmueve profundamente causando más daños que beneficios. Terminó condenando la política moscovita en lo que á China concierne.

LONDRES, Marzo 16—El corresponsal del «Morning Post» en San Petersburgo comunica á su diario que Rusia ha vuelto á asumir la actitud que había abandonado después de la primera nota china y que son inminentes medidas militares decisivas destinadas á obligar á China á aceptar las condiciones formuladas por el gobierno ruso.

SAN PETERSBURGO, Marzo 16—Anúnciase que las tropas rusas estacionadas en Turquestán, están listas para cruzar la frontera y ocupar á Kulja.

LONDRES, Marzo 16 — El corresponsal del diario «The Times» en Pekín telegrafía asegurando que el conflicto ruso-chino se resolverá amistosamente, pues China tiene conciencia de su impotencia y se sabe que la región de Kulja (Mongolia) está á merced de los rusos. El citado corresponsal concluye diciendo que China no puede dejar de acceder á las exigencias rusas.

SAN PETERSBURGO, Marzo 16—El Gobierno asegura que de Pekín no se contestó aún á la última nota de la cancillería moscovita. Se dice que el regente del Imperio celebró una conferencia con el Ministro de Rusia en Pekín prometiéndole satisfacer las exigencias de Rusia. Otras versiones dicen que el Gobierno de China ha preparado un ejército puesto en condiciones de rechazar cualquier invasión de las tropas rusas en el territorio de Kuldja.

SAN PETERSBURGO, Marzo 16—Mientras China aceptó el ultimatum ruso con completa indiferencia, Rusia se prepara activamente para invadir al Turkestán chino con un ejército compuesto de treinta mil hombres.

SAN PETERSBURGO, 16—Confírmase en todas sus partes la noticia referente á la comunicación enviada á China para reconsiderar sin dilación su última respuesta á la nota rusa.

Entretanto el gobierno activa los preparativos militares. De Margelan, Turquestán ruso, partieron dos baterías de artillería, dos brigadas de infantería, ocho ametralladoras y cuatro escuadrones de cosacos, rumbo á la ciudad de Kouldja, donde hay no menos de 8.000 soldados chinos.

PEKIN, 16—El gobierno ha dispuesto restringir los monopolios contra los cuales Rusia es opuesta y aceptar la creación de consulados rusos.

LONDRES, 16—El consejero de la legación de China en esta capital asegura que todo hace prever que se llegará á una solución amigable en la cuestión entre China y Rusia dentro un breve plazo, pues China aceptaría los pedidos de Rusia.

La cuestión mejicana

UN SEMESTRE EN ESTADO DE SITIO

DESTROZOS DE LOS REBELDES

Los sangrientos desórdenes de Veracruz

Opinión de un financista

Bandidos y no revolucionarios

NUEVA YORK, 16.—La comisión permanente del Congreso de Méjico ha votado por unanimidad medidas suspendiendo las garantías personales por seis meses en aquella república.

WASHINGTON, 16.—Informan de El Paso que los insurrectos mejicanos han causado grandes destrozos mediante la nitro glicerina en un cuartel federal, resultando varios heridos.

También volaron por la dinamita tres importantes puentes, con lo que obtienen la interrupción de líneas férreas, factor importante con que contaba el gobierno para el movimiento de sus fuerzas.

MEJICO, 16.—Los últimos informes recibidos de Veracruz presentan á la ciudad en calma. Las manifestaciones callejeras de hostilidad á los Estados Unidos han sido reprimidas gracias á las enérgicas disposiciones de las autoridades.

Los ciudadanos norteamericanos, como medida de prudencia aconsejada por la policía, se abstienen de salir á la calle, por temor de ser agredidos.

El sepelio del súbdito de la Unión, muerto en los últimos disturbios, se realizó en el mayor orden. Fuerte destacamento de tropas escoltaba el fúnebre cortejo.

Gran parte de los presidiarios libertados por la muchedumbre han sido devueltos á la Carcel.

El total de heridos asciende á once.

Patrullas de fuerza armada verifican la vigilancia en la vía pública.

BERLIN, Marzo 16—El Encargado de Negocios de Estados Unidos en esta capital ha declarado que su Gobierno se interesa por los sucesos que se desarrollan en Méjico solo á pedido del Presidente de esa República, Porfirio Díaz. Dicho diplomático añadió que los Estados Unidos no anhelan conquistas territoriales ni tienen animosidad alguna hacia el Japón. El pueblo norteamericano tiene dentro de su territorio un vasto campo de acción que le ocupará á lo menos otros dos siglos y hasta entonces no necesita seguir la política de expansión.

WASHINGTON, Marzo 16—En los círculos diplomáticos de esta capital se comenta mucho la resolución del Gobierno de la Unión de retirar sus buques de guerra de las aguas mejicanas. Se dice que esta resolución del gobierno fué debida á la enérgica protesta de Méjico. Parece que este gobierno se ha dado cuenta de que el mantenimiento de buques de guerra en esas aguas constituiría la violación del derecho de gentes.

LONDRES, 16.—El conocido financista Mr. Witherble, regresado de su viaje á Méjico, dijo que los llamados revolucionarios de aquel país son, en realidad, una gavilla de bandidos.

Respecto á la movilización norteamericana, cree que el gobierno de la Unión quiere solo impedir que trasladen su campo de acción al estado de Texas.

Mr. Witherble ridiculiza los rumores de alianza entre Japón y Méjico, los cuales, según su opinión, han sido puestos en circulación por los especuladores de New York y Londres.

En cuanto á la agitación anti-norteamericana, desgraciadamente existe en Méjico y es promovida por razones de política interna. Sin embargo, espera que dentro de breve tiempo se ha de disipar como reprimida será la sublevación.

LONDRES, 16—En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores manifestó estar convencido que la situación política de Méjico no es del todo satisfactoria, ante lo cual el gobierno británico está adoptando una serie de medidas tendientes á proteger los intereses británicos en aquella república.

Paraguayas

Noticias desfavorables á los rebeldes

OTRA DERROTA

JEFES BUSCANDO ASILO

Informes de "El Diario" bonaerense

BUENOS AIRES, Marzo 16—Comunican de Posadas que la sub prefectura de Ituzaingó ha tomado á los revolucionarios paraguayos un importante cargamento de armas y municiones de mauser.

BUENOS AIRES, Marzo 16—Telegrafían de Corrientes:

Aquí circula la version de que el gobierno paraguayo ha derrotado en San José Mí, á las fuerzas revolucionarias comandadas por el comandante Mendoza, obligando á éstas á pasar á territorio argentino.

Esta noticia no ha sido confirmada aún en fuente que merezca crédito.

FORMOSA, Marzo 16—Según radiograma recibido del Norte el jefe civil de la revolución, señor Riquelme, el mayor Medina y otros jefes, en conocimiento de la batalla de Cai Puente y del movimiento envolvente de las fuerzas del gobierno, se habían asilado á bordo de un cañonero argentino que se halla en el Norte.

Personas llegadas á Formosa procedentes de Asunción del Paraguay dicen que el gobierno ha triunfado sobre los revolucionarios pero que no suma la inminencia de otro movimiento en el que no serían ajenos los colorados y cívicos para derrocar al gobierno del dictador Jara.

El Sur está completamente tranquilo.

Se dice que no se ha decretado el estado de sitio y que el coronel Jara ha delegado el mando al ministro señor Posadas.

BUENOS AIRES, Marzo 16—Telegrafían de Formosa que el ciudadano argentino Eusebio Blanco se ha quejado á las autoridades argentinas de que en Asunción el gobierno paraguayo le quitó una fuerte partida de mulas.

BUENOS AIRES, 16—«El Diario» publica un telegrama de Formosa anunciando que un jefe revolucionario manifestó que si el coronel Jara no abandona el gobierno se hará la guerra de recursos.

Personas de significación política emigradas informan que el coronel Jara reiteró su pedido al general Caballero en sentido de que acepte el gobierno.

Agregan que éste se niega á todo arreglo mientras no se establezca como condición ineludible el retiro del coronel Jara.

BUENOS AIRES 16—«El Diario» publica un telegrama de Formosa anunciando que la salida del coronel Jara á campaña se atribuye á la falta de confianza en los jefes paraguayos que le habían permanecido fieles.

BUENOS AIRES, 16—Informan de Formosa que el comité revolucionario paraguayo dirigió un manifiesto á sus correligionarios.

FRANCIA

Envío de soldados y dinero á Marruecos

Los rebeldes tendrán que rendirse

PARIS, 16.—El refuerzo de tropas que Francia envía á Casa Blanca consistirá en 1.800 hombres. Se cree que el sultán de Marruecos, cerrando el mercado de Rabat, obligará á las tribus rebeldes á entregarse. El Banco de Marruecos adelantó la suma de 400.000 libras esterlinas. Las tropas nativas serán indemnizadas con 104.000 libras esterlinas por año. El gobierno francés se propone ayudar á las fuerzas de Muley-Hafid, enviándole cinco mil hombres. También se autoriza la emisión de dos créditos de 1.600.000 libras cada uno á beneficio del Maghzen. Este dinero se empleará en obras públicas, policía, etc. Se cree que Francia permitirá que el sultán combata hasta derrotar á las tribus rebeldes. Si esto no triunfa, Francia intervendrá.

REFORMA ELECTORAL

Opinión del gobierno

PARIS, 16.—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, conferenció con los miembros de la comisión de reforma electoral de la Cámara de Diputados acerca de los proyectos que esta comisión tiene á estudio. Mr. Monis declaró que el gobierno es favorable en principio á la representación proporcional con la combinación de listas. Manifestó además que aceptaba que se inicie el debate sobre esta cuestión inmediatamente después de las próximas vacaciones de Pascua.

El mal tiempo persiste

PARIS, 16.—Telegramas recibidos de muchas localidades dan cuenta de que persisten las tormentas en una gran extensión del territorio francés. Se señalan borrascas de nieve en los departamentos de Vosgos, Allier, Drome, Ain, Marne y Pirineos.

Mr. Briand de excursión

PARIS, 16.—"Le Journal" anuncia que el ex presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, se embarcará para realizar un crucero antes del domingo próximo. Mr. Briand irá á Nápoles, haciendo escala en los pequeños puertos del trayecto.

Protesta obrera

PARIS, 16.—De Brest anuncian que los obreros de aquel puerto protestaron contra el proyectado licenciamiento de los auxiliares y preconizaron la huelga general si él se lleva á cabo.

Huelga que termina

PARIS, 16.—Ha terminado la huelga de los dockers de Bayonne.

Demandas de obispos desestimadas

PARIS, 16—Notician de Orleans que la Corte de Apelaciones ha ratificado el fallo del tribunal civil el cual rechazó las demandas de monseñor Fouchet, obispo de Orleans, y monseñor Gibier, de Versalles quienes reclamaban la estatua de Juana de Arco, levantada en el antiguo palacio del obispado y la suma de ciento quince mil francos regalada para construcción de un presbisterio.

La pensión á los ferroviarios

PARIS, 16—La Cámara de Diputados empezó la discusión del bill sobre retroactividad de las pensiones á los ferroviarios.

ESPAÑA

ECOS DE UN DEBATE

Felicitaciones á Canalejas y á Urzaiz

MADRID, 16—Una comisión de socios del Círculo Mercantil visitó al primer ministro señor Canalejas y al ministro de Fomento para felicitarles por el proyecto sobre la deuda exterior y plan de obras públicas, respectivamente.

MADRID, Marzo 16—El Rector de la Universidad de Salamanca, señor Miguel de Unamuno envió al ex-ministro señor Urzaiz el siguiente telegrama:

«Permita á un español amante de la sinceridad felicitarle por su valentía tan rara en estos tiempos de compadrazgo y farándula, y, si algo vale como estímulo el aplauso de un patriota, reciba el mío».

ESPAÑA SE DESPUEBLA

Prófugos gallegos

MADRID, Marzo 16—Continúa la despoblación en el litoral noroeste acentuándose especialmente en los pueblos de Galicia.

Han sido declarados prófugos 63 conscriptos que correspondían á Villagarcía.

En el pueblo de El Carril faltan 36.

MADRID, Marzo 16—Telegramas de Almería dan cuenta de haber llegado más de doscientos campesinos con propósito de tomar el vapor que les ha de conducir á América.

La capital catalana invadida por los apaches

BARCELONA, Marzo 16—En una relojería establecida en la Plaza de Palacio penetraron tres apaches con el pretexto de que les mostrara algunas joyas llevaron á su dueño á una de las piezas internas de la relojería. Una vez en ella aplicáronle un pañuelo impregnado en cloroformo y acto continuo tomaron numerosas alhajas emprendiendo, luego, la fuga. Poco después se supo que en la calle Ausias March, otros apaches habían cometido un robo por valor de cincuenta mil pesetas. Hasta ahora, ninguno de estos ladrones ha podido ser capturado.

Regreso del rey

MADRID, 16.—Ha llegado hoy á esta capital el rey Alfonso. La llegada del soberano tiene por objeto el presidir el próximo Consejo de Ministros.

Granada tiembla

MADRID, 16.—Dicen de Granada que se ha sentido en aquella región un temblor de tierra de cuatro segundos de duración.

Los legados bienhechores

MADRID, Marzo 16—Comunican de Mataró que un potentado dejó la suma de 700.000 duros para fundar un hospital de incurables.

EN EL CONGRESO

PROYECTO RETIRADO

MADRID, 16—En la sesión que celebró hoy el Congreso de Diputados, después de animado debate en el cual han intervenido el Presidente del Consejo de Ministro señor Canalejas y los señores Urzaiz y Azcárate, ha sido retirado el proyecto por el cual se reconocía á las comunidades el derecho de reclamar los bienes que les fueron incautados por el Estado en 1868.

En cambio se interpretará el decreto del señor Canovas del Castillo en 1875 el cual disponía que se les devolverá los bienes no vendidos ni aplicados al servicio público.

Víctor Manuel coronel honorario

MADRID, 16—El Rey Víctor Manuel de Italia ha sido nombrado coronel honorario del Regimiento de Savoya.

ITALIA

Posibles desórdenes en Trípoli

Extrangeros que emigran

ROMA, 16—Comunicaciones recibidas de Trípoli dan cuenta de haberse embarcado rumbo á Sicilia cuarenta familias italianas, temerosas de ser víctimas de agresiones de los naturales, pues reina gran agitación y son iminentes serios temores.

También dicen que son muchos los extranjeros dispuestos á imitar la actitud de aquellas.

El uxoricida Paternó enfermo

ROMA, 16.—El teniente Paternó, autor de la muerte de la condesa Trigona, se encuentra enfermo de bronquitis. El estado de su herida es satisfactorio. Se guarda reserva respecto al dignóstico de los médicos.

El crimen de la Plaza Pietra

ROMA, 16.—Se han efectuado dos arrestos en Palermo y Catania, relacionados con el crimen cometido recientemente en el Banco Bosio.

Nuevos senadores—Inauguración—Ferri en viaje—Diputado en gira á Sud-América—Visita.

ROMA, 16—Los diarios de la fecha anuncian que el Rey Víctor Manuel creará el día 27 del corriente una docena de senadores beneméritos de la patria.

ROMA, 16—Comunican de Turín que ha llegado hoy á aquella ciudad el Ministro de Hacienda honorable Facta con objeto de asistir mañana al acto de inauguración del Congreso de alcaldes piemonteses y sardos que se reune allí en conmemoración de la promulgación de la unidad de la Italia.

ROMA, 16—El profesor Enrique Ferri partió para París con objeto de asistir al Congreso contra la tuberculosis y peste que se reunirá en aquella capital.

ROMA, 16—Los diarios anuncian que el diputado por Venecia señor Fradeletto visitará durante el verano próximo los países de Sud América en gira de conferencia.

ROMA, 16—Los miembros de la misión militar mejicana visitaron el cuartel de bersaglieri así como el museo del mismo cuerpo.

Los militares mejicanos expresaron su entusiasmo por la rapidez de los ejercicios realizados por los bersaglieri en su presencia.

GRAN BRETAÑA

UN GRAN CIRCUITO DE AVIACION

Valioso premio

LONDRES, 16.—Los diarios "The Standart" de Londres, "Le Journal" de París, "Berliner Zeitung" de Berlín y "Le Petit Bleu" de Bruselas, organizan un circuito de aviación entre las capitales citadas. El premio consistirá en la suma de veinte mil libras esterlinas.

Legisladores laboriosos

LONDRES, 16—La Cámara de los Comunes votó los efectivos del ejército fijados por el presupuesto y levantó la sesión á las 2.10 de la madrugada.

Bubónica en Trinidad

LONDRES, 16.—Telegrafían de Port-of-Spain (Trinidad), que se ha producido allí un caso de peste bubónica.

Mr. Asquith de regreso

LONDRES, 16.—Comunican de Lanterburen (Suiza), que el presidente del Consejo de Ministros de Inglaterra, Mr. Asquith, se puso en viaje de regreso al Reino Unido.

LONDRES, 16—Procedente de Suiza ha llegado esta tarde á esta capital el Primer ministro Mr. Asquith.

La supremacía naval indiscutible

LONDRES, 16—En la Cámara de los Comunes—sesión de la fecha—el Primer Lord del Almirantazgo Mr. Mackenna justificó las cifras del actual presupuesto de marina, pues declaró que la supremacía de Inglaterra en el mar, debe quedar indiscutida.

ALEMANIA

Visita desmentida

BERLIN, 16—En los círculos oficiales se ha desmentido la noticia de que el emperador Guillermo visitará al monarca italiano con motivo de su pasaje por Italia en viaje á Corfú.

RUSIA

Soldados muertos de bubónica

ODESSA, 16.—Informan de Manchuria que 123 soldados de infantería rusa empleados en los cuerpos sanitarios que guardan las fronteras, murieron atacados de peste bubónica.

Tumultos en la Duma

SAN PETERSBURGO, 76—En la Duma se han producido grandes tumultos durante los debates del proyecto concerniente á las escuelas superiores.

En diversas ocasiones, el presidente fué impotente para restablecer el orden, amenazando levantar la sesión.

Delegado á la coronación de Jorge V

SAN PETERSBURGO, 16—El Gran Duque Miguel representará al Czar Nicolás en el acto de la coronación del rey Jorge de Inglaterra.

AUSTRIA - HUNGRIA

Archiduquesa mejorada

VIENA, 16.—Ha mejorado el estado de la archiduquesa Isabel María. Los médicos que la asisten esperan su pronto restablecimiento.

Nuevo embajador

VIENA, 16.—Mr. Duglas Thurn Gassina ha sido nombrado embajador en San Petersburgo en reemplazo del conde Berchthold.

BÉLGICA

Posibilidad de una huelga internacional

BRUSELAS, 16.—La Federación Internacional de Marineros nombrará una comisión internacional encargada de estudiar la situación del gremio y para que presente su informe sobre si es necesario organizar una huelga internacional.

Complot desmentido

BRUSELAS, 16.—"L'Etoile Belge" asegura que el ministro de Colonias ha recibido un despacho del gobernador general del Congo, desmintiendo la existencia de un complot tramado por las tribus para sacudir el yugo de los belgas.

PORTUGAL

SÁTIRO TEMIBLE

Asesina, después de seducir

LISBOA, Marzo 16—La policía ha arrestado á un individuo llamado Pedro Muguiro natural de la ciudad de Málaga. Este sujeto es autor de una serie de delitos horrorosos que le hacen aparecer como una verdadera aberración humana. Tenía Pedro Muguiro el espantoso hábito de hacer el amor á cuantas muchachas hallaba en su camino y luego de seducirlas las mataba á puñaladas. En Braga dió muerte á una joven, en Oporto á dos y en esta capital se disponía á hacer lo propio con una nueva víctima, cuando la policía puso punto final á sus crímenes. Las autoridades españolas han dado cuenta á las portuguesas de que el sujeto que se ha detenido aquí ha cometido crímenes idénticos á los relatados anteriormente en Málaga y en Sevilla. La historia de Pedro Muguiro produjo honda impresión en todo Lisboa, donde no se habla de otra cosa. Las investigaciones continúan y se cree que darán por resultado el descubrimiento de nuevos crímenes hasta hoy ocultos.

Nueva ley electoral

LISBOA, 16—La ley electoral que ha sido publicada no tiene ninguna diferencia considerable de la que estaba en vigor.

De ahora en adelante Lisboa tendrá veinte diputados en vez de diez.

El número de representantes de Oporto ha sido aumentado á diez.

Se concede el voto á todo ciudadano mayor de 21 años que sepa leer y escribir y sea jefe de familia.

Carecen de los derechos del voto soldados y marineros convictos de fraude.

Son inelegibles todos los funcionarios de estado ministros y religiosos que reciban subsidios del estado.

Las nuevas leyes han sido ya censuradas con vigor y apasionamiento.

GRECIA

NOTICIA SENSACIONAL

Austria-Hungría envía una escuadra

ATENAS, Marzo 16—Ha causado sensación en esta el anuncio del envío de una escuadra austro-húngara compuesta de cinco acorazados y cuatro cruceros al Golfo Volo. Se relaciona el envío de esta escuadra con la tirantez de relaciones que existe entre Grecia y Turquía y se cree posible una guerra entre las dos naciones. Hay quienes aseguran que Austria Hungría procedería á ocupar el puerto de Salónica inmediatamente después de iniciarse las hostilidades.

TURQUIA

Delimitación

CONSTANTINOPLA, 16—Ha quedado terminada la delimitación de la frontera franco-turca entre el Sudán francés y Trípoli.

El protocolo respectivo ha sido firmado el día 1.o del corriente mes.

ESTADOS UNIDOS

Tratado de arbitraje

NUEVA YORK, 16.—El secretario de Estado, Mr. Knox, y el embajador de la Gran Bretaña se pusieron de acuerdo respecto al tratado de arbitraje entre ambos países.

PERU

El presidente y el canciller condecorados

LIMA, 16.—El ministro de Venezuela en esta capital ha entregado la condecoración del Libertador al presidente de la República y ministro de Relaciones Exteriores.

BOLIVIA

DESBORDE DEL PILCOMAYO

Daños que causa

LA PAZ, 16.—Se sabe que los desbordes del Río Pilcomayo han obligado á abandonar los puestos avanzados de la guarnición boliviana del Gran Chaco, aunque no se cuentan desgracias personales. Diversos piquetes de la guarnición se hallan incomunicados completamente. El río Guadalquivir, que atraviesa la ciudad de Tarifa, se ha desbordado, causando inmensos daños en la misma ciudad.

BRASIL

PROCESO DEL CORONEL TELLES

Ministros y cónsules extranjeros de testigos

RIO JANEIRO, 16.—El ministro de la Guerra ha solicitado del ministro de Relaciones Exteriores la intervención de los representantes diplomáticos de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y de Paraguay y cónsules de dichos países en Manaos para que asistan como testigos en el Consejo de Guerra ante el cual responde el coronel Pantaleón Telles Suárez, responsable del reciente bombardeo de aquella ciudad.

NOTICIAS ARGENTINAS

PARTIDA DEL Dr. SAEZ PEÑA

DESPEDIDA QUE SE LE HIZO

Nuestro diplomático entre los concurrentes

BUENOS AIRES, 16—El Vicepresidente de la República y todos los ministros fueron á despedir al Presidente de la Nación a bordo del crucero «Buenos Aires», que partió en viaje para el Sud.

El crucero «Patria» lo esperaba en la rada para escoltarlo.

BUENOS AIRES, 16—Un escuadrón de granaderos tributó honores en los momentos del embarco del Presidente de la Nación en el crucero «Buenos Aires».

Despidieron también al doctor Saenz Peña en la cubierta del buque, el ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz, Jefe de Policía, Intendente Municipal, Prefecto General de Puertos, almirantes Howard y Blanco y numerosos diputados y senadores.

El crucero «Buenos Aires» demorará cuatro días en su viaje directo á San Antonio.

El vicepresidente en ejercicio, doctor de la Plaza, ha sido muy felicitado por los congresales y amigos con motivo de haberse recibido del mando.

EL FRAUDE ADUANERO

Investigación

OTRAS SUSPENSIONES

BUENOS AIRES, 16—El ministro de Hacienda recibió al Administrador de Aduana, señor Gayol, con quien departió durante largo tiempo sobre la defraudación que fué víctima el Fisco.

El ministro de Hacienda aprobó las medidas adoptadas para comprobar desde qué fecha comenzaron las acciones delictuosas. El citado ministro manifestó que desea ver terminada rápidamente la investigación iniciada para imponer las penalidades de rigor á quienes las merezcan.

BUENOS AIRES, 16—Sigue la prolija investigación administrativa y judicial sobre la defraudación descubierta en la Aduana. Se dice que habrá otras suspensiones de complicados.

—Sigue comentándose la defraudación descubierta en la Aduana. Según un diario de esta mañana ella no excede de la suma de 42.000 pesos.

LA LIGA DEL SUD

Felicitaciones del ministro Gómez

BUENOS AIRES, 16—El ministro del Interior contestó en los siguientes términos á la nota del Presidente de la Liga del Sur, respecto á las elecciones realizadas el día 5 del corriente en Santa Fe, y en la que reconoce la legalidad con que se procedió:

«Al presidente de la Liga del Sur, doctor Lisandro de la Torre: Me es satisfactorio acusar recibo de su atenta nota de fecha 10 del corriente, en la que, después de reconocer la legalidad del programa del Presidente y la rectitud con que comenzó á aplicarse, pone usted en mi conocimiento los abusos notados por el partido político que dignamente preside y hace la crítica de las elecciones en la provincia de Santa Fe. No oculto á usted la complacencia que me ha causado su leal reconocimiento, que estimo de gran valor por emanar de una agrupación popular que acaba de ofrecer un espectáculo de lucha democrática como en los mejores tiempos de nuestra accidentada historia electoral. Fuera de este ejemplo de virtud cívica, que aplaudo sin reserva, la Liga del Sud podrá siempre reivindicar para sí la gloria de haber provocado el interés y la acción del Ejecutivo Nacional, dándole la primera ocasión para demostrar, por sus actos, su inquebrantable resolución de ejercer sus facultades constitucionales en el desempeño, apoyo y amparo de la vida cívica argentina en todas sus legítimas manifestaciones. En cuanto á los abusos relatados en su nota, siento tener que expresarle que no concuerdan completamente en sus detalles con los informes que tiene el Poder Ejecutivo. De todos modos, las leyes acuerdan recursos á los partidos que quieran asegurar, dentro del orden, el reinado de la verdad, de la justicia y del derecho. Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente, con mi más distinguida consideración.»

Mitin contra un sacerdote

BUENOS AIRES, 16—En Dolores se realizará próximamente un mitin de protesta contra el nombramiento de un sacerdote para ocupar la cátedra de historia y geografía del Colegio Nacional de Dolores.

MITIN SOCIALISTA PROHIBIDO

Protesta obrera

BUENOS AIRES, 16—La policía notificó al Centro Socialista de las secciones 10 y 11 la resolución del Jefe de Policía de no concederles autorización para realizar un mitin en el local situado en la calle Méjico núm. 2070.

La resolución ha causado el peor efecto entre los afiliados al Centro.

Desde ya se habla de una posible demostración colectiva de protesta. También se agita la idea de hacer un llamado á los gremios obreros, en general, en dicho sentido.

Raro ejemplo de desinterés

BUENOS AIRES, 16—El comisionado nacional para las elecciones de Santa Fe señor Carlos Salas renunció los haberes que con tal motivo le había asignado el gobierno.

En consecuencia de esto el Ministro del Interior obsequió al señor Salas con un artístico bronce como recuerdo del Ejecutivo por los servicios prestados.

Pseudo inspectores que estafan

BUENOS AIRES, 16.—La Administración de Impuestos Internos llama la atención de los comerciantes sobre los numerosos individuos que, titulándose inspectores de impuestos, defraudan al comercio, aplicando multas en provecho propio. La policía arrestó ayer á dos de esos individuos.

Demostración á un diplomático

BUENOS AIRES, 16—Esta noche se reunirá la comisión organizadora de la demostración pública en honor de Mr. Sherrill representante de Estados Unidos en Buenos Aires con objeto de significarle la satisfacción con que se ha acogido la propaganda auspiciosa que acaba de hacer á favor de la República Argentina durante su reciente viaje á Norte América.

Confirmación de una conferencia

BUENOS AIRES, Marzo 16—Don Pedro Mihanovich ha comunicado desde Montevideo haber conferenciado con el Presidente de la República respecto al arancel aduanero y que el Presidente le prometió hacer gestiones para obtener la inmediata reducción, permitiendo así la reanudación del servicio de navegación á los puertos del litoral uruguayo.

Vuelos con pasajeros—

—En el aeródromo de El Palomar se efectuaron diversos vuelos con pasajeros.

Descortesía ó conveniencia política—

«La Gaceta de Buenos Aires» cree probable que la Diputación de Buenos Aires reclame un puesto en la mesa de la Cámara de Diputados probablemente la presidencia de la misma.

Como se sabe la provincia bonaerense tiene sesenta representantes en el parlamento.

Nuestros aranceles y «La Razón»—

BUENOS AIRES, 16 — «La Razón» respecto á los aranceles consulares uruguayos opina que su aplicación es exageradamente gravosa para los buques argentinos, lo que tiene que provocar de parte de estos la eliminación total de los destinos orientales en su itinerario, en detrimento de los intereses del vecino país.

Militares—

BUENOS AIRES, 16 — El Ministro de la Guerra general Velez visitó esta mañana los cuarteles de Liniers para enterarse de las condiciones higiénicas en que se encuentran.

—La flotilla de destroyers inició hoy el nuevo período de maniobras.

—Esta tarde después de la salida del crucero «Buenos Aires» entrará á ocupar el mismo fondeadero la fragata «Presidente Sarmiento».

Accidente ferroviario—

BUENOS AIRES, Marzo 16—En la estación Perico, provincia de Jujuy, descarriló un tren de pasajeros.

El pánico se apoderó de estos, quienes se arrojaron por las ventanillas.

Resultó un herido y varios contusos.

Valor de la propiedad—

—Se ha vendido en remate, por la suma de ps. 5.019.072 los terrenos de la antigua Cervecería Bieckert con frente á las calles Juncal, Esmeralda, Arroyo y Paso de Julio.

Eco doloroso de Carnaval—

—Anoche falleció en el hospital Teodoro Alvarez el sujeto Juan Sardoy el que, disfrazado de oso, el domingo último, de carnaval, sufrió quemaduras gravísimas á raíz del incendio de su disfraz.

Quioscos en la ciudad

Modelo de los mismos

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta el modelo de kiosco que acaba de confeccionar la Dirección de Obras Municipales para la venta de periódicos en las plazas y calles públicas de la ciudad. La construcción de esos kioscos será de hierro, por ser este material de mayor duración y de más fácil conservación. Las columnas que constituyen lo principal de la osatura de los kioscos serán de fundición y el techo, de zinc con armadura de hierro y los postigos de madera, de quita y pon. Su tipo es elegante y no contrastará con el ornato general de las plazas. Se ha presentado á la Junta un plano indicativo del tipo del kiosco que se adoptaría, á fin de que aquella decida lo que deba hacerse.

DEL TURF

JOCKEY CLUB

ECOS DE LAS ELECCIONES

LOS SUPLENTES

La comisión de escrutinio nombrada en la asamblea general de socios del Jockey Club efectuada antenoche, continuó ayer sus tareas, procediendo á la revisación de los votos emitidos para determinar los suplentes triunfantes.

La comisión no terminó ayer totalmente su tarea pero no obstante ello puede asegurarse que las 4 primeras suplencias corresponderán respectivamente á las siguientes personas:

Doctor Atilio Narancio, doctor Alejo Arocena, José M.a Muiños, doctor Javier Mendivil.

El primero de estos señores es posible ingrese de inmediato á la comisión directiva.

LOS FORFAITS

He aquí los forfaits para la reunión del domingo:

Premio Poncé, 1500 metros—Antílope 51 kilos, Arbitrio 40.

Premio Naranjal, 2300 metros—Galvani 59 kilos.

LAS INVESTIGACIONES

Una de las medidas que se impone llevar á cabo toda vez que los señores comisarios resuelvan la realización de una investigación para determinar las causas de una performance contradictoria, es que su resultado se haga saber al público,—fijándolo en una de las pizarras del Hipódromo.

Ganan con ellos los propios señores comisarios y los propietarios de Studs.—Los primeros porque de esa manera se podrá comprobar el propósito que los anima de defender los intereses del público—que rara vez conoce las iniciativas en ese sentido de los miembros de la comisión, y el segundo porque no deja de ser una satisfacción el que se disipen totalmente las sospechas que alimenta á raíz de una contradictoria carrera de uno de sus pupilos.

VARIAS NOTICIAS

Murió ayer el caballo Radiante por Ercildoune, actual pensionista del Stud Alegrías, propiedad del señor Arturo Brizuela.

Radiante fué adquirido en Buenos Aires después de una infructuosa campaña en la suma de 4000 pesos argentinos, habiendo ganado en Maroñas algo más de 4200 pesos oro.

—La yegua Milonga se sintió de una paleta, después del ejercicio á que fué sometida el miércoles.

—En condiciones de realizar su rentrée se encuentra el caballo Bekoz, pensionista del Stud Indépendencie.

LA REUNION DE AYER
EN PALERMO

Eclair, el excelente pensionista de Diego Alvear, fué vencido ayer en el Premio Apertura de 1.6[illegible] metros por animales de relativa calidad como Astarté y Yungay, lo que demuestra lo deficiente del estado del hijo de La Fronde.

He aquí el resultado de la reunión:

1.a carrera—1.o Eléctrico (Barroso), ps. 6.76 y ps. 2.90; 2.o Botzario ps. 3.65; 3.o Araceli pesos 2.90.

2.a carrera—1.o Voix D'Or (Liceri), ps. 8.95 y ps. 3.05; 2.o Cendrinette ps. 2.55; 3.o Pure Lass ps. 4.44.

3.a carrera—1.o Mentol (Arcuri), ps. 2.15 y ps. 2.05; 2.o El Billo ps. 2.08.

4.a carrera—1.o Chalana (Rivero), ps. 4.85 y ps. 2.90; 2.o Vanagloria ps. 3.05; 3.o Chiquitúa ps. 5.55.

5.a carrera—1.o Astarté (Englander), pesos 25.00; 2.o Yungay (Gigena); 3.o Eclair (Laborde); 4.o Elástica (Terterolo); No placé, El Diamante (Rivero).

6.a carrera—1.o Proserpine (J. Fernández), ps. 7.40 y ps. 3.30; 2.o Duc D'Albe ps. 4.80.

7.a carrera—1.o César Borgia (Laborde), pesos 5.00 y 2.55; 2.o Pisagua ps. 2.45.

POLICIA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Menor arrollado por un auto

El menor de 13 años José López, domiciliado en la calle Piedras 74, en circunstancias que bajaba ayer á las 12 m. la vereda, vuelto de espaldas, en la esquina de Juan Carlos Gómez y Rincón, se fué contra el auto N.o 250, que en ese momento cruzaba guiado por el «chauffeur» Angel Bogniardi,—siendo arrollado por el vehículo y resultando con lesiones abdominales internas de importancia. El doctor Horacio García Lagos, que iba dentro del auto, auxilió en los primeros momentos al infortunado menor, conduciéndolo enseguida al Hospital de Niños.

Intervino la policía de la 1.a.

Se le dió conocimiento del hecho al juez de instrucción de primer turno doctor Silva, el cual ordenó que fuera puesto en libertad el «chauffeur».

UN BALAZO POR IMPRUDENCIA

Soldado que pierde una mano

Se encontraba ayer tarde el soldado del 2.o de Cazadores Jacinto Acosta, oriental, de 36 años, soltero, custodiando un preso en el local del Juzgado de Instrucción de primer turno, situado en la calle Río Negro entre Colonia y 18 de Julio, cuando al ir á mover el mauser apretó en un descuido el gatillo, saliendo el tiro y atravesándole la mano izquierda se la destrozó.

El proyectil fué á incrustarse en el techo, llevando adheridos algunos filamentos de carne.

Después de reconocido por el doctor Souza, fué conducido en una ambulancia de la Jefatura Política á su cuartel, donde actualmente se encuentra en asistencia.

Su estado es satisfactorio. Intervino la 3.a.

ROMANTICISMO

INTENTO DE SUICIDIO

Dolores Rodríguez, una simpática modista que apenas ha cumplido 16 abriles, se había enamorado, pero perdidamente, de un mocito que recién está aprendiendo de dependiente de tienda y que dragonea ya de tenorio.

Pero el galán á los cinco días de conocerla, cambió de dama...

Dolores no se pudo conformar y resolvió concluír con su existencia.

Anoche á las 10 y 40 p. m. aprovechando un descuido de su familia, ingirió seis pastillas de bicloruro disueltas en un vaso de agua.

A los gritos que le arrancaron los terribles dolores producidos por el brevaje, acudieron sus parientes que pusieron el hecho en conocimiento de la seccional 15.a.

La reconoció el doctor Payssé. El domicilio de la cuitada es en la calle Larravide s|n.

UNA PUÑALADA

En el paraje denominado Las Tres Esquinas jugaban anoche á las nueve, de manos, los individuos Vicente Felardoni y Dámaso Román. Como se acaloraran los ánimos el primero de los nombrados desenvainó un cuchillo é infirió á su contrario una puñalada en la mano derecha.

El heridor fué detenido por la policía de la 24.a.

El herido se asiste en el Hospital de Caridad.

Lo reconoció el médico forense doctor Viacaba.

DEMENTE

La Jefatura Política remitió al Manicomio Nacional al individuo Francisco Irael, procedente de Santa Rosa del Cuareim (departamento de Artigas) por tener las afcultades mentales alteradas.

ALREDEDOR DEL MUNDO

87.000.000 por un invento—Nieve negra—La chimenea más alta—Un estudiante de 83 años—El reloj del zar—Bigotes de morsa como mondadientes—Caprichos del hielo.

Un anciano de California apellidado Gates que llevaba muchos años realizando inventos que hasta ahora habían tenido muy poca fortuna acaba de vender á un sindicato de once grandes compañías de ferrocarriles una patente para la fabricación de traviesas de hormigón, inventadas por él.

Las nuevas traviesas se consideran como el invento más importante para ferrocarriles después del freno neumático. El hormigón se compone de unas substancias especiales que le dan gran resistencia y duración, y las traviesas se fabrican con gran rapidez. Una sola máquina puede producir 3.500 diarias.

Gates, cuya edad es de setenta años ha luchado mucho con la miseria en su larga vida de inventor, pero ahora gracias al invento de que venimos hablando posee un capital de diez y siete millones y medio de duros que es la cantidad que le ha pagado el sindicato por la patente.

Gates se propone gastar una parte de este dinero en perfeccionar otro invento titulado por su autor «carril contínuo» y el resto lo depositará en un banco para dejárselo á su mujer y á algunos parientes. Actualmente el anciano vive en una modesta casita de San José, de California.

El curioso fenómeno de la nieve roja que suele observarse algunas veces durante la primavera en los ventisqueros de los Alpes, es muy conocido de los que recorren aquellas montañas, pero la nieve negra se ve rara vez.

Hace poco amanecieron las montañas que rodean el valle de Emmen cubiertas de nieve de color gris negruzco. La capa de nieve negra medía bastantes centímetros de espesor y se extendía sobre la nieve blanca caída los días anteriores. El fenómeno no se ha llegado á explicar satisfactoriamente, pero se supone que fué debido á las cenizas volcánicas del Etna traídas por los vientos y precipitadas por la humedad del ambiente.

En las cercanías del Valle de Emmen, no hay ninguna fábrica ni población cuyos humos pudiesen obscurecer la nieve. Además, aún en las poblaciones de mayor movimiento fabril no se ennegrece la nieve con tanta intensidad.

La nieve roja debe su color á la presencia de una planta diminuta roja al germinar y carminosa después. Dicha planta se pone negra cuando se seca, pero el fenómeno de la nieve roja no se observa jamás en invierno y por lo tanto no puede atribuirse la nieve negra á la planta de la nieve roja.

En materia de chimeneas no hay ninguna en el mundo que iguale en elevación á una estrenada hace poco en Great Falls (Montana EE. UU.) para evacuar á gran altura los gases producidos por la fusión de minerales de plomo.

Esta chimenea que ha sido calculada para dar salida á 120.000 metros cúbicos de gas por minuto, tiene una altura total de 154 metros por 25 centímetros de diámetro interior en la parte superior.

Su espesor es de 1'50 metros en la base y 0'40 en lo alto, lo cual le da una resistencia suficiente para elevarla 18 metros más, si fuera preciso.

La chimenea es de ladrillo y descansa sobre una sólida cimentación formada por un macizo de hormigón de 34 metros de diámetro y 3 de alto. El peso total de la chimenea pasa de 17.000 toneladas.

La chimenea más alta que existía antes de construirse ésta era una de Friburgo (Alemania) que mide 140 metros de altura.

Mrs. Amy D. Winship, viuda de un opulento fabricante yanqui se ha matriculado en el segundo curso de los estudios que se siguen en la Universidad de Ohio, en Columbus, á pesar de hallarse próxima á cumplir los ochenta y un año.

Durante mucho tiempo antes y después de fallecer su esposo esta señora se ha distinguido por su afición al estudio y ha figurado en las primeras filas de estudiantes de su país.

Al fallecer su marido la dejó en posesión de grandes fincas cuyas rentas la permitieron dedicarse de lleno á sus inclinaciones y sin decir nada á su familia se examinó de ingreso en la Universidad y siguió un curso de literatura, idiomas y ciencias con éxito completo.

Su proyecto es estudiar filosofía, psicología y literatura y graduarse en la Universidad. Esto constituye el ideal de toda su vida. Privada de las ventajas de la educación en su juventud, siempre acarició la idea de instruirse y por fin ve logrado su ideal. Aunque los ochenta y un años no constituyen una edad muy apropósito para realizar grandes empresas ni científicas ni literarias, la anciana estudiante se instruye con rapidez y aprende con el entusiasmo de la juventud, aunque ni por sus años ni por su posición independiente piensa dedicarse á la enseñanza cuando posea los necesarios títulos académicos.

El zar posee un reloj muy notable, construido por un mecánico polaco llamado Julio Curron.

El zar había oído contar cosas extraordinarias de la habilidad de este hombre y deseando probar personalmente sus aptitudes le remitió un paquete con unos cuantos clavos de cobre, varias astillas, un trozo de cristal roto y unas cuantas tachuelas. Al paquete acompañaba una carta ordenando al mecánico que hiciese un reloj con todas aquellas piezas.

Transcurrido un plazo asombrosamente corto, el zar vió cumplida su orden recibiendo un reloj con la caja de porcelana y la máquina formada con los heterogéneos objetos enviados.

El zar quedó tan satisfecho que inmediatamente confirió diversas distinciones al ingenioso mecánico.

Mr. James J. Sutter comercia con un artículo muy curioso. Hace viajes á Nome (Alaska) para comprar bigotes de morsa y luego se los vende á los chinos los cuales los usan como mondadientes.

Los indios pescan las morsas en el Mar de Bering y las arrancan los bigotes cuyas cerdas son tan gordas como cañones de pluma. Mr. Sutter lleva tres años comerciando con los esquimales y con los indios y se ha hecho un verdadero especialista en este negocio. Las cerdas más fuertes y más largas las compran los chinos ricos y las más pequeñas la gente de la clase media.

Los bigotes de una morsa adulta miden más de treinta centímetros de largo y son muy rígidos pero no estropean el esmalte de los dientes.

Para valorar estos bigotes se atan en hacecillos como nuestros palillos de los dientes y se miden con una medida de áridos. La última remesa enviada á China ascendía á veinte fanegas cuyo valor era de unos 900 duros.

Cuando se combinan el hielo y el viento su ceden cosas curiosas.

Durante un huracán que se desencadenó recientemente en el Mar Negro, varios cosacos se refugiaron en una choza de barro cerca de la orilla del agua y la espuma que arrancaba el viento de la cresta de las olas al caer helada en la choza, la convirtió en un inmenso carámbano dentro del cual quedaron prisioneros los militares. Por fortuna, acudió á tiempo un buque del gobierno y proyectando un chorro de vapor sobre la choza logró desobstruir la puerta y salvarlos.

En 1898, un buque alemán que se hallaba anclado en el puerto de Nueva York se hundió bajo el peso de la gigantesca masa de hielo que se formó sobre su cubierta.

En el mes de Agosto de 1875 á los 77 grados de latitud norte el capitán de un buque mercante inglés que quedó apresado entre los hielos encontró encerrado en una masa helada un barco de 150 toneladas. Cómo llegó allí y cuánto tiempo llevaba envuelto entre los hielos, son misterios que no se pudieron aclarar.

En los ventisqueros se han encontrado muchas cosas perfectamente conservadas por el hielo: un rebaño de ovejas, un enjambre de langostas, cuerpos humanos, aves de muchas especies y hasta un mamut perfectamente conservado en un río de hielo de Siberia.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 16 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.75.

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana	77.20 %
1.410 para fin de mes	77.50 »

Empréstito Brasilero

$ 2.500 para mañana	100.00 %
10.000 para el 20	100.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana	97.60 %

Banco Popular

40 acciones al contado	120.00 %
50 idem idem	120.00 »
40 para mañana	120.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Abril	117.00 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes	77.20 %
4.700 idem idem	77.20 »
9.400 idem idem	77.20 »
23.500 para fin de Abril	77.60 »
23.500 para fin de mes	77.40 »
4.700 idem idem	77.30 »
4.700 para fin de Abril	77.80 »
9.400 para fin de mes	77.40 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 20.000 para fin de Abril	50.20 %

Empréstito de Conversión

$ 1.492 al contado	100.80 %

Empréstito Brasilero

$ 10.000 para el 20	100.00 %
15.000 idem idem	100.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para mañana	97.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000 para mañana	97.60 »
5.000 idem idem	97.60 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Abril	116.00 %
100 idem idem	116.00 »
100 idem idem	116.30 »
100 para fin de mes	116.00 »
200 para fin de Abril	116.50 »
200 idem idem	116.50 »
200 para fin de mes	116.00 »
200 idem idem	116.00 »
200 idem idem	116.00 »

Banco Italiano

55 acciones para mañana	159.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15		DIA 16	
D. Consolidada	contado.	77.—	contado.	—
» »	fin mes.	77.40	fin mes.	77.40
» »	mañana.	77.—	mañana.	77.20
» »	fin Abril	—	fin Abril	77.80
E. de Conversión	contado.	—	contado.	100.80
» » »	mañana.	101.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »		—		—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	98.—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	97.30	fin Abril	—
» » H	contado.	97.50	contado.	—
» » »	mañana.	97.60	mañana.	97.60
» » »	fin mes.	97.90	fin mes.	—
» » »	fin Abril	97.—	fin Abril	—
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	97.60	mañana.	97.50
» » »	fin mes.	96.60	fin mes.	—
» » »	fin Abril	96.80	fin Abril	—
A. Banco Hipot.	fin mes.	117.20	fin mes.	116.—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Abril.	—	fin Abril.	116.50
C. A. del B. Hip.	fin mes.	50.50	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 9/16 á	51 3/4
Francia.	5.375 á 5.39 3/4	5.405 á 5.425	5.44
Ale'nia.	4.345 á 4.365	4.395 á 4.40	4.41 3/4
Amb'res	5.385 á 5.41	5.41 1/2 á 5.44	5.47
Génova.	5.385 á 5.415	—	—
España.	5.785 á 5.83	—	—
Brasil.	15$100	—	15$250
B. Aires.	1/2 o/oo p.o	—	1/2 o/oo d...
N. York	0.968 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Marzo 16 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 193.115.690.82
Entradas	» 826.383.92
Total	$ 194.042.074.74
Salidas	» 11.007.96
Existencia en caja	$ 193.931.066.77

Recibido del Banco Londres & Brazil, 60,000 £ Banco Británico, 50.000 águilas.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	46 9/32
» Francia	5.07 3/4
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.06
» Italia	5.07
» España	5.46
» Río Janeiro	15$225

PHILIPPS OPPENHEIM 18

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

piado por su cuenta todos los documentos que tuvo en su poder. Pero se sintió tan feliz de haberla desenmascarado que no se ha preocupado más de ella. Parece estar convencido de que la joven no había llegado á la parte más importante de su trabajo, la que él copia de nuevo en estos momentos.

—Y fuera de casa, no sospecha de nadie?

—De nadie, que yo sepa. No cree que tenga sospechas precisas. Hablaba vagamente de Duchesne, el famoso espía internacional, repitiendo continuamente: «Si Duchesne conociera la existencia de mis papeles, como se afanaría por conocerlos». Habría que amordazar los diarios! Qué peligro! Durante algún tiempo siguió pronunciando frases como esta. No cree que sospeche de determinada persona; su inquietud es indifinida.

—Pobre padre! Y que piensa de él el doctor Whitelt?

Lo ha visto recientemente? Tendrá probabilidades de restablecerse?

—Ninguna. El doctor Whitelt me ha hablado con toda franqueza. Jamás recuperará lo que ha perdido... pero suena la primera campanada. Ve á ponerte el frac. Verás al almirante en la comida. Te ruego que no demores ni un minuto, pues sabes que detesta la falta de puntualidad.

XIV

Wolfenden tuvo buen cuidado de llegar al salón antes de la segunda campanada. Su padre lo recibió afectuosamente, sorprendiéndole al jóven que no hubiese cambiado de aspecto tanto como lo suponía. Vestía de frac y llevaba una orquidea en el ojal.

Durante la comida, el almirante habló razonablemente del pequeño círculo de amigos que tenía en Londres y de diversos acontecimientos mundanos que acababan de producirse, reconviniendo con buen humor á su hijo por lo mucho que tardaba en presentarle una lady Wolfenden.

No hizo ninguna alusión al objeto de su manía hasta el momento de los postres. Entonces hizo pasar la botella de Burdeos al jóven sin llenar su copa.

—Me disculparás si no te acompaño esta noche—dijo—; pero tengo aún que trabajar tres ó cuatro horas más y necesito tener la cabeza despejada.

Wolfenden bajó la cabeza afirmativamente. Una vez solo, se levantó de su asiento para dirigirse al «fumoir» donde permaneció larga tiempo sumergido en tristes reflexiones: acongojado de ver á aquel hombre distinguido preso de una monomanía incurable, pero dandose cuenta por primera vez de que sería peligroso privarlo de la quimera que lo hacía vivir. «Todo antes que eso» se repetía fumando un cigarro. Suceda lo que suceda era necesario reservarlo de esa desgracia.

Llamaron á la puerta y el señor Blatherwich se presentó.

Wolfenden que atravesaba uno de esos momentos en que el trato de cualquier persona, sea esta quien sea, es deseada seriamente, recibió amablemente al secretario de su padre, ofreciéndole un sillón junto al suyo.

—Viene Vd. á fumar un cigarro señor Blatherwich? Pruebe uno de los míos. Los de mi padre no son malos, pero no están bastante secos.

Blatherwich aceptó un cigarro y empezó á lanzar humo por la boca. Era un jóven de aspecto inofensivo, de costumbres secentarias. Usaba lentes gruesos y sufría de una enfermedad crónica del estómago.

—Es Vd. muy amable, lord Wolfenden, dijo—fumo pocas veces un cigarro, porque el tabaco me hace mal á la vista. Lo más que hago es consumir un cigarrillo de vez en cuando.

Después de un corto silencio:

—Me he tomado la libertad, continuó el secretario, traerle, para leersela, una carta que he recibido esta mañana. Se trata probablemente de una mistificación y no tengo para que asegurarle que no le daré la menor importancia. Sin embargo, ya que Vd. se encuentra en el castillo, me pareció que no podía haber inconveniente en que viniese á pedirle su opinión.

Diciendo esto, tendió á Wolfenden una carta abierta. El jóven lord la leyó de la cruz á la fecha. La misiva estaba fechada en Londres, y el sobre timbrado la víspera de noche.

«Al señor Arnoldo Blatherwich.

Querido señor.

Estoy dispuesto á pagarle mil libras por un pequeño servicio que Vd. puede prestarme. No podría explicarle la cosa en detalle de una vez, pero «grosso modo» he aquí de que se trata:

«Vd. ocupa el cargo de secretario particular del conde de Deringham, almirante retirado de la marina británica. Probablemente está Vd. encargado de copiar y poner en limpio ciertos documentos relativos á los trabajos de defensa naval del Reino Unido. Me ocupo en estos momentos, de un trabajo del mismo género, pero no habiendo obtenido las mismas facilidades que lord Deringham me hace falta uno ó dos datos importantes. Vengo pues á pedirle que me suministre esos datos. En cambio de ese servicio, le ofrezco la suma indicada.

«Un hombre quisquilloso en lo que á su honor se refiere, como Vd. tendrá escrúpulos en aceptar semejante oferta. Tranquilicese Vd. El trabajo de lord Deringham no tiene ningún valor práctico, pues es la obra de un loco. Vd. que ve al almirante en la intimidad, no puede negarlo. Nunca podrá su patrón dar cohesión á la suma enorme de cifras y datos que ha reunido. No se le perjudicará, por lo tanto, en lo mínimo, al comunicárseme esos detalles á mí que sabré sacar partido de ellos. La suma que le ofrezco no está en proporción con el valor de los datos pedidos, pues dentro de algunos meses podré conseguirlos sin gastar un céntimo. Pero no es eso lo que me preocupa. Soy rico y no deseo perder tiempo. Es por eso que le propongo lo que dejo expuesto.

«Quiero creer que es Vd. un hombre razonable. Para indicarme que acepta, venga Vd. á almorzar al Gran Hotel de Cromer, entre la una y las dos, el jueves que seguirá al recibo de esta carta. Se le dirá, entonces, en detalle, lo que será necesario para llevar á término nuestro pacto. Agregaré, para terminar, que lo conozco á Vd. perfectamente y que me permitiré sentarme á su mesa».

La carta terminaba en esta forma algo brusca.

Wolfenden que había comenzado por reconocerla rápidamente, la volvió á leer con mayor atención, devolviéndosela luego á Blatherwich.

—Es una comunicación muy cariñosa, dijo con aire pensativo. No sé lo que debemos pensar.

Blatherwich dejó su cigarro con un suspiro de alivio. Habría preferido arrojarlo al fuego, pues era demasiado fuerte para él, pero no se atrevió á tanto.

—Seguramente se trata de una mistificación, lord Wolfenden; de lo contrario el corresponsal no tiene informes exactos de mi persona.

—Vd. no cree entoces que el trabajo de mi padre no tiene ningún valor?

—Estoy seguro, contestó, que Vd. preferiría una respuesta franca. No puedo suponer que el expediente en que trabajamos, su señor padre y yo, pueda ser de algún interés, ni de utilidad alguna para nadie. Puedo asegurarle, lord Wolfenden, que pierdo literalmente la cabeza en el exámen de los documentos inservibles que á veces tengo que copiar, no parece en ellos se encuentren detalles puramente técnicos, no; sino porque denotan un desórden insensato. Vd. me preguntó que pienso de ello y yo creo cumplir un deber contestándole con entera franqueza. Tengo el convencimiento que lord Deringham no se encuentra en condiciones de emprender semejante tarea.

Sin embargo, la persona que ha escrito esa carta no piensa como Vd!

La persona que ha escrito esa carta, contestó contestó con viveza Bletherwich, suponiendo que proceda de buena fe, lo que me parece dudoso, no puede darse cuenta del estado mental de lord Deringham como yo, que me paso la mayor parte del día trabajando á su lado.

—Cual es su opinión sobre el estado mental de mi padre? Crée Vd. que está en vías de empeorar.

—Si me hubiese interrogado hace ocho días no más, habría respondido que el estado mental del almirante era exactamente el mismo que cuando aquí llegué; pero de una semana á esta parte, constato una agravación. Ello ha empezado por la desconfianza repentina, y, debo agregar, completamente convencido de que ha dado prueba respecto de Miss Morton. Para mi era una joven honesta y digna de la mayor confianza.

El secretario se detuvo un momento y tosió para disimular su cortedad. La sonrisa que Wolfenden no pudo reprimir aumentó su confusión.

—Los sucesos extraños de la noche última que Lady Deringham debe haberle relatado á Vd., continuó por fin, ha sido la segunda manifestación de un estado rayano de la locura característica.

—Lo que Vd. acaba de decirme me entristece; dijo gravemente Wolfenden.

—Dadas estas circunstancias, espero que Lady Deringham y Vd. me perdonarán que me despida sin dejar pasar el

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K, 97.50.
Id id L, 100.
Banco Español, 200.
Banco Francés, 162.
Acciones «The Catalinas», 11.70.
Fusionados, 51.
Cédulas Argentinas, 99.80.
5 o/o, 96.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1911)	$ 2.776.497 19
Entreg. en Febrero	$ 550.368 8
Entreg. hasta el 15 de Marzo.	$ 256.519 02
Idem el día 16	» 29.633 6
Total	$ 286.152 2

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero	$ 274.267 39
Entreg. en Febrero	$ 203.530 09
Entreg. hasta el 15 de Marzo.	$ 142.148 65
Idem el día 16	» 15.804 07
Total	$ 157.952 72

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. en Enero	$ 62.852 96
Entreg. en Febrero	$ 67.267 39
Entreg. hasta el 15 de Marzo.	$ 32.575 74
Idem el día 16	» 3.621 77
Total	$ 36.197 51

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 16 — Cédulas Nacionales H, 103.
Banco El Hogar Argentino, 273.
River Plate Quebracho, 1.65.
Banco del Comercio, 24.
Banco Comercial Italiano, 114.
La Argentina, (fábrica de papel), 135.
Talleres La Unión, 114.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.500	al 6	o/o anual
» 2.200	» 6	»
» 400	9	»
» 2.000	» 7 1/2	»
» 1.200	» 8	»
» 1.000	» 7 1/2	»
» 2.000	» 6 1/2	»
» 4.000	8	
» 2.000	á	$ 13.00 mensuales toda la cantidad
» 2.000		acumulados
» 2.293 20		sin interés
» 800		en cuenta cor'te
» 2.000		»
» 500		»

2.ª SECCION

$ 300	al 12	o/o anual
» 5.600	» 6	
» 30.000	» 7	
» 6.000	» 7	
» 500	» 12	
» 500	» 12	

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la calle Defensa de 420 m. en ps. 3906.79 centésimos.

—Terrenos en el pueblo del Peñarol de 1180 mc. en ps. 1.000.

—Solar en el pueblo del Peñarol de 1247 mc. en ps. 1.200.

—Terreno y construcciones en Villa Española de 922 mts., en pesos 2.663.36.

—Casa en el Barrio José P. Ramírez, calle de Mac Eachen, de 90 mts., en pesos 2.300.

—Solar en la 11.a sección judicial, Camino de Millán, de 318 mc., en ps. 104.06 centésimos.

—Casa en la esquina de las calles de Fé y General Pagola, de 319 mc., en ps. 3700.

—Solar en la calle del Durazno, manzana núm. 1191, de 164 mc., en ps. 780.78 centésimos.

—Mitad de terreno, de 5 m. 798 mils. de frente, por 23 m. 193 mils. de fondo con finca frente á la calle del Sarandí, en pesos 8000.

—Casa de altos en la calle de Ciudadela, de 129 mc., en ps. 15.000.

—Terreno en las puntas del arroyo de Pando (Canelones), de 6 hect. 225 mc., en ps. 938.67 centésimos.

—Casa en la esquina de las calles de Wáshington y Pérez Castellanos, de 6 m. 872 mils. por 11 m. 62 cent. de fondo, en ps. 4400.

—Finca en la calle del Timbó, de 382 mc. en ps. 12.000.

—Terreno con edificio en Capurro, calle de la República Francesa, de 790 mc., en ps. 5001 90 centésimos.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Finca en esta ciudad, calle de la República, por 3 años de plazo y por el precio de pesos 28 mensuales.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio.

«B. S. D.», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Antonio José Triay, de la ciudad de Buenos Aires (R. A)., destinada á ditinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 9 clases 1.a y 79.a, especialmente naipes uruguayos.

«Madrid», por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados del señor Antonio José Triay, de la ciudad de Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7 clases 12.a y 59.a.

Compra-venta de negocios

Juan B. Lombardi—Ha vendido á don Angel V. Fossali, su casa de comercio en el ramo de almacen, establecida en la 9.a sección (Pantanoso).

Rómulo Nogara—He vendido á los señores Isaías Ballardini y Segundo Berteletti, su comercio en el ramo de café y despacho de bebidas, establecido en la calle José L. Terra número 98.

La producción de oro en Rhodesia

Durante el año de 1910 ha alcanzado la producción de oro en esta comarca, un valor de 2.568.201 libras esterlinas, en disminución de 55.587 libras esterlinas respecto á 1909.

He aquí un extracto de esta producción en los cuatro últimos años:

1907	£	2.178.885
1908	"	2.526.007
1909	"	2.623.788
1910	"	2.568.201

La disminución que se observa para 1910 proviene de que un gran número de pequeñas minas que eran explotadas con éxito, pero en pequeña escala, por sus poseedores, han sido absorbidas por compañías que han suspendido las operaciones en ellas, para proceder á desarrollos mayores y á instalación de nuevas máquinas.

Estadística de azúcar

El total de los stocks visibles en el mundo se eleva á 3.723.866 toneladas 3.159.334 en el año último. Los stocks europeos entran en este total por 3.617.866 toneladas, contra 2.973.334 en 1910; existe pues, aumento de 644.532 toneladas este año sobre el precedente.

Importación de pescado fresco en Buenos Aires

Resumen del pescado fresco desembarcado por el puerto de Buenos Aires, durante el mes de febrero último:

De Southampton 90 kilos salmones; 206 id. langostas; 60 lenguados; 25 turbots y 12 id. truchas.

De Vigo—226 kilos berberechos; 1?0 id. merluza, 30 id. soles, 245 id. pulpos, 140 varios.

De Montevideo—1760 kilos corvinas.

De procedencia argentina—79.434 kilos pescadilla, 243.245 kilos corvinas, 100 881 id. merluza, 7.624 id. lenguados, 558 id. brótolas, 573 id. rayas, 3.748 id. palometas, 6.512 id. meros, 4.356 id. castañetos, 2.739 id. rubias, 132 id calamares, 126 id. bacalao, varias clases 8.135 kilos y 25.400 sábalos.

Empréstito hindú

LONDRES, 16—Se emitirá mañana en esta capital el empréstito de la India por valor de tres millones y medio de libras esterlinas al 3 1/2 por ciento y al precio de 96.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 16.—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.92.

Renta francesa

PARIS, 16.—La renta francesa de 2 por ciento se cotizó de 97.47.50.

Consolidados británicos

LONDRES, 16.—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 81 por ciento al contado y 81 1|8 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 16.—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.40 o|o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.50 o|o.

Títulos españoles

LONDRES, 16.—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 o|o.

Títulos japoneses

LONDRES, 16.—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza á 91 1|4.

Títulos rusos

PARIS, 16.—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 105.80 por ciento.

LONDRES, 16.—Los títulos rusos se cotizaron á 93.

Títulos turcos

LONDRES, 16.—Los títulos del empréstito otomano de 4 o|o se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 92 1|2 por ciento, ex cupón.

Saladeriles

Del establecimiento «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro, se han vendido 500 á 1000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal, fin de Marzo, á ps. 26.00.

En sebo no hemos conocido operaciones.

Del saladero de M. Arrarte Hno. se ofrecen 50 á 100 pipas, á beneficiar.

Del establecimiento de R. Rodríguez, se han puesto en venta 100 pipas, á beneficiar.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río Janeiro, 16—Existencia:

Río de la Plata	1.850.000 kilos
Río Grande	250.000 »
Total	2 100.000 kilos

Precios por kilo — Carnes nuevas, mantas y postas, de 760 á 880 reis; puras mantas, de 860 á 980 id; carnes viejas: mantas y postas, de 600 á 660 id.

Mercado estable.

Cambio 16 d.

Walter, Brothers y C.ª

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 16	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril	271	40.896
P. S. Martín é hijos	Unión Saladeril		
R. Deambrosio y C.ª	Unión Saladeril		
P. Denis y C.ª			11.879
P. Ferrés y C.ª			16 096
Francisco Fregeiro			11 572
R. Tabarez			75.892
Vilamajó Hnos			4.333
S. Zabalúa y Ca.			
Luis Anaya			1.529
Méndez Rodríguez			8.191
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			3.945
Cabezas		271	175 871
En igual fecha 1910			220.849
» » » 1909			172.434

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 4.000 cueros de novillo de 25 kilos bajo sal, á ps. 31.15/16 oro argentino, equivalentes á ps. 29 794 uruguayos, y 2000 de vaca de 20 kilos, á ps. 28 13/16 argentinos, ó sean ps. 26.87 uruguayos.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Día:
» 17 **Santa Ursula**, alemán, de Hamburgo.
» 17 **Rimutaka**, inglés, de Wellington.
» 27 **Tremen**, inglés, de Amberes.
» 17 **H. Glen**, inglés, de Londres.
» 17 **Vasari**, inglés, de Nueva York.
» 17 **Rossetti**, inglés, de Liverpool.
» 17 **Hydaspes**, inglés de Liverpool.
» 17 **Gotha**, alemán, de Bremen.
» 17 **Hollanda**, holandés, de Amsterdam.
» 17 **Cervantes**, inglés, de Liverpool.
» 17 **P. Umberto**, italiano, de Génova.
» 17 **Chili**, francés, de Burdeos.
» 19 **Ortega**, inglés, de Liverpool.
» 19 **Boldwell**, inglés, de Londres.
» 19 **Vistgoth**, inglés, de Nueva York.
» 19 **Espagne**, francés, de Marsella.
» 20 **B. Grange**, inglés, de Londres.
» 20 **Rijnland**, holandés, de Amsterdam.
» 21 **Siena**, italiano, de Génova.
» 21 **France**, francés, de Marsella.
» 21 **S. Haenberg**, austriaco, de Trieste.
» 21 **Valbanera**, español, de Barcelona.
» 22 **Santa María**, alemán, de Hamburgo.
» 22 **K. V. August**, alemán, de Hamburgo.
» 23 **P. Satrústegui**, español, de Barcelona.
» 23 **Savoia**, italiano, de Génova.
» 24 **Asturias**, inglés, de Southampton.
» 24 **O. Vedrik**, sueco, de Gothenburg.
» 26 **Orcoma**, inglés, del Callao.
» 27 **Tongarir**, inglés, de Wellington.
» 29 **Córdova**, italiano, de Génova.
» 29 **Plata**, francés, de Marsella.
» 29 **Ida**, austriaco, de Trieste.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Día:
» 17 **Araby**, inglés, para Liverpool.
» 17 **Rimutaka**, inglés, para Londres.
» 17 **Maasland**, holandés, para Amsterdam.
» 17 **Toscana**, italiano, para Génova.
» 18 **Amazón**, inglés, para Southampton.
» 19 **Paraná**, francés, para Marsella.
» 19 **T. d'Savoia**, italiano, para Génova.
» 19 **Ortega**, inglés, para Callao.
» 22 **Brasile**, italiano, para Génova.
» 23 **Espagne**, francés, para Marsella.
» 24 **Cap Arcona**, alemán, para Hamburgo.
» 25 **Chili**, francés, para Burdeos.
» 26 **Veronese**, inglés, para Liverpool.
» 26 **Hollandia**, holandés, para Amsterdam.
» 27 **Zeenland**, holandés, para Amsterdam.
» 27 **Orcona**, inglés, para Liverpool.
» 29 **France**, francés, para Marsella.
» 31 **Siena**, italiano, para Génova.
» 31 **Asturias**, inglés, para Southampton.

Despacho de los Tribunales

Marzo 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Administrativo—El Ministerio de R. Exteriores remite un exhorto librado por el señor J. de lo Civil de la R. Argentina en el juicio seguido por el B. de la Nacion contra F. Cabrera—El mismo Ministerio devuelve diligenciado el exhorto librado á las autoridades judiciales de Paris en el juicio sucesorio de doña E. B. de Haurie—El Sr. J. L. de Maldonado en autos sucesorios de S. Cassinelli y D. Rodriguez formula una exposicion—El Sr. J. L. del Salto eleva los antec. ref. á la revisacion practicada en el protocolo de la O. Actuaria correspondiente al año 1906—El funcionario de igual clase de Durazno eleva la relacion de los asuntos que se encuentran á su despacho para dictar sentencia—Comunicacion del señor J. L. de lo Civil de tercer turno respecto á la licencia concedida al J. Dtal. de la Capital—Ant. relacionados con el pedido de extradicion de un procesado por defraudacion formulado por el señor J. de Instruccion de la Capital de la R. Argentina.

Asuntos entrados—Administrativos ocho—En consulta tres—Civil uno—Legalizaciones cuatro—Cuadernos de protocolo rubricados y revisados diez y ocho—O. librados quince—O. recibidos tres.

I. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza y Durán, Martinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—M. Pereira (hijo) contra el doctor E. Fernandez—Suc. F. Gimenez de Medina—M. Tabcada en los autos seguidos por A. Seitune contra P. Martinez de Larreo—J. Colombino y otro contra J. B. Delmonte tercería de J. J. Fontana—C. D. Gonzalez denuncia—Dos en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias—T. I. Vallarino de Granara contra L. A. Pinto—P. Bidart contra P. Rebour y J. Maiso (inc. de prueba)—H. O. Coates y C.a contra F. Gonzalez.

Definitiva—Conc. voluntario del doctor F. Vitale

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martinez

Trámite—L. Caipsinals con H. Fopianipi—Con. de F. Cavallotti—J. Lagrilla con L. Fagundez—J. H. y Obes contra el B. H. del Uruguay.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de L. Souza hijo—Suc. de I. F. de Reyes—Suc. de M. Larramy—Sucs. de A. Bourderi de Mesquita y del doctor M. Mesquita—Suc. de L. J. de Andrade—Suc. de J. Anacoreta—Sucs. de M. Gutierrez Estefan y otros—Test. de E. Boitte de Haurie—Suc. de P. Sagrera—Suc. de M. S. Castro—Sucs. de J. R. Burrows, J. Mary y Silas Enocr Burrows inc. del doctor J. C. Blanco—B. Q. do Braga—Suc. de C. ? de Busto—M. Inzua apel. del J. L. Dtal. del Durazno—R. Rivera con J. M. Antunez y el doctor J. M. Lago—D. C. de Barrios con la C. de T. E. S. C. de Montevideo—D. M. de Perdomo con F. Murialdo apel. del J. L. Dtal. de Canelones—Las sucesiones de C. O. y Segunda Sosa con F. Barbagelatta—Ant. relativos á los menores J. Carlos y M. T. Bica—F. Perrone con T. Martinez apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—Suc. de T. Baccino—Suc. de J. Croce—O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno.

Interlocutorias—Test. de M. D. Mieres—Suc. de J. L. Lacuaque—Test. de E. Pereda—F. Badoc con R. Cordano y J. Vachelli de Giorello.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. D. del Marco de Bosch (2)—Suc. de G. Gomez y Filomena de Lilla—D. Arda contra M. Cazenave venido en apel. del J. Ldo. Dtal.—S. Margarita Correa y A. de Delgado—Suc. A. Dufour—U. Sanchez—Conc. nec. de A. L. Berrutti—J. P. Santayana contra P. S. Grané—Test. de A. Martegani—V. Diaz Ramirez contra la suc. de F. Rodriguez—Suc. de O. Godiño ó Godinho—J. H. y Obes contra J. Lastruggi Binetti contra M. y Fabini—C. G. Galard—Suc. L. Greniel—M. Sastre y Palmas contra la C. N. de Seguros «La Platense»—Test. de I. Albani de Piaggio—Suc. L. Conti—L. E. Camacho y Perez contra R. Piedra y Diaz venido en apel. del J. L. Dtal.—D. Ruy contra R. Dominguez y O. A. Esteves—Suc. de J. Marsicano—A. C. Gonzalez—A. Abrinis contra J. San Martin venido en apel. dee R. Negro—O. del T. de Apelaciones de 1er. turno—Sucs. de T. Bonifacino de Cardani y J. M. Cardani—Suc. J. D. Ramos—B. Caraucir de Salgado—Test. de J. Beutin.

Interlocutorias—Suc. de L. Morchio venido en apel. del J. L. Dtal.—Suc. A. Bové—Test. L. C. Caccia.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—L. Teresa, Cármen y J. Bonilla—Test. J. Lepra—Suc. J. P. Sanz—Suc. O. Solsona y Lamas—Suc. N. Lavagnino—Suc. R. E. Hallet Holt—Test. C. Carrara—Suc. J. J. Rocho—Suc. R. Gonzalez Amaro—Suc. J. Marrana—M. Scavino tutor de los menores D. y M. Gamba—T. Caneparo de Peluffo—Suc. T. de Leon y T. de Leon (hijo)—H. y J. Hernandez nombramiento de tutor—Test. S. Calevano—Suc. M. Terrasa—M. Alberti terc. en autos F. Reboleni con J. Comejo—Ant. rel. á la incap. de C. Rodriguez—Suc. C. B. de Simon—E. Correge sobre ciudadania—Sucs. G. Rodriguez y B. Sureda—P. Daifa contra la suc. F. Rocco—Suc. F. Subie—Suc. M. Vicent de Sala—Suc. M. Buadas—M. T. de Verger—Suc. M. B. de Carreras—M. S. Serrano do Campabi—Test. C. Vergara—C. Villar sobre ciudadania—M. T. de Verger—Suc. C. Lourtet de Aibin inc. rel. á la tutela de los menores Hector, Carlos, Máximo, Cesar y M. d'Atri—Suc. E. Lefebre—Suc. R. J. Lechereg de Lefebre, Carlos J. J. Lefebre—Suc. M. F. J. Lefebre Charlet—M. Dousanage de Elio—Intestado A R. de Gomez—Test. J. Goicochea de Espalter (2)—Suc. L. F. Rodriguez—E. Gonzalez y H. Escolet—Suc. F. Chiesa—Suc. E. Moor Stanliani—Suc. C. Carbonell y Planas—A. Etchebenet é hijo contra la suc. de J. L. Fosse—M. Aguirre y M. O. Sierra contra E. Trinni.

Interlocutorias—Suc. A. Pietracaprina—Test. de F. Sabater—B. Sangurei ciudadania—Test. A. Costa—I. R. de Herrera y F. Ramos—T. A. de Croce—S. Bouquet contra F. Osinaga.

Definitivas—Suc. C. Aristegui—Sucs. Modesta, Carlos, Francisco, Indalecio, Cirila, Marta, L. y A. Aguirre—A. y J. Felicia Segarra nombramiento de tutor.

Eloy G. Fereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Medeiros Hnos. con P. Lopez hijo—J. Russo concordato judicial—D Jiudisi con L. J. A. Rossi—Puppo y Viuda de Ayala con N. Revello—Guazzone con Lombardo auxiliatoria—Srs. P. Baner y C.a con A. S. Davison—D. Bentancor con Ruibal y Pereira—Terc. deducida por don N. Mihanovich en autos Mann George Depts. Ltd. con P. Galcerán—F. Bech con J. P. Carve y Carlos de la Vega—F. M. Griego—J. J. Bergalli con señores Cardellino Hnos.—R. A. Barrera con G. Velez—R. F. Bandler con J. J. Nogueira—F. Balerio y Hno. con J. A. Vazquez—F. Botta con A. Panario hijo.

Interlocutorias—L. de Leon con F. Sparello—B. Anderson con S. Genovés y otros—F. Paullier con Metzen Vincent y C.a—J. Galarza con P. Galcerán—S. Bally limitada con R. Buzeta con C. Arrillaga—La C. de C. Uruguayo con M. Arrivillaga y terc. deducida por J. B. Roques—Guazzone con M. Birrimi y otros—Terc. E. I. Nefta deduciendo terc. en autos S. E. Jater proponiendo concordato—Reservadas una.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Ant. rel. á la menor M. Rivero—Exhorto del J. L. de Canelones librado en los autos de incap. D. de Leon de Hernandez—Ant. rel. á la menor M. M. Silveira—Suc. R. Angel Tito—C. Van Donselaar con la suc. de M. Aguirre—M. Genta con F. Diraen inc. sobre visto de autos mandado correr por separado—Exhorto del J. L. de Canelones librado en los autos J. Toja hijo con J. Diaz—L. Caubarrère solicitando se le provea de un curador especial—La suc. A. C. de Dorrego—Ant. rel. á la menor M. A. D'Olivera—E. Pierbea con M. Migorena—T. Masaferro de P. con T. Piccardo—Exhorto del J. L. de Canelones librado en los autos de E. Quiel sobre concordato—M. Figueroa con M. Zerpes—T. Massaferro con T. Piccardo inc. sobre litis expensas—J. Lapreo—M. B. de Auredo solicitando el depósito de su hija H. A. Auredo—L. Palomeque con J. Ces—Exhorto del J. L. de Canelones librado en los autos de Incapacidad de D. de Leon de Hernandez—Suc. P. V. A. Segundo—Suc. J. L. de Spósito—M. Gonzalez de Lenuda—L. E. Pedemonte—R. Medina solicitando se le provea de un tutor especial á su menor hijo R. L. Medina—A. Baj con A. Volonté (3)—S. Vazquez—A. Araujo con T. T. Bosso y A. Calviño—D. Risoli con M. B. Menendez.

Interlocutorias—F. Siepke con T. Barret.

Definitivas—J. Di Luca—H. Alzie Biazot—C. de Leon con J. C. Galmanini—J. Seria—L. Q. de Jubin—M. Tarditti de Andoretti—J. Fernandez—H. Garcia.—Reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. E. Administrativa con B. Caviglia expropiacion—C. M. de Seguros sobre Accidentes del Trabajo contra la I Municipal—Fisco con C. L. de Massera y otros expropiacion—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario instruido á la lancha Manuelito—Id F. Maciel de Olivera—C. de la María—Sumario instruido á J. R. Pino y otros—Id A. Ramas—Id Vazquez y otros.

Interlocutoria—Sumario instruido al vapor Saturno.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—L. de Len con E. del F. C. C. del Uruguay—A. Ruy—A. Ocanto con C. Rebido—Suc. V. Bertora—C. Cabrera con A. de la C. Diaz—S. Infante con la Transatlántica—A. D. Solier y otro con M. W. de Jalaber y otro.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

11068 metros de terreno
En el Peñarol
CUCHILLA DE TUDURI
Con frente al camino que va á Sayago
EL ELECTRICO PASA CERCA
Venta en la Bolsa de Comercio

EL MARTES 4 de Abril á las 2 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, este importante terreno en buena situación. Tiene 74 metros 60 de frente al Norte á camino vecinal: 66 metros 5 en la línea Sud: 160 metros 90 en el Oeste y 159 metros 80 en el Este.

Area: 11.068 metros 20

Linda por el Oeste con doña María C. de Tudurí.

Con títulos perfectos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Otros informes, en mi escritorio, Piedras 115. 799-Ab 4

José B. Gomensoro

466 docenas pañuelos de seda
1 cajón artículos para modistas

Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana

EL LUNES 20 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados con avería del vapor «Provence»,

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el día.

Seña: 30 por ciento. 800-Mz.19

José B. Gomensoro

De mercaderías

3 sofáes—6 sillones—18 sillas y 30 sillones de hamaca de Viena, con averías, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 21 del corriente á la 1 p.m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención de [illegible] y por cuenta de quien corresponda, con averías.
133 docenas cuchillas.
62 ramos flores artificiales.
2 cajones con 3 sofáes de Viena.
6 sillones id.
30 id. de hamaca id.
18 sillas id.
Todo comprador dará garantía.
La entrega de todo al día siguiente. 798-Mz.21

Juan Carlos Carve

Para especuladores
A plazo!
6 hectáreas 6626 m. c.
A 1 kilómetro del Puente de Toledo
A 300 m. de la carretera á Pando
En las puertas de Montevideo
EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL MARTES 21 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor y á pagar 2.000 pesos al contado y el resto en 2 anualidades, sin interés. Paraje valioso, centro de establecimientos importantes; inmejorable para criadero de aves, granja, lechería, etc. etc. Linda con los señores Pilzer, Secco, Baldisani, Falco, Pons, Nin y Silva, etc. Da frente á dos buenos caminos. Véase plano en mi oficina, calle 33 núm. 119. 797-Mz.21

Julio R. Alvarez

Judicial

De un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la Avenida Continuación Agraciada (Paso del Molino).

EL MARTES 4 de Abril á las 4 y media de la tarde, venderé á la más alta oferta este magnífico solar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día Martes cuatro de Abril á las cuatro y media de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad. El día Martes cuatro de Abril á las cuatro y media de la tarde un terreno con las mejoras que contiene, situado en la Cuchilla de Juan Fernández, del otro lado del Paso del Molino, en este Departamento, compuesto de trescientos setenta y seis metros veintiocho decímetros y noventa y siete centímetros cuadrados que se deslindan así: doce metros quinientos cuarenta y un milímetros de frente al Nord Este, sobre la calle Continuación Agraciada números 226 y 228, diez metros siete milímetros en el Sud Oeste, frente á la calle Pantanoso, treinta y tres metros trescientos treinta y nueve milímetros al Nord Oeste, lindando con don Julio A. Iglesias, y treinta y tres metros trescientos doce milímetros al Sud Este confinando con la sucesión Arizaga. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de la escritura, certificados, timbres, sellado, inscripciones, etc., etc. serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Brignardillo de Musto.—Montevideo, Marzo 16 de 1911.—Domingo E. González. Escribano.

Por informes, Misiones 122.

801-Ab.4.

GENERALES

COMPANIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro.—Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Abril próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Marzo 7 de 1911.

C. W. BAYNE,
Administrador general.

768-mz. 23

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 16 DE MARZO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cajones hilo	100	8.0	Liverpool	Marexiano y C.a
» mercancías	26	—	Puerto Madryn	J. Maluja y C.a
Bultos duraznos	1	c/u 20	Buenos Aires	J. Martinez
» tomates	39	»	»	»
» verduras	20	»	»	»
» duraznos	250	»	»	A. Banzani y C.a
Jaulas aves	17	c/u 40 aves	»	J. Martinez
Bultos duraznos	170	» 20	»	A. Bazzani y C.a
[illegible]	[illegible]			

JABÓN Sterling

El producto más perfeccionado

- - para la limpieza del hogar - -

422-dpm.-My.8.

ANGELUS Pianos y ANGELUS Orquestral

"The Angelus"

UNICO AGENTE AHORA:
25 de Mayo 282 - MONTEVIDEO

Carlos OTT

2905-b25

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabalá, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado........ $ 12.000.000.00
» suscrito........ » 8.195.358.05
» integrado........ » 7.397.063.60
Fondo de reserva........ » 597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro........ 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id........ 4 » »
Id id id mayor plazo........ Convencional
En Caja de Ahorros........ 3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro........ Convencional
Id id con garantía de valores........ »
Descuentos........ »

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses........ 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos........ Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra........ 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco... No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1270-pm.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito........ libras 2.500.000
Capital pagado........ » 1.250.000
Fondo de reserva........ » 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro........ 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses........ 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses........ 3 »
Id id id id 6 meses........ 4 »
$ 10 hasta 10.000........ 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes........ »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193-en 30 pm.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CERRITO 187-MONTEVIDEO

Capital suscrito: $ 10.000.000 m|n

Casa Matriz: Cangallo 455, Buenos Aires.
Sucursal en Flores: Sud América 36.
» » Avellaneda Mitre esq Chacabuco.
» N.o 2: San Juan 3042.
» » 3: Corrientes 3220/22.
» » 4: Entre Rí 265.
» » 5: Belgrano 2628.

GIRA: Sobre las principales ciudades del mundo, sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de Galicia.
EXPIDE: Cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000........ 1
A plazo fijo de 30 días s/cantidad 1 ½ á 2 %
» » » 60 » » 2 ½ » 3 »
» » » 90 » » 3 ½ » 4 »
» » » 180 » » 4 » 4 ½ »
» » » 1 año » 4 ½ » 5 »
» » » 2 años » 5 » 5 ½ »
» » » 3 » » 5 ½ » 6 »
» » » 4 » » 6 » 6 ½ »
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000........ 4 ½ »

Cobra:

Por adelantos y descuentos........ Convencional
Por administrar propiedades........ Tarifa módica
Efectúa toda clase de operaciones bancarias
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11 y 30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente

3034pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 65 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.65 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1650-pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.ía

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París
SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado........ » 1.200.000 » » » 5.640.000
Fondo de reserva » 1.300.000 ó » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expido Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos.... 3 » »
» » » 6 meses fijos.... 4 » »
» » » 12 meses fijos.... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses........ 3 % anual
» » » 6 meses........ 4 » »
» » » 12 meses........ 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado........ $ 5:000.000
» Suscripto........ » 3:000.000
» Realizado........ » 2:501.200

Fondo de Reserva........ $ 760.000
Id Previsión........ » 150.000 $ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista........ 1 % al año
A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses........ 3 » » »
Id id de 6 meses........ 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos..... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses..... 3 » » »
Id id de 6 meses..... 4 » » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente........ Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 513 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto........ $ 100.000.000 —
» realizado........ » 70.031.580 —
Fondo de reserva y previsión » 25.488.482 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva ..... » 17.681.627 —
Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay, 9 de Julio, San Luis y Mercedes (S. L.)
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fe; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 795; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 502, Charcas 1357.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
SE ABONA—En cuenta corriente........ Nill
Depósitos á 30 días........ 1 ½ »
» » 60 días........ 2 ½ »
» » 90 días........ 3 ½ »
» » 180 días........ 4 — »
» » 1 año........ 4 ½ »
» » 2 años........ 5 — »
» » 3 años........ 5 ½ »
» » 4 años........ 6 — »
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 2 de Enero de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO

262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos. pte.

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.
Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.
Superior á todas las otras formas de Magnesia.
Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentifricio.
La recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos Farmacéuticos, NEW YORK. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

LAS 'HERNIAS' --CURADAS-- RADICALMENTE

Todos los días recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR, después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no consiguían la retención y presión insostenible.
Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y países que es conocido el BRAGUERO REGULADOR.
Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

ISIDRO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 MONTEVIDEO | Calle Esmeralda 455 BUENOS AIRES

PREMIADO: CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES 1910 2308-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

JUPITER

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el... de Marzo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

Saldrá los para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras num. 162

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante Bourge:
Saldrá el 25 de Marzo de 1911 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.
Saldrá el sábado 8 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de «ida y vuelta ó ida solamente) tienen el «derecho de interrumpir su viaje en cual«quier puerto de escala y de continuar el «viaje por los paquetes de la Compañía ó por «cualquiera de la Royal Mail Steam Packet «Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, p. 39.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.50.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

pm.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. Kito.
Saldrá el 26 de Marzo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices—Capitán R. Fletcher.
Saldrá el 8 de Abril de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.
Saldrá el 19 de Marzo de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 1.o de Abril de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.
Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil), ASUNCION, CORUMBA, etc.
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras núm. 142

pte.

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la

STODDARD DAYTON

Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

36

AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

-UNICO- REPRESENTANTE ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo N.o 90 - MONTEVIDEO

FLUIDO DE CREOLINA

ES EL ANTISÁRNICO MEJOR QUE EXISTE

NO ES VENENOSO NI MANCHA

Se usa también con gran éxito para curar bicheraz, mancuera, lombriz, piojillo, flechilla, cueros, etc., etc.

DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD A LOS ANIMALES

Para matar langosta mosquita no tiene rival

TRAUCH & Cia. - Montevideo

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas

Veneno para cueros extracto concentrado

VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas

PINTURA "NIEVE" para techos, es frigorífica y petrificante

BLEK VICTORIA pintura flúida de alquitrán

UNGUENTO DE CREOLINA para curar heridas

JABON DE CREOLINA para lavados y para animales y ropa

Pedidos: STRAUCH y Cía, Montevideo

2891-pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazón". . . . 18 de Marzo | "Nile". . . . . . 8 de Abril
"Asturias". . . . 1.o de Abril | "Aragón". . . . . 15 de Abril

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

241-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 3 DE ABRIL DE 1911
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: TALON.
Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: MARGIER.
Saldrá el 8 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1935pte.

EL AUTOPIANO - New York

El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

133-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral

SE LIQUIDAN

CON GRANDES

REBAJAS

de PRECIO

Casa Mousqués

2727-pte

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

1 piano de cola—Carro de 4 ruedas—Aves finas, etc.—En mi salón de ventas, Piedras 115.
EL VIERNES 17 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.
1 carro de cuatro ruedas.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.

750-Mz.17

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De dos buenas fracciones de campo

Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL MARTES 4 de Abril á las dos de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día cuatro del entrante mes de Abril á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más: por el Sud con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart, y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalada con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con la calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol), y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipoteca; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y setenta y dos centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos once centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, 11 de Marzo de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

736-Abril 4.

Mendoza Garibay

HOY

El viernes 17 de Marzo

A LAS 4 y 1|2 P. M.

Importante remate

VENTA OBLIGADA FORZOSA POR DIVISION ENTRE HEREDEROS

HERMOSO SOLAR

En el centro de la Nueva Ciudad

CALLE EJIDO N.o 119

ENTRE LA GRAN

Avenida 18 de Julio y calle Colonia

A 20 metros del Palacio de Gobierno, en construcción. Esto es su mayor elogio; es de considerable valor por su especial ubicación, puesto que se adapta para muchas aplicaciones que aseguran gran renta permanente. Es el único terreno valdío en este precioso sitio, prestigiado por el monumental Palacio Gubernativo, que valorizará extraordinariamente sus alrededores como sucede en todas las grandes capitales europeas y americanas.
Y, si á esto se agrega la realización de la avenida de unión con el nuevo Palacio Legislativo (proyecto que espera solución favorable en este período) bien se puede apreciar su inmensa valorización.
El terreno es de forma regular. Mide 16 metros 74 de frente al Este por 42 metros 95. Area: 461 metros 16 ó sean: 12.50x50=625.
Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.
Hay 3 piezas, W. C. y galpón de madera y cañería de aguas corrientes.

Base ínfima: $ 26.000 al contado

Equivalentes á pesos 56.38 el metro.
El corralón está alquilado sin contrato en 50 pesos mensuales.
Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquiriente. Garantía de la oferta: pesos 1.000.
Por más datos á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 183. 680-Mz17

Mendoza Garibay

El domingo 19 de Marzo

A las 4 y 1|2 de tarde

Una PRECIOSA ESQUINA

Calle Arenal Grande y San Eugenio

Terreno alto, llano y firme entre dos buenos edificios.
Muy conveniente para edificar una ó dos casitas de renta.
Mide 17 m 18=20 de frente á la primera y 9 m 72=11.31 á la segunda. Area 167 m. cuadrados = 226.30.
Vereda, arrimos y empedrados pagos
Cerco de tejido con pared en los dos frentes.
Varias líneas de tranvías inmediatas.
Venta al mejor postor y á largo plazo
Por cuotas fijas de pesos 15 mensuales. 20 por ciento de descuento.
Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicación.
Seña: pesos 50.
Por ver el plano y por más datos, á mi oficina Treinta y Tres núm. 183.

726-Mz19

Juan Carlos Carve

EN LA GRAN

AVENIDA AGRACIADA 681

Inmediato á la estátua y plazoleta de don Joaquín Suárez

ESPLENDIDA CASA BAJA

Confort, elegancia y solidez

EL DOMINGO 19 DE MARZO A LAS 5 P. M

Al mejor postor y al contado

Con 6 grandes piezas, 2 más de servicio, cuarto de baño, gran cocina, 3 patios con claraboyas correcizas, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, algibe. Espléndido comedor de verano, fondo con frutales, jardincito al frente. Está desocupada á fin de que se pueda visitar detenidamente. Pídase la llave en la Zapatería contigua.
Nada falta en esta espléndida propiedad regiamente construida y artísticamente decorada.
Próximamente detalles. 662-Mz19

Juan Carlos Carve

CAMPITO ESPECIAL EN FLORIDA

33 hectáreas, 5735 m. c.

Sobre Arroyo San Gerónimo

EL MIERCOLES 22 de Marzo, á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré al mejor postor y al contado, este valioso campito, ubicado en la 3.a sección de Florida y distante 4 leguas de esta ciudad. Son linderos don Sebastián Robaina, Sucesión Paez, señor Barreiro y tiene frente al camino departamental de Florida á Sarandí del Yí. Poblaciones, alambrados y otras mejoras. Por plano é informes, calle 33 núm. 119. Montevideo.

785-Mz.22

Juan Carlos Carve

CAMPO! CAMPO!

En Sarandí del Consejo, (departamento de Rocha), 458 hectáreas, 9.620 m. c.

El jueves 23 de Marzo, á las 2 p. m

En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras. Venta al mejor postor y al contado.
Campo especial por sus pasturas fuertes y abundantes; sin piedra y con aguadas permanentes. Especial para agricultura. Tiene grandes y valiosos montes sobre el caudaloso arroyo Sauce. Dista 8 leguas de la ciudad de Rocha y 4 del pueblo de Castillos. Todo alambrado y con poblaciones.
Son linderos Eduardo Bajes, Ana Acosta de Lanusse, Saturnino Bajes, Elías Pereyra y Juan Vicente. Está libre de arrendamiento. Ofrecen 1.50 para ganadería y pesos 2 para agricultura. Títulos garantidos.
Por planos é informes á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119.

777-Mz.23

Juan Carlos Carve

En José Ignacio

Departamento de Maldonado

229 HECTAREAS

Campo especial, sin piedra, de pasturas finas y buenos engordes. Tierra superior para agricultura. Libre de contrato de arrendamiento.
EL LUNES 20 de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, venderé en remate público, al mejor postor y al contado, dicha fracción de campo, perfectamente alambrada, con varios potreros; casa de material, galpones, quinta, aguadas permanentes y sin piedra. Lindando con el Camino Departamental á Rocha y distante 15 kil. del pueblo San Carlos y 25 kil. de la ciudad de Maldonado. Son linderos don Nicolás Bonilla y sucesiones Tejera y Chocho.
Muy próximo pasará la nueva línea del Ferro Carril de San Carlos á Rocha. Por su posición es superior para establecer casa de comercio.
Véase plano en mi escritorio calle Treinta y Tres núm. 119. 645-Mz.19

Ponce de León y Dutra

CON LA BANDERA DE

JUAN CARLOS GARAT

LIQUIDACION TOTAL

De todas las existencias de la Estancia «La Menor», de don Manuel del Pino.

El sábado 18 de Marzo de 1911

En la misma Estancia, Costa del arroyo Grande, departamento de Flores, se rematarán AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE:

VACUNOS

400 reses ganado Durham, puro por cruza, de gran clase, todo colorado y en muy buen estado.

LANARES

500 ovejas Merino-Rambouillet, especiales.
6.500 ovejas cruza Lincoln y cara negra.
Las ovejas merinas son por carneros de Nazabal; las cruza Lincoln por carneros de Los Altos y Cobo. Las lanas de esta estancia son de las más sobresalientes del departamento y así han sido consideradas en el mercado de Buenos Aires, donde se vendieron este año, según certificado en nuestro poder á disposición de los interesados.

YEGUARIZOS

Caballos, yeguas y potrillos.

UTILES

Todos los del establecimiento.
El día del remate saldrán coches á primera hora de Trinidad.
Comisión del comprador: 2 por ciento.
Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. Montevideo.

666-Mz.18.

Victorica y Muiños

UN STUD

Y 4 solares en Maroñas

Lotes especiales, por su ubicación y condiciones, para ganar dinero.

¡Ojo los que quieran colocar bien un pequeño capital!

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE Marzo á las 10 de la mañana, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez las propiedades siguientes:
1.o—El Stud situado frente al Hipódromo, sobre la calle principal, con las dos líneas de tranvías al frente, edificado en un terreno de 2213 metros, 64 decímetros 36 centímetros cuadrados.
Tiene 30 x de frente por 100 de fondo, y hay construidos en esa área un Stud con 6 boxes, dos buenas piezas al frente, cocina y un pozo de balde, además de otras mejoras.
Todo está cercado con tejido Berson. —
La ubicación de este lote es excepcional pues está situado frente á las tribunas del Hipódromo en la misma cuadra de las propiedades del señor Vicente Hernández, doctor Pollero, señor Mora Magariños y otras.
Allí se valoriza día por día, y se han hecho ofertas ya por terreno limpio de 4 y 5 pesos el metro.
Con las construcciones actuales se asegura una renta de 40 pesos mensuales.
Vayan á ver ese lote y no falten al remate.
2.o—Una manzana de terreno con espléndida vista sobre el Hipódromo, situada en la calle Vecinal que pasa frente al Stud Oriental, Villa Violeta, Stud Maroñas y Stud General Artigas.
El lote que ofrecemos en venta está situado entre Villa Violeta, la soberbia casa de recreo del señor Miguel A. Favaro y el Stud Maroñas.
El remate se hará en cuatro lotes de 25 por 100, todos con frente á la pista del Hipódromo.
El que adquiera uno de esos lotes puede ver las carreras desde su casa sin incomodarse.
Para Studs son lotes especiales, pues están sobre la pista y tienen puerta de entrada al Hipódromo con solo cruzar la calle.
Nunca se han vendido lotes más convenientes para Studs ó para casas de recreo.

Títulos garantidos, que pueden verse en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta.
Garantía por el Stud pesos 500, y por cada solar pesos 200.
Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio calle Ibicuí 255 y 257.

725-Mz.19

Jaime Maeso

Valioso remate de solares

En las calles Rivera y Buschental

ANTES DE LLEGAR A LA DE BOLIVAR

conocidos por del señor Caldeiro, con empedrado y eléctrico. Todo lo superior que pueda ofrecerse.
Soberbia altura. Con vista al mar. Panorama espléndido. Terrenos altos, dominando todos sus contornos.

20 LOTES 20

chiquitos y grandes, todo al mejor postor. Venta uno á uno.
EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 y media de la tarde, venderé este valioso conjunto de solares, algunos de ellos esquinitas, muy á propósito para casitas de muy buen resultado y otros mayores como para casas con jardín, etc.
Es inútil, tratándose de terrenos tan centrales, tan importantes, los que han llamado la atención de todos, y por los cuales todos se han interesado en comprarlos, entrar en condiciones sobre su importancia, por eso pues, solo me concreto á pedirles vayan al remate que jamás habrán encontrado lotes tan lindos, tan bien situados y de tan gran porvenir.
Ya saben que hay solares chiquitos, esquinas y otros mayores, y que tienen frente á las calles Rivera y Buschental, pasando la antigua y conocida quinta de Pereira, antes de llegar á la calle Bolívar. Un gran tablero los distinguirá.
Títulos de primer orden.
Darán de seña 50 y 100 pesos por cada lote, según área.
Por más datos, á mi escritorio, Plaza Independencia 79. 753-Mz.19

Jaime Maeso

En el Boulevard General Artigas

Entre las calles Palmar y Carapé, á pocos pasos de la de 18 de Julio, es decir en la parte más linda y edificada de aquella hermosa Avenida.

A plazos

Algo extraordinario tratándose de terrenos tan valiosos. Tres únicos lotes contiguos, con 31 metros de frente. Venta uno á uno ó todos en conjunto.
Llamo la atención de todos sobre el indiscutible valor de estos terrenos, todo lo más hermoso que puede ofrecerse.
EL DOMINGO 19 del corriente Marzo á las 6 de la tarde venderé estos espléndidos lotes con 10 metros 50 cts. de frente al Boulevard General Artigas, por fondos que varían de 31 metros de fondo hasta 51 metros el más grande, entre las calles Palmar y Carapé, á pocos pasos de la calle 18 de Julio y de la de 8 de Octubre.
Están precisamente situados en la parte más importante del Boulevard, donde se tiene al frente muchos artísticos y lujosos jardines y canteros.
No se olviden que la venta es á plazos, entregando al contado la cuarta parte y el resto á 6 y 12 meses sin interés.
Los hombres de gusto no deben dejar escapar esta única ocasión. Vayan, cómprenselos y siempre estarán contentos con este negocio.
Darán de seña 200 pesos por cada lote.
Títulos de primer orden. Por más informes, Plaza Independencia 79.

751-Mrz.19

Jaime Maeso

En el Camino Millán

7 PRECIOSOS

JADINES QUINTITAS 7

Con cerco Bersán y eléctrico al frente

Areas grandes

Muy bien situados, pasando el conocido Almacén de la Llave, lindando con lo que fué quinta de Buxareo, hoy núcleo de alegres edificaciones y jardines, rodeados y prestigiados por las hermosas casas quintas de Falcone, Peirano y otras. Un gran tablero los distinguirá.

A grandes plazos

En pequeñas cuotas fijas mensuales

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 19 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé en el lugar de su ubicación este hermoso conjunto de solares, que comprende lo que fué quinta de don Dalmiro Stoi, todos ellos verdaderos jardines, de modo que el que compre uno de estos lotes, tiene desde ya la satisfacción de ver todo hecho, y no esperar años para deleitarse con una linda arboleda frutal, florestal, etc. Ya desde el primer día pueden disfrutar de todo aquello, que es vida, que es alegría.
Por otra parte, su ubicación es centralísima, con la enorme ventaja de tener el eléctrico al frente cada seis minutos, de modo que reune las ventajas de la ciudad y los encantos del campo: tiene pues esos don grandes atractivos.
Y si como todas estas consideraciones no fueran bastante para inclinar hacia estos valiosos lotes, el interés de todos, téngase presente que la venta se efectuará á pagar en cuotas mensuales de

20 PESOS

aunque sea necesario esperar años y años para cobrar el importe de la venta. No importa, el Banco Popular es una Institución muy liberal, que solo le preocupa el bienestar de todos sus compradores de tierras, á los cuales les facilita dinero para edificar, á devolver en 14 años de plazo.
Vayan todos los hombres de gusto, los que saben sentir la vida, visiten estos jardines, y después al remate.
Pidan planos, Plaza Independencia 79.
Darán de seña una mensualidad.

752-Mz19

Mendoza Garibay

El domingo 26 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Preciosísimo chalet de reciente construcción, elegante, sólido; con una distribución interior perfectamente bien dispuesta bajo la hábil dirección de los señores Monteverde y Fabini, empleando el celebrado sistema de cemento armado del arquitecto Hennebique.

SOBRE LA HERMOSA

RAMBLA DE LOS POCITOS

Y FRENTE A LA

PLAZA TROUVILLE

ENTRE LAS CALLES

Constituyente y Carlos María Ramírez

Qué panorama encantador!

DILATADO HORIZONTE MARITIMO!

Verdadero sanatorium!

HAY QUE VERLO!

En medio del gran núcleo de costosos y bonitos chalets pertenecientes á las más conocidas familias: á cual más soberbio y suntuoso, con derroche de buen gusto, emulados por la corriente de la moda que ha hecho de este privilegiado balneario el punto obligado de la sociedad montevideana. Es asombroso el progreso edilicio y su adelanto rápido ha decretado su importancia sobre todos los demás paseos cercanos á la ciudad. A no dudarlo; el valor creciente de la propiedad en los Pocitos ya no se discute; salta á la vista del más recalcitrante, porque es sitio social exquisito, muy saludable sobre ser bastante cercano, con todos los elementos de progreso allí reunidos que hacen agradable la residencia permanente con beneficio positivo para la salud.
Cinco lindas habitaciones distribuidas así:
Dos piezas en alto, una «terrasse» con 2 balcones, dando vista al mar, un cuarto de baño completo, con todos los servicios. En el piso bajo «hall» y dos buenas piezas que son el comedor y la sala, y una pieza para servicio, cocina, w. c. antiséptico y un buen local al fondo para jardín, gallinero, etc., etc.
Pinturas al óleo y al fresco ejecutadas por los señores Ponce de León y Padé. Ventanas y galerías con Vitraux.
Vayan y vean que lo de menos será el comprar.
Se garanten los materiales empleados, como de primera calidad, con solo mencionar el nombre de los constructores.
Forma de pago liberalísima, inusitada, hasta increíble...

2.000 $ al contado

Y EL RESTO EN 4 ANUALIDADES

Sin Interés!

Tomando de inmediato posesión de la casa, si no prefieren alquilarla á los que se atropellan por tomarla en seguida, ofreciendo 55 pesos mensuales, con contrata de uno ó dos años. Area del terreno 317 m. c. 03; ó sean 8 m. 60 de frente al Este por 36 m. 85 cents. de fondo.
Servicio de aguas corrientes en toda la casa.
Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
La propiedad tiene cartel para indicar su ubicación. Puede visitarse todos los días de 2 á 6 p. m.
Seña 500 pesos.
Por otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 183. 791-mz.25.

Castro y Mañé

A LARGOS PLAZOS

En Peñarol

72 SOLARES 72

Cuotas de 4, 5 y 6 pesos

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 p. m.
Próximamente detalles. 699-mz.19.

Castro y Mañé

EN SAN JOSÉ

Rincón de Latorre (2.a sección)

101 hectáreas de campo flor

Con aguadas especiales, campo de agricultura sin piedra. Libre de contrato de arrendamiento. A 2 y media leguas de la Estación Rodríguez, á 4 de la ciudad de San José, á 3 del pueblo Libertad que servirá de parada al ferrocarril á la Colonia y á 2 leguas del puerto «Flores».

¡Dónde nadie vende!

EL JUEVES 30 del corriente á las 2 y media de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, venderemos en remate público, al mejor postor y al contado, esta espléndida fracción de campo perfectamente alambrada y dividida por el camino que va de San José al Rincón de Latorre. Poblaciones rústicas en buen estado y huerta de árboles frutales. Sobre el San José tiene un espléndido y valiosísimo monte de madera dura.
El puente sobre el río Santa Lucía y la supresión del obstáculo que existe en el paso de Valdez, cuyo que impide la navegabilidad de ese río, hasta la capital del departamento, valorizarán enormemente esta importantísima zona dentro de breve plazo, habiéndose ya efectuado los estudios de esa obra.
El campo reconoce un gravámen con el Banco Hipotecario por pesos 6.400 amortizables en 30 años pagando pesos 166 por semestre, que el comprador podrá aceptar si lo desea.
Títulos de primer orden.
Oblación el 10 por ciento al firmar el boleto.
Escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Más informes: Misiones 91. 746-Mz.30

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad Avenida Garibaldi esquina Monte Caseros, compuesta de una casa y galpón.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, situado en esta ciudad, Avenida Garibaldi núm. 385 esquina Monte Caseros núms. 78 y 80, compuesto el terreno de un área de 443 metros 10 decímetros cuadrados. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 2.500.00. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Carrión y doña Ramona Carrión de Rovira.

Montevideo, Marzo 13 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

Por informes, Misiones 122. 751-Mz.29

Florentino Ruiz

De un terreno en el Parque Urbano

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 y media de la tarde. Remataré en el paraje de su ubicación, calle Patria entre Avenida Canelones y Maldonado con un área de 10x50 ó sean 500 x.

Es inútil elogiar la posición, es á 200 metros de la entrada principal y por donde circulan todos los tranvías ó sea la curva de entrada. Condiciones muy ventajosas, pesos 500 al contado y el resto en 40 mensualidades iguales. Garantía pesos 100 en el acto.

Títulos perfectos, libre de gravámen. Cerco de material. Vereda de piedra y empedrado pago. La escritura quedará depositada en un Banco ó en una escribanía. También se escritura quedando el título afectado. Informes Agraciada 82. Teléfono 373, Cordón. 722-Mz.19.

Florentino Ruiz

EL MARTES 21 del corriente. De una chacra espléndida área 8 hectáreas y metros 8978.12. En la puerta de la Bolsa de Comercio el martes 21 del corriente á las 2 p. m., remataré por orden de su propietario al mejor postor, esta linda fracción ubicada en la sección Piedras á media hectárea de la estación Progreso y á muy poca distancia del camino macadamizado. Son linderos: Sanguinetti, Ernesto Vizcayno, Luis Sanguinetti y Campilla. Actualmente está arrendada sin contrato. Títulos de primer orden. Informes Agraciada núm. 82. Teléfono número 373, Cordón. 775-Mz.21

Florentino Ruiz

De 1500 chapas de hierro y otras mercaderías

EL MIERCOLES 22 del corriente á la 1 de la tarde. En la calle Agraciada número 416. Remataré por cuenta y orden á la vista, sin reclamo á retirar al día siguiente.

1500 chapas de hierro galvanizado, gran cantidad de maderas de todas clases, 100 tablas y tablones cedro, tirantes tea, 4000 tablas de piso, tablones quebracho, tutores viñas, pikes tea, caños, 20 barricas yeso sin avería, y otras variedades de mercaderías.

Venta particular. Una casa para demoler. Informe Agraciada 82. Teléfono 373, Cordón. 776-Mz.22

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes,
relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, gemelos para campo, máquinas fotográficas, armas, libros, máquinas de escribir, cubiertos, un nivel, instrumentos de música, gramófonos con discos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 20 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 80349 82743
85508 85509 85518 85526 85550 85556 85572
85575 85582 85609 85627 85630 85637 85646
85647 85650 85651 85652 85661 85664 85711
85720 85725 85727 85731 85739 85768 85777
85779 85781 85788 85805 85815 85837 85838
85872 85879 85931 85935 85966 85982 86041
86063 86064 86100 86101 86102 86103 86120
86128 86129 86130 86136 86163 86165 86173
86174 86175 86184 86185 86186 86190 86191
86195 86200 86203 86205 86209 86215 86243
86268 86283 86284 86294 86303 86304 86316
86317 86325 86338 86352 86353 86359 86366
86383 86392 86395 86396 86397 86424 86431
86440 86450 86452 86459 86476 86511 86515
86532 86537 86538 86539 86548 86554 86568
86575 86578 86579 86587 86593 86598 86617
86636 86637 86638 86644 86660 86666 86675
86677 86685 86697 86698 86701 86708 86722
86725 86726 86730 86732 86742 86746 86747
86748 86752 86756 86764 86765 86767 86769
86770 86778 86781 86783 86784 86785 86789
86794 86801 86802 86806 86811 86812 86817
86818 86820 86821 86827 86829 86842 86844
86861 86863 86891 86892 86899 86908 86917
86925 86927 86928 86932 86940 86975 86987
86992 86993 86996 86999 87010 87024 87029
87036 87042 87049 87055 de Muebles 11538
11817 12196 12214 12222 12226 12236 12256
12257 12263 12272 12276 12277 12279 12280
12286 12295 12305 12308 12317 12318 12321
12325 12330 12336 12338 12343 12344 12345
12348 12350 12355 12360 12363 12365 12367
12369 12372 12380.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

[illegible]-Mz.21

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 19 de Marzo

A LAS 3 1/2 P. M.

¡A LARGOS PLAZOS!

20 solares

A 100 METROS DE LA
AVENIDA 18 DE JULIO

Y FRENTES A CALLES

Monte Caseros y Fray Bentos

En cuotas fijas de ps. 6 y 7 POR MES

¡SOBERBIA ALTURA!

POSICION INMEJORABLE

¡AREAS MUY CONVENIENTES!

¡Pidan planos y no falten!

Tren gratis, 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 679-Mz19

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En Colón!

De 130 SOLARES

En la hermosa

¡GRANJA DURAN!

¡Remate de liquidación!

A pagar con cuotas fijas de:

$ 2, 3, 4 y 5 por mes

Hermosas arboledas

SOBERBIOS MONTES FRUTALES

El domingo 26 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Tren gratis—Paysandú y Florida á las 2 y media de la tarde.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 689-Mz.26

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A largos plazos

¡LINDO SOLAR!

2.213 m. 643 de superficie

25 m. 77 de frente x 85 m. 90 de fondo

Camino de LOS MOLINOS DE RAFFO

A 100 metros del Camino Castro

En 60 mensualidades

El domingo 19 de Marzo

A las 3 p. m.

Ferja de fierro al frente, portón y vereda

ELECTRICO MUY CERCA

inmediatos al Prado.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174. 688-Mz.19

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 19 de Marzo

A LAS 4 P. M.

¡A grandes plazos!

¡$ 15 POR MES!

- - - - 12 - - - -

¡SOBERBIOS LOTES!

En plena ciudad

Guaviyú, San Eugenio y Porongos

A UNA CUADRA DE LA Avda. GOES

Magnífica ubicación

CON EMPEDRADO PAGO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 678-Mz.19

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A plazos! ¡A plazos!

EL DOMINGO 19 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

4 BUENOS SOLARES

EN LA GRAN

AVENIDA CANELONES

A 50 METROS DEL

BOULEVARD ARTIGAS

En 60 mensualidades

frente á la plaza, inmediatos al Mirador Rosado.

Los tres solares con frente á la Avenida Canelones tienen vereda y empedrado pago; el con frente á 2.a 18 de Julio, empedrado pago.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 687-Mz.19

José L. Laugarou

El sábado 25 festivo
y domingo 26 de Marzo

GRAN FERIA GANADERA

de animales de campo en general como ser: novillos, vacas, ovejas, capones, etc., á celebrarse en el local de ferias «José L. Laugarou» (Pueblo «Santa Isabel», Paso de los Toros, Estación Río Negro), con el concurso de conocidos é importantes hacendados del país.

DETALLE

Del señor Faustino Cuadro—200 vacas mestizas para invernada.

De la Estancia «La Enriqueta», del señor Angel Vidal—100 novillos Durham de 2 1/2 años, para invernar; 100 vacas Durham ganado de cría; 100 ovejas Lincoln, buena clase.

Del señor Eliseo Alvez (hijo)—100 novillos mestizos para invernar; 500 ovejas Merinos; 55 carneros Merinos de campo; 5 carneros Merinos de la Cabaña «Las Islas».

De los señores García y Rodríguez—100 novillitos de 1 1/2 años, mestizos; 26 vaquillonas Durham y Hereford; 50 vacas de cría; 19 vacas lecheras con cría; 1 toro Durham.

De la Cabaña «Molles» del señor Miguel Vidal—6 carneros Merinos de galpón, de 2 y 4 dientes.

Del señor Antonio Baptista—150 capones cruza.

Del señor Prudencio González—8 carneros Rambouillet de galpón, especiales de lana y tamaño.

De la Estancia «El Talas», del señor Juan P. Henderson—100 vacas Durham con cría.

De los señores Maciel Hnos.—6 carneros Rambouillet de 4 dientes, muy especiales.

Los interesados en enviar ganados á esta feria deberán hacer sus pedidos inmediatamente pues la inscripción se cerrará el 20 de Marzo.

El local cuenta con las comodidades necesarias y con 15 potreros bien empastados y buenas aguadas.

Las haciendas vacunas pagarán de pastoreo pesos 0.10 por día y los lanares 0.02.

Comisión 3 por ciento por cuenta del comprador y 3 por ciento por cuenta del vendedor.

El Ferro Carril hará correr en esos días, trenes de pasajeros á precios de excursión. Por más datos dirigirse á mi escritorio, Cerrito 102. 663-Mz25

Eduardo Zorrilla

EN MITAD AL CONTADO

Y EL RESTO EN

60 MENSUALIDADES

EN LA CALLE 2.a RIVERA

ENTRE MILLAN Y BURGUES

2 LINDOS SOLARES

El domingo 26 de Marzo, á las 4 p.m.

En los PROPIOS TERRENOS

La ubicación de estos solares es inmejorable y valiosa, con tranvía eléctrico al frente de «La Comercial» y también por Millán y Burgués, inmediatos á la hermosa quinta de don Agustín Carbonell, de Vignoli, de Ayala, etc., etc.

El comprador oblará una cuota al firmar el boleto, siendo de su cargo los gastos de escrituración, certificados, etc y si abonara al contado tendrá un descuento el 20 o/o.

Solar núm. 1—9 metros de frente por 122.52 de fondo.

Solar núm. 2—8.65 de frente por 119.35 de fondo.

Area total: 2.224 metros 825 milímetros.

Por informes á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 782-Mz.25

Alberto Salvagno

De una importante fracción de campo de pastoreo en el departamento de Canelones en las Puntas del Arroyo Piedra Sola—Oportunidad única, campo virgen de pasturas finas.—A una legua del pueblo de San Jacinto, con frente al camino real el cual será brevemente convertido en carretera en su prolongación del Sauce á San Jacinto y de éste al Tala—A 2 y 3 leguas de las estaciones Pedreras y Cazot—Poblaciones de material con techo de teja, galpones—montes de eucaliptus y acacias—Tierra excelente para agricultura—Aguadas de primer orden—403 hec. 38 ar. y 49 cent. ó sean 516 ... y 6890 ... cuadradas.

EL MIERCOLES 22 del actual á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y al mejor postor, venderé la valiosa fracción de campo arriba deslindada cuyo plano, escritura y demás antecedentes se hallan á disposición de los interesados en mi escritorio Sarandí 195. 779-d.n.m.Mz.21

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AGUADA!

Hermosa propiedad á plazos

Calle Cuñapirú núm. 48

Entre Ladislao Terra y Guaviyú.—Construcción notable y posición especial.—A 80 metros de la Avenida General Flores; á 200 de la Facultad de Medicina; á 400 del Palacio Legislativo, de la Avenida Central y del Parque Aguada: próxima al Mercado Agrícola.—Rodeada de tranvías eléctricos.—Area: 19 metros 33 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo. Total: 830 metros 1.161 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA: $ 15.000

Condiciones de pago: al contado ó bien la mitad de su importe de venta al contado y el saldo en dos anualidades con el 6 o/o de interés sobre hipoteca.

EL JUEVES 23 de Marzo, á las 4 y 1/2 de la tarde, venderé esta gran propiedad, construída con materiales de primer orden, teniendo distribuídas sus comodidades en la forma siguiente: 2 grandes salones al frente, 4 amplios dormitorios, gran comedor, cuarto de baño, cuarto de vestir y costura, cocina, despensa, W. C., 4 habitaciones de altos, cuarto de plancha, 2 grandes patios, el primero con corredores y claraboya, el segundo con jardín con balaustrada, etc. Carpintería de cedro, pisos pino tea especial, cañerías de gas y aguas corrientes, algibe, etc. Caño maestro, arrimos y vereda pagos.

Para poder apreciar las comodidades de esta gran propiedad, es necesario visitarla, y al efecto, ruego á las personas de buen gusto no dejen de hacerlo, estando á disposición de los interesados todos los días de 2 á 4 p. m.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación: 10 o/o en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 702-Mz.23.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En los Pocitos!!

¡HERMOSO SOLAR!

Sobre la calle Antonio Lapido

(EMPEDRADA)

A 20 metros de la Avenida Ellauri y del chalet del doctor Williman, y á 35 de la Avenida Brasil. En un centro de construcciones de gran valor.—Area 15 metros de frente por 30 metros de fondo. Superficie total 450 metros 60 dec. cuadrados.

EL DOMINGO 26 de MARZO á las 4 de la tarde. Venderé este hermoso solar al mejor postor y con títulos garantidos.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía, siendo de su exclusiva cuenta, los gastos de escrituración, certificados, etc.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 771-Mz26

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

Gran propiedad central

Sobre la Avenida Uruguay núm. 439

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

Posición soberbia
y de inmenso porvenir

Próxima al Palacio de Gobierno

Y á la gran Avenida Central

(Proyectada)

Area 10 metros 737 mil. de frente por 42 metros 95 cts. de fondo. Superficie total: 461 metros 15 dec. cuadrados.

Renta ps. 1.080 anuales

CON CONTRATO

EL JUEVES 30 de Marzo á las 4 y media de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta central propiedad con las siguientes comodidades:

Gran sala y antesala, escritorio, 10 piezas 8 de bajo y 2 de alto. Al frente gran escalera interior con amplia balaustrada, tres patios con claraboya, puerta cancel, dos cuartos de baño, W. C., cocina, aguas corrientes, algibe, gas, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes á mi oficina Misiones número 214. 770-Mz.30

Anotnio S. Zorrilla

¡En Pocitos!

Soberbio SOLAR, á PLAZOS!!

NO PUEDE PEDIRSE

UBICACION MAS INTERESANTE

CALLE ALEJANDRO CHUCARRO

ENTRE AVENIDA BRASIL Y CRISTOBAL COLON

Distante 20 metros del «Palacio Hotel» y próximo á la Rambla y Balneario de los Pocitos.

11 metros 25 cts. de frente. Superficie total: 447 metros 08 dec. cuadrados.

Tranvía eléctrico y caño maestro al frente. Empedrado y cerco del frente, pagos.

Condiciones de pago: 1/3 parte al contado. 1/3 á un año y 1/3 á dos años de plazo con interés del 5 por ciento sobre hipoteca.

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 5 de la tarde. Venderé este valioso y bien ubicado terreno con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 783-Mz.26

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera
más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina; en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Rita y á la Colonia Santa Catalina.

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 692.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

En Sayago!

LO MAS PINTORESCO Y ALEGRE DE LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO

85 PRECIOSOS SOLARES

UNA CASA-QUINTA

Y UNA MODESTA CASITA

Con viña, árboles frutales aguas corrientes y tranvía eléctrico al frente

GRAN UBICACION!

SOBRE LA IMPORTANTE

CARRETERA A COLON

ARTERIA DE UN PROGRESO INDISCUTIBLE ¡TODO A LARGOS PLAZOS!

Los solares en mensualidades de $ 4, 6, 8, 10 y 12

LA CASA-QUINTA y la CASITA

CON $ 200.00 Y 100.00 AL CONTADO Y LOS SALDOS EN MENSUALIDADES DE $ 20.00 y $ 15.00 RESPECTIVAMENTE.

¡No puede pedirse ubicación más espléndida!!

A un paso del pueblo Sayago y frente al Túnel del tranvía de «La Comercial».

EL DOMINGO 19 DE MARZO

A LAS 3 Y 1/2 DE LA TARDE

Sobre los mismos, liquidaré al mejor postor y en liberales condiciones de pago, estos valiosos lotes.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad.

Varios cartelones indican su ubicación.

TREN GRATIS de Uruguay y Florida á las dos y media de la tarde.

Planos é informes en mi oficina, Misiones número 214. 701-mz.19.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

por orden de varias casas introductoras, en mi casa, calle Treinta y Tres 147

EL SABADO 18 daré principio al remate de gran cantidad de mercaderías de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Un cajón senderos y carpetas para mesa. 765-Mz.16

Ricardo Sienra

INAUGURACION

DE LA ESTACION DE INVIERNO

Gran remate de mercaderías

Por exclusiva orden de una casa importadora.—En mi casa, calle Rincon número 28.

HOY VIERNES 17 del corriente Marzo á la 1 y media en punto. Gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO.—DE FABRICACION NACIONAL

Gran surtido de casimires, frazadas, ponchos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. 731-Mz.17